EL SIGLO

Año LII.—Núm 15,323 — Montevideo, Domingo 10 de Octubre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital o Interior

Por un mes . . . . $ 1.00
" tres meses . . . 3.00
" seis meses . . . 5.00
" doce meses . . . 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos, atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses . . . $ 3.00
" 6 meses . . . 5.50
" 12 meses . . . 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . $ 4.50
" 6 meses . . . 8.50
" 12 meses . . . 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agento y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Litd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Espectáculo de ilusionismo, y magia, por Raymond—Hoy domingo 10, dos funciones. De tarde a las 3 y de noche a las 9.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 6.00; Id altos, id id, 4.00; Id cazuela, 2.50; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulia balcón, id id, 1.50; Id altas, id id, 1.00; Luneta de cazuela, id id, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada general, 0.80; Id de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30.

URQUIZA—Hoy domingo 10, de tarde y de noche. Exhibición de la película NOBLEZA GAUCHA.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones id id, 2.00; Id de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

POLITEAMA — Hoy domingo 10, dos funciones, por la compañía de circo de Holmes. De tarde a las 3 y de noche a las 9.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Sillones y tertulias, 1.00; Delantera de cazuela, 0.30; Id de galería, 0.30; Entrada general, 0.60; Id de cazuela, 0.20 Id de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculo por secciones. Hoy domingo 10, dos funciones. De tarde, a las 3: LA VERBENA DE LA PALOMA; LA ALEGRIA DEL AMOR y EL PRESUPUESTO.

De noche, a las 8.45: 1.a sección. LA VERBENA DE LA PALOMA; 2.a. EL INDIANO; 3.a. EL PRESUPUESTO; 4.a. LA ALEGRIA DEL AMOR.

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de pariso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, $ 0.30 por tres publicaciones

TAFFETAS negro doble ancho, a precios convenientes. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3319-Oc.16.

PEQUIN negro doble ancho. Acabamos de recibir. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 3318-Oc.16.

LLAMAMOS la atención sobre el pequín negro doble ancho, que ofrecemos. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3317-Oc-16.

BARRACA (frente Estación F. C. C. Av. de la Paz 1793, esq. Nueva York. Razón: Mercedes 861. 3311-Oc.14.

CONVIENE saberlo. Facilita cualquier suma en hipoteca. Permuta, vende campos, casas, chacras. Condiciones excepcionales. Grandes facilidades. Agencia Sidart, Jackson 1424. 3316-Oc.14.

HIPOTECAS — Cualquier cantidad. Exijo muy buenas garantías. Trato directo. Andreu, Piedras 419. 3315-Oc.14.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES deben mandar hacer sus trabajos de tipografía a los talleres de "El Siglo" "La Razón" y "El Telégrafo". Se atienden pedidos por teléfono. h.n.o.

VENDO—30 fracciones campo sobre carretera á Pando. Informes: Defensa 1268, de 5 á 8 p. m. 3300-Oc.12.

CASA moderna, gran comodidad, 8 piezas, cuarto baño, 50 metros, 18 Julio, $ 5.000 contado, resto plazo. Daymán 1128, de 8 á 11. 3286-Oc.11.

PIDAN EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES

El Non Plus Ultra de los ACEITES DE OLIVAS

1075-pm.dom.

SE ALQUILA — Barraca con espléndido galpón y demás comodidades á 150 metros de Estación Central F. C., Orillas del Plata 1084. Ocurrir: Río Negro 1564. 3302-Oc.26.

SE ALQUILA—Amplio local nuevo con buenas comodidades, Uruguay núm. 1039. Ocurrir: Río Negro 1564. 3303-Oc.26.

ARRIENDASE — 1771 hectáreas campo para ganadería, departamento Río Negro, 4.a sección, costa Arroyo Grande y Mataojo, poblaciones y alambrados, a 16 kilómetros Estación Menagra. — Tratar: Avenida Millán, frente al número 2771, Montevideo. 3301-Oc.20.

CASA con súbsuelo, jardín y caballeriza, en la Figurita, paraje alto, véndese en $ 6.000, con facilidades. Informes: Bacacay 1339. 3272-Oc.12.

CORSETERAS buenas maquinistas se precisan en la nueva fábrica Sierra 2150, esquina Lima. Trabajo seguro. 3256-Oc.15.

LECHEROS—CABAÑEROS — Véndese con grandes facilidades pago o arriéndase establecimiento de lo mejor, instalado 500 metros Estación Cardal 166 hectáreas campo flor, con aguadas y grandes comodidades para familia y para explotación. Tratar: Pedro Aguirre, Estación Cardal. 3257-Oc.11.

VAINILLAS: Quiere Vd. lucir la verdadera vainilla Parisién en sus vestidos. Mande a Bs. Aires 562, Casa Batlle. 3237-Oc.10.

EMPRESA TEATRO SOLIS — Se previene a los señores Accionistas, que pueden pasar todos los días hábiles por la Secretaría de la Empresa, de 1 a 4 p. m., desde el día 2 del corriente, a recibir el 115.o Dividendo. —Montevideo, Octubre 1.o de 1915.—El Secretario. 3298-Oc.10.

CASAS de altos, se venden baratas, situadas en las calles de Mercedes, Convención y Parque Urbano. Tratar: calle Cebollatí 2073. 3221-oct.14.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 318-ml.v.d.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS. Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas de la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik, Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219-h.n.o.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482. h. n. 5.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

SUS TARJETAS DE VISITA mándelas hacer en los Talleres de este diario. Calle Rincón 583-587. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA —Abogados — Rincón 491. Teléfono, Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 533. 3219-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales, Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

TRATAMIENTOS ESPECIALES
PARA LA CURACION DEL
ASMA
Y LAS AFECCIONES DAL
PULMON, CORAZON Y ESTOMAGO
CONSULTAS DE 2 á 3 y 30 p. m.
LAVALLEJA, 1720 entre Minas y Magallanes
Dr. JOSE A. RAMPINI

3207-prm.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3242-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio

DE

ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz Eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h.n.o.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

HOTEL-COMERCIO

MERCEDES

de JOSE M. de PAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad. habitaciones ventiladas. buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

2584 h. n. o.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo

— DE —

PEREIRA Hnos

Sucesores de . Barnecha

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa

SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO

2766. h. n. o.

TRAVIESO JOSE M. y EDUARDO —Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf :La Uruguaya 453 (Central). 4973-h.n.o.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 4. 1841-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico. — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1993-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1556-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1312 (antes 284). Consultas: de 3 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3726-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. DEIGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 5.30 p. m. 264-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1294. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histería, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 202 (Central). 17-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniel radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1412. 1794-perm.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono, La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincon 634. Consultas: de 13 a 17 menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes de San Bautista, señores Luis Brié y Marcelino Melogno, que queda prohibido hacerles pagos o entregas de efectos, bajo apercibimiento de ley, que se ha fijado en cincuenta días el término dentro del cual deberán los acreedores presentar sus justificativos, habiendo sido sorteado Síndico el comerciante don Polidoro Alvariza.—Guadalupe, Setiembre 21 de 1915.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 3096-Oc.14.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, Dr. don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma social "Mateo Pascale e hijos" para la reunión que se celebrará el día 28 del próximo Octubre a las cuatro puesto meridiano, en este Juzgado, a fin de tomar en consideración el concordato preventivo judicial y propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del síndico, se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes.—Salto, Setiembre 22 de 1915.—Gustavo Adolfo Castro, Actuario. 3306nv.4.

La comididad del Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd. tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante, el Baño está «a su orden» y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.

La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad, deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal

3369-h.n.o.dom mitra vta.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Constante Panizza contra Pedro Salvo ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente Octubre a las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el señor martillero Félix de Nava asistido del Alguacil y actuario del Juzgado a vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene señalado con la letra L en el plano levantado en Noviembre de 1911 por el agrimensor don Lisandro J. Freire situado a inmediaciones de la Unión, 10.a sección judicial de este departamento, compuesto de una superficie de 359 metros con 92 decímetros, teniendo 4 metros 59 centímetros de frente al Nord-Oeste, separada con una servidumbre de paso de los terrenos de propiedad del señor Fernández Etchenique 40 metros 60 centímeteros en el Nord-Este lindando con la fracción M, 42 metros 20 centímetros en el Sud-Oeste lindando con la fracción K y 8 metros 61 centímetros en la línea del fondo al Sud-Este lindando con don Agustín Silva. — Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o en poder del Actuario. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 8 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 3293-oct.25.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Propiedad central para renta, calle Florida 1171 al 81, entre Canciones y Maldonado .— Produce $ 1.800 anuales y está siempre alquilada.— Grandes facilidades de pago.

EL VIERNES 15 de Octubre, a las 3 p. m., en la misma. Consta de 2 pisos, cada uno de 8 piezas, cocina, w. c., aljibe, aguas corrientes, etc.

Mide 8 mts. 53 por 30 mts. 65. Area: 256 mts. 45.

Se faculta al comprador para continuar con un gravamen de $ 12.389.11 en títulos K con un servicio mensual de $ 87, pagando las cuotas atrasadas, que importan $ 1.725.85.

Cubierto el servicio de interés y amortización, queda todavía un excedente de pesos 60.00 mensual, más o menos.

Oblación, 10 o|o. Títulos en el Banco Hipotecario y antecedentes en el Juzgado Civil primer turno, autos Banco Hipotecario del Uruguay contra E. Cozzolino.

Otros informes: Piedras 318. 3325-Oc.15.

Gomensoro y Castells

Excepcionales

Remates nocturnos

POR

Liquidacion completa

DE LA

Acreditada Mueblería

Felipe L. Monteverde & Cía.

Calle 25 de Mayo 415

EL LUNES 18,

EL MARTES 19

MIERCOLES 20

á las 8.30 de la noche

Continuaremos las ventas con los riquísimos amueblados ingleses y franceses para:

Salas—Amueblados de refinado gusto, armazón laqué Luis XVI, id armazón nogal estilo Luis XV y Luis XVI y fantasía, grandes consolas con espejos, jardineras con espejos variado surtido de mueblecidos y objetos de fantasía, vitrinas estilo Inglés, Luis XV, barniz Martín y venecianos, artefactos franceses para luz eléctrica cortinados, butacas, pedestales, mesitas para té, id de juego, sillas tapizadas y de fantasía, doradas, plateadas y armazón nogal jardineras, etc.

Dormitorios—Riquísimos y modernos amueblados estilo Inglés, de caoba, roble, cedro y nogal, finísimos amueblados franceses de marquetería, para matrimonio, amueblados de roble, erable para señoritas, mueblecitos para toilet, espejos de 3 faces, camas de bronce, divanes, poltronas.

Comedores—Elegantes amueblados Ingleses de caoba, roble y cedro, id franceses de nogal estilo Enrique IV, sofáes, sillones y completo surtido de sillas tapizadas en marroquí y suela estampada, cristaleres, relojes de pie, columnas, etc., etc.

Halls y Vestíbulos—Juegos de nogal venecianos y de Viena, perchas de pino con espejos, columnas, jardineras.

Muebles americanos — Escritorios papeleras de roble, grandes sofáes, sillones y sillas tapizados en marroquí, armazón roble, mesas, sillas.

Escritorio—Bibliotecas y escritorio Luis XV, escritorios ministro, sofáes, sillones tapizados en marroquí, etagéres, columnas, etc.

Muebles genéricos—Roperos con espejo, aparadores camas, cómodas, tocadores, amueblados pino tea para comedor, dormitorios, un variado surtido de sillas de Viena tapizado, etc.

Artefactos para luz eléctrica, cuadros al óleo, imitaciones de gobelinos, estatuas, figuras, grupos, bronces, floreros, mayólica, cristal, biscuits y otros artículos para bazar.

La casa está en exhibición.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega dentro las 24 horas. 3326-Oc.20.

Antonio S. Zorrilla

En el Departamento de Montevideo.— A 1 hora del Centro de la Capital

Hermosa Chacra en plena producción

Propiedad del Gral. Dn. Ricardo Esteván

28 hectáreas 2.387 metros de tierras especiales para legumbres, hortalizas y frutas.

Con magnífica casa de material, espaciosos galpones, cochera, cuartos para peones, gallineros, etc. Pozo surgente con molino y cañería, que distribuye el agua a todo el establecimiento. Lindo jardín con valiosas plantas de adorno y quinta de verduras con cañerías de riego. Montes de naranjos, manzanos, durazneros, olivos, membrillos, etc., e inmensa cantidad de árboles maderables, 4 hectáreas, más o menos, de alfalfa nueva y monte natural.

Tiene frente a 2 caminos y costas sobre el Arroyo Toledo.

Dista 2 kilómetros del macadam del Camino Artigas y del conocido "Almacén de Pensado" y está rodeada de los establecimientos y propiedades de los señores Luciano Rodríguez, Sucesión Aguiar (hoy Manuel Bravo), G. French, doctores Nieto y Vecino y otros.

Facilidades de pago: 1|2 al contado y el saldo en 2 cuotas iguales, a 1 y 2 años de plazo, con interés del 7 o|o anual y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

EN LA BOLSA DE COMERCIO
Zabala esquina Piedras

EL JUEVES 21 de Octubre, a las 2 1|2 de la tarde, venderé esta hermosa chacra con títulos garantidos y al mejor postor.

Planos e informes, en mi oficina, Misiones 1364. 3312-Oc.21.

Alejandro B. Larriera

JUDICIAL

Por partición de herencia.—De los muebles y enseres del Palacio Castro, Avenida 8 de Octubre número 93 (vendido ya)

El Domingo 17

y siguientes del actual.—A las 2 de la tarde en el Palacio : :

Lujosas instalaciones eléctricas, muchas sin estrenar; enseres completos de cinco cuartos de baño, sala de billar, 43 cajones Champagne, espléndidas tiras y alfombras Persas y de Esmirna; cubiertas roble y bronce de aparatos calefacción; bibliotecas de los tiempos de Gutzemberg, año 1720, con incrustaciones de plata y otras atestadas de libros, idem de 3 cuerpos cincelada a mano y escritorio id; gran chimenea labrada y decorada estilo gótico; valiosos cuadros; armario Normando de gran valor; carpetas estilo Morisco, bordadas de seda y oro, 20 baules y balijas; juegos de sala dorados estilo Imperio y Renacimiento; mesas fantasía, vitrinas, consolas, espejos, bustos originales y de gran valor e infinitos objetos de arte extraños y valiosísimos.

Se omiten otros detalles por lo extenso

El palacio podrá visitarse desde EL SABADO 16

Por carteles, que los interesados pueden solicitar del martillero y que se distribuirán profusamente, otros detalles. Martillero: San José 1142. Teléfono Uruguaya 1175, Cordón. Oc.17.

Junta Económico Administrativa

Ordenanza reglamentando el expendio de la leche en las ferias francas, mercados, sitios de uso público, etc.

Montevideo, Octubre 6 de 1915.

"Artículo 1.o Para expender leche en puestos provisorios que no se ajusten en sus condiciones de instalación a lo establecido en la Ordenanza de 18 de Octubre de 1911, será menester ceñirse a lo dispuesto en los artículos siguientes.

Art. 2.o El propietario del puesto deberá registrar su nombre y acreditar su domicilio ante las Direcciones de Salubridad y Abasto y Tabladas, indicando la ubicación exacta de sus puestos.

La Dirección de Salubridad le expedirá un permiso para comerciar en las condiciones indicadas por la presente ordenanza, válido solamente por "ocho meses".

Art. 3.o El precio "máximo" de venta de la leche será fijado diariamente por la Dirección de Abasto y Tabladas, no pudiendo exceder en ningún caso de "siete centésimos" por litro.

El propietario del puesto estará obligado a exponer a la vista del público, en carteles impresos o escritos en forma bien legible, el precio del día.

Art. 4.o En los puestos no podrá expenderse sino leche pura. Las condiciones de pureza, serán las que determinen los artículos 1.o al 5.o de la Ordenanza de 18 de Octubre de 1911.

Art. 5.o La venta de leche se hará exclusivamente en tanques provistos de canillas. La tapa de estos deberá estar perfectamente ajustada y provista de un sello de plomo que la haga inviolable o impida toda introducción de sustancias extrañas. El sello deberá colocarse inmediatamente después de llenados los tanques y se mantendrá intacto durante la venta y transporte hasta el momento en que aquellos sean devueltos al lugar de su procedencia. La matriz del sello deberá hallarse en el depósito y nunca en poder del vendedor o del conductor.

También podrán utilizarse para el cierre de los tanques, otros procedimientos que ofrezcan las mismas garantías, a juicio de la Dirección de Salubridad.

Art. 6.o Queda prohibida la existencia en los puestos de leche, de envases abiertos de cualquier naturaleza, que no sean los tanques autorizados, salvo las medidas métricas que marca la ley.

Queda prohibida, asimismo, la existencia de recipientes o cañerías de agua.

Art. 7.o Los puestos de leche al aire libre, únicamente podrán ser instalados en las plazuelas, plazas, paseos públicos, playas u otros sitios que ofrezcan condiciones higiénicas favorables para aquel comercio, a juicio de la Dirección de Salubridad.

En ningún caso podrán establecerse despachos en los portones, caballerizas, barracas de carros o locales de condición análoga.

Art. 8.o Los propietarios de los puestos tomarán las precauciones que les indique la Sección Química, a fin de protejer sus envases, contra los agentes atmosféricos u otros capaces de perjudicar la higiene de la leche.

Art. 9.o Los puestos en locales cubiertos, podrán instalarse dentro de los mercados y establecimientos similares o en otros locales que ofrezcan garantías de limpieza, hayan sido blanqueados o pintados recientemente y no estén en comunicación directa con sitios insalubres.

Art. 10. Los propietarios de puestos que expendan la leche fuera de las condiciones de pureza que determinan los artículos 1.o al 5.o de la ordenanza de 18 de Octubre de 1911 incurrirán en las penas que ella determina. En todos los casos se procederá también al decomiso de la leche.

Art. 11. Corresponderá a la cancelación del permiso y la clausura inmediata del puesto en los casos siguientes:

1.o Por segunda infracción a lo establecido en la presente ordenanza.

2.o Cuando se compruebe que la leche proviene de establecimientos infectados.

3.o Cuando el vendedor esté atacado de enfermedad contagiosa.

En estos dos últimos casos, el permiso podrá ser renovado, comprobando que ha desaparecido la causa que motivó la cancelación.

Art. 12. Las Direcciones de Salubridad y Abasto y Tabladas quedan encargadas de vigilar el cumplimiento de la presente ordenanza.

Fabini.

Plácido Abad,
Secretario.

Intendencia Municipal.

Montevideo, Octubre 9 de 1915.

Publíquese; pase a la Dirección de Salubridad para su cumplimiento y transcríbase a la de Abasto y Tabladas, para que intervenga en la parte que le corresponda.

Rivas.

Félix Sáenz,
Secretario.
Oc.10.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Monte de Piedad)
ESQUINA DE LAS
Calles Colonia y Ciudadela
Llevando el martillo

Juan A. Torres

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser, de sastre, de aparar, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para idem, gemelos para campo y teatro, instrumentos de música, armas, bicicletas, un diccionario enciclopédico, cuadros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 20, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden a los vencimientos de todo el mes de Julio y de Agosto hasta el 15 inclusive de 1915. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 19, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que esta- [illegible]

204235, 204295, 204317, 204437, 204505, 204591, 204624, 204632, 204676, 204711, 204752, 204797, 204829, 204841, 204892, 204923, 204979, 205029, 205058, 205079, 205112, 205144, 205191, 205233, 205267, 205321, 205378, 205404, 205457, 205506, 205522, 205573, 205629, 205664, 205711, 205739, 205757, 205776, 205831, 205853, 205877, 205912, 205968, 205992, 206037, 206053, 206086, 206121, 206203, 206228, 206292, 206304, 206336, 206391, 206411, 206455, 206533, 206557, 206613, 206686, 206714, 206756, 206798, 206842, 206899, 206911, 206941, 206959, 206997, 207011, 207015, 207036, 207052, 207076, 207107, 207128, 207141, 207169, 207184, 207202, 207209, 207222, 207230, 207234, 207239, 207259, 207293, 207303, 207316, 207330, 207351, 207357, 207361, 207387, 207421, 207434, 207463, 207467, 207482, 207486, 207490, 207499, 207517, 207541, 207550, 270554, 207558, 207578, 207588, 207594, 207602, 207610, 207618, 207625, 207633, 207640, 207645, 207652, 207662, 207673, 207678, 207687, 207697, 207722, 207747, 207769, 207782, 207789, 207820, 207828, 207839, 207854, 207858, 207880, 207886, 207902, 207907, 207920, 207925, 207937, 207946, 207978,

[illegible]

204278, 204303, 204434, 204504, 204529, 204623, 204631, 204674, 204706, 204750, 204793, 204816, 204837, 204873, 204922, 204965, 205008, 205054, 205073, 205092, 205134, 205179, 205208, 205258, 205308, 205377, 205403, 205439, 205505, 205519, 205568, 205617, 205646, 205700, 205738, 205743, 205766, 205815, 205852, 205870, 205900, 205961, 205981, 206019, 206051, 206085, 206120, 206183, 206225, 206271, 206295, 206326, 206364, 206402, 206430, 206515, 206555, 206611, 206676, 206705, 206746, 206795, 206830, 206882, 206910, 206940, 206956, 206979, 207009, 207014, 207035, 207051, 207075, 207106, 207124, 207140, 207168, 207181, 207199, 207205, 207214, 207228, 207233, 207238, 207253, 207278, 207302, 207312, 207327, 207341, 207356, 207360, 207386, 207406, 207433, 207455, 207466, 207481, 207485, 207489, 207493, 207507, 207538, 207549, 207553, 207557, 207576, 207587, 207592, 207599, 207609, 207617, 207624, 207632, 207639, 207643, 207650, 207661, 207666, 207677, 207685, 207696, 207721, 207745, 207767, 207780, 207786, 207805, 207827, 207838, 207847, 207857, 207870, 207885, 207901, 207906, 207916, 207924, 207936, 207942, 207968, 207999.

Serie C [illegible]
68, 69, [illegible] 33, 36, 46, 58,
147, 150, [illegible] 92, 128, 142,
185, 189, [illegible] 67, 171, 172,
238, 239, [illegible] 16, 227, 229,
258, [illegible] 44, 254, 256,

De mu[illegible]

28240, 28351, 28376, 28422, 28439, 28452, 28483, 28498, 28517, 28539, 28561, 28581, 28600, 28635, 28654, [illegible] 28347, 28349, 28369, 28370, 28400, 28414, 28433, 28437, 28447, 28449, 28463, 28478, 28493, 28495, 28503, 28511, 28531, 28536, 28553, 28560, 28577, 28578, 28590, 28599, 28625, 28631, 28646, 28651, 28660, 28661, [illegible]

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

Horario de la Sección Monte de Piedad

De 9 á 11 para empeños y renovaciones de 11 en adelante para empeños, renovaciones y demás operaciones.

Eduardo J. Palmer

El miércoles 13 del corriente, a la 1 en punto.—En mi casa, Zabala 1422.

Dos juegos dormitorio matrimoniales, un juego comedor roble estilo art nouveau, otro juego grande de nogal macizo de Giorello, un juego de sala 9 piezas, espejos venecianos, un piano para estudio, una hermosa ropería pino tea con espejo al centro, una pajarera, una caja fierro con zócalo, 4 relojes para comedor, una araña para luz eléctrica, una biblioteca americana seccional, un ropero chico Luis XV.

Al mismo tiempo

Un armazón y un mostrador chico.
2 minervas chicas marca Phoenix.
Varias carpetas de felpa, artículos de tienda, ferretería y bazar.
Se exije seña.
La entrega al día siguiente.
Oc.13.

Pascual Quartino

JUDICIAL

En mi casa, calle Treinta y Tres N.os 1385|7

EL MARTES 19 del corriente, a la 1 1|2 p. m., de mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, en los autos "José Abreu, quiebra" y con asistencia del señor Actuario y Alguacil de ese Juzgado, procederé a la venta de todas las mercaderías e instalaciones pertenecientes a ese fallido. Ventas exclusivamente al contado.

3317-Oc.19.

GENERALES

Banco de Crédito

DIVIDENDO N.o 28

Se hace saber a los señores accionistas, que pueden pasar por las oficinas del Banco desde el nueve del corriente, a cobrar el dividendo de 2 o|o trimestral que corresponde al 30 de Setiembre ppdo.—El secretario.

3287-Oc.19.

OJO Abastecedores, Lecheros y Agricultores

Se arriendan 57 hectáreas de campo en el Rincón del Cerro, próximo a los frigoríficos y a los mataderos, para tratar, dirigirse a la casa calle Convención 1309, escritorio de Pedro Etchegaray. — Montevideo. Octubre 5 de 1915.

3263-Octub. 22.

Junta de Administración Militar

(CANTINAS)

Llamado a licitación pública

Llámase a licitación pública por última vez, para la consignación de los siguientes artículos con destino a la provisión de las Cantinas Militares: Aceite de olivo puro. Azúcar.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles, de las 13 a las 17.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados, se recibirán: las del aceite el día 6, a las 15, y las del azúcar, el 10, a las 15, en cuyos días y horas serán abiertas por el escribano de la Administración, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 2 de 1915.—**Erebo Baycé**, secretario general interino.

3231-oct.11.

Junta de Administración Militar

Llamado a licitación pública

Llámase a licitación pública por última vez, para la adquisición de 6.000 kilos azúcar Mauricio y 400 kilos azúcar refinada en pancitos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles, de las 13 a las 17.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 10 del corriente, a las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el escribano de la Administración, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran al acto reservándose esta Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 2 de 1915.—**Erebo Baycé**, secretario general interino.

3230-oct.11.

Talleres Gráficos del Estado

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación, para la adquisición de 52.850 kilos de papel y artículos de encuadernación destinados a los Talleres Gráficos del Estado, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en estas oficinas, calle Magallanes N.o 979, todos los días hábiles, de 8 1|2 a 11 1|2 y de 14 a 17 1|2.

Las propuestas en el sellado correspondiente y sobres cerrados, se abrirán en esta oficina el día 13 de Octubre de 1915, en presencia del escribano de la Administración y de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si así conviniera a los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 2 de 1915.—El Administrador.

3223-oct.12.

FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

[illegible] conocimiento del público [illegible] día 10 de Noviembre [illegible] quedarán anula[illegible] especiales para el [illegible] en pie de las [illegible] FF. CC. Norte y [illegible] y de las esta[illegible] Arboles del [illegible] Uruguay, (Mon[illegible]) regir desde [illegible] ordinarias de [illegible] Paysandú, Agosto 7 [illegible] Las Administraciones.

3533-Oc.31.

BANCOS

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-151.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente.

328-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 5.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado.	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido.	" 2.250.000 —
Fondo de reserva.	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 9 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200I

ESTABLECIDA en 1886
Moneda legal

Capital suscripto.	**$ 100.000.000,00**
Idem integrado	**" 97.878.800.00**
Fondo de reserva	**" 17.617.360,88**
Prima á recibir	**" 1.273.000.00**

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente		1	o|o anual
Depósitos a	30 días	1 ½	" "
" "	60 días	2 ½	" "
" "	90 días	3 ½	" "
" "	180 días	4	" "
" "	1 año	4 ½	" "
" "	2 años	5	" "
" "	3 años	5 ½	" "
" "	4 años	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días		4	" "

COBRA

En cuenta corriente . . Convencional
En descuentos . . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK
PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP
Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2943-b.n.o.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. — En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado.		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.097.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id a 3 meses	4	" "
Id id a 6 meses	5	" "
Id id a 12 meses	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	o.o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

6-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" integrado	" 12.740.994.60

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósito á plazo fijo	3	" "
Id id id 6 meses	4	" "
Id id id mayor plazo		Convencional
En Caja de Ahorros	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6	" "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5	" "
Id id id mayor suma		Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 á 15
Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125,000 acciones de £ 20 c|u.)	**£ 2.500.000**
Capital integrado	**" 1.250.000**
Fondo de reserva	**" 1.400.000**

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe)

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

TOME USTED
Agua Mineral
SALUS

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 10 de 1915

Nuestra estadística comercial

Necesidad de ponerla al día

El último anuario de la Dirección General de Estadística, corresponde a los años 1911 y 1912.

Ya están prontos los originales de un nuevo volumen, que abarcará los años 1913 y 1914. Pero la impresión está demorada, a consecuencia del costo efectivo de la obra, que es superior a la cantidad que fija la ley de presupuesto.

Conviene advertir, sin embargo, dos cosas: que en el anuario publicado, no figura la importación correspondiente al año 1912; y que en el anuario que va a publicarse, no figura la exportación de 1914, ni las importaciones de 1912, 1913 y 1914.

Aún suponiendo que el Poder Ejecutivo autorizara de inmediato la publicación demorada, el volumen correspondiente a 1913 y 1914 solo entraría en circulación en el primer trimestre de 1916, dada la forzosa lentitud con que se realizan las impresiones de cuadros numéricos.

Y resultarían entonces los siguientes atrasos:

En el comercio de importación, cuatro años (1912 a 1915);

En el comercio de exportación, dos años (1914 a 1915).

Basta indicar estos atrasos, para persuadirse de que nuestros anuarios estadísticos solo pueden aspirar a un puesto en la estantería de los archivos históricos. A un puesto distinguido, sin duda alguna, porque es bueno que se sepa que los anuarios uruguayos, por la riqueza y la multiplicidad de sus informaciones, figuran a la cabeza de las publicaciones similares de la América del Sur.

Todos los resortes del gobierno moderno, son tributarios de la estadística, pero de la estadística viva, de la estadística que está al día, de la estadística que corre paralelamente al desarrollo de la sociedad y suministra hora por hora indicaciones precisas a los presidentes, a los ministros, a los legisladores, a los publicistas para adoptar una medida o corregir otra, para acentuar un rumbo o para cambiarlo fundamentalmente.

No puede responsabilizarse seguramente del atraso a la Dirección General de Estadística, que hace lo posible para ponerse al día. Los cuadros del comercio de importación y del comercio de exportación, se llevan por una oficina independiente, que es la encargada de suministrar los resúmenes recapitulativos que deben figurar en los anuarios.

Esa oficina independiente, que es la Oficina de Estadística Comercial, dependía primitivamente de la Dirección de Aduanas. Pero hace algunos meses, fué independizada de toda tutela, con el propósito de que pudiera marchar al día. Habría sido más conveniente, sin embargo, someterla a los engranajes de la Dirección de Estadística, y tal es la medida que todavía está indicando la experiencia.

Sea de ello lo que fuere, convendría que el Ministerio de Hacienda fijara un plazo perentorio de tres o cuatro meses, para la presentación de todos los cuadros atrasados, como medio de que el volumen de 1913 y 1914, que ya está pronto para ser entregado a la imprenta, quede absolutamente completo, sin dejar saldo atrasado alguno, ni en las importaciones paralizadas desde 1911, ni en las exportaciones paralizadas desde 1913. Todos los sobresueldos o gastos que hubiera que pagar por concepto de empleados extraordinarios, para reaccionar contra el atraso, serían justificables y habría que autorizarlos sin vacilación alguna.

Y una vez puestos al día los anuarios de 1913 y 1914, habría que preocuparse de que la estadística se publique por trimestres dentro de los quince días subsiguientes a cada período, único medio de que los datos conserven todo su palpitante interés de actualidad para nosotros y para los mercados extranjeros que están en relación con nosotros y que incesantemente piden datos que no es posible darles por el deplorable atraso de la estadística comercial.

La plaza del Uruguay tiene verdadero relieve en el mercado internacional y por lo mismo ha de causar profundo asombro la falta de balances para apreciar su estado y marcar sus progresos efectivos. Tanto asombro, como el que todavía nos provoca el caso histórico del comerciante colonial, que conocía sus ganancias por las bolsas de oro que alineaba en su caja, que en cuanto a contabilidad apenas si sabía apuntar con tiza o con carbón, en la pared, rayas a guisa de números!

El estado sanitario del país

Datos de gran interés

Reportaje al Dr. Julio Etchepare

Mucho se ha hablado en estos últimos días respecto de la posibilidad, casi inminente, de que la viruela haga entre nosotros sus habituales estragos, pues es notorio que el terrible flagelo azota rudamente, en estos instantes, el vecino estado brasileño de Río Grande del Sur, de donde, dada la extensión de nuestras fronteras, no sería difícil su maligna propagación. No ha faltado quién se haya atrevido á asegurar de que el mal ya ha hecho su irrupción en la capital...

Y no es sólo la viruela lo que preocupa actualmente nuestra población. Otras enfermedades agudas, no menos terribles, nos visitan anualmente, tales como la escarlatina, el sarampión, la tifoidea, la difteria.

La oportunidad, pues, de una investigación que ponga en evidencia nuestro estado sanitario, bueno o malo, se nos ha presentado propicia.

Visitamos al doctor don Julio Etchepare, Inspector de Sanidad Terrestre, quién, con su acostumbrada gentileza, nos hizo las siguientes declaraciones.

—...

—El estado sanitario del país continúa en condiciones satisfactorias. De la viruela podemos decir que, en este año, lo mismo que en el pasado, no hemos tenido ni un sólo caso.

Las autoridades sanitarias — el Consejo Nacional de Higiene y la Dirección de Salubridad—se han ocupado celosamente de ella con la más eficaz, la más sencilla y la más sana de las medidas preventivas contra la posible invasión y desarrollo de esa enfermedad: la vacunación y aún la revacunación antivariólica, repetida esta última periódicamente.

—¿Puede usted darme algunos datos numéricos respecto de estas medidas preventivas?

—Con mucho gusto. El total de las revacunaciones practicadas en el año 1914, fué de 22170, de las cuales correspondieron 7646 á Montevideo y 14524 á los departamentos de campaña. Durante el corriente año y particularmente en estos últimos meses los vacunadores del Consejo Nacional de Higiene y los de la Municipalidad de Montevideo, han estado en continuo movimiento, desempeñando sus cometidos. El número de revacunaciones efectuadas de Enero á Setiembre inclusive, en Montevideo, ha sido crecido; baste decir que los vacunadores de la Dirección de Salubridad realizaron más de 6200 vacunaciones, que los vacunadores del Consejo de Higiene, más de 3.300, que en el Hospital Fermín Ferreira, en la Cárcel Correccional y en otras reparticiones también se ha vacunado mucho. En campaña, la vacunación, a cargo de dicho Consejo, ha sido sumamente provechosa. La frontera con el Brasil está bastante bien defendida contra la viruela, gracias á la dirección inteligente y decidida del doctor Vidal y Fuentes, y á los vacunadores de su dependencia, que han estado recorriendo los puntos principales de dicha frontera, vacunando intensamente. En Tacuarembó, por ejemplo, de Julio á Setiembre, uno de ellos practicó 1.100 vacunaciones; en Artigas, otro de ellos, cerca de 1500; en Cerro Largo, cerca de 3.000, eso sin contar las vacunaciones que han hecho los médicos del servicio público y los médicos particulares. En otros departamentos, se han hecho también, en gran escala; por ejemplo, en San José más de 3.000 en estos últimos meses, por otro vacunador. De manera, pues, que gracias á las medidas adoptadas por las autoridades respectivas y aceptadas por la población, en su gran mayoría, podemos mostrarnos satisfechos. Pero no hay que descuidar la práctica de la vacunación, que es la mejor de las medidas precaucionales contra la viruela.

La escarlatina

—...

—Sobre la escarlatina, de que tanto se ha hablado, le diré, en pocas palabras, que la epidemia ésta va declinando sensiblemente y ello se evidencia con los siguientes datos: El número de declaraciones de esta enfermedad, que, en Montevideo, había sido de 12 en Marzo último, subió de 44 en Abril, á 79 en Mayo, y á 139 en Junio, período en que culminó la epidemia. En el mes de Julio se inició el descenso, arrojando ese mes 114 declaraciones y sólo 47 en Agosto; en Setiembre hubo un pequeño aumento, pues llegó á 52 casos; en la primera semana del mes en curso sólo se han registrado 9. En nuestro país las epidemias de esta enfermedad han seguido una marcha "cíclica" en lo relativo al número mayor ó menor de casos según los "meses ó estaciones" del año. De acuerdo con los datos publicados en un trabajo mío de reciente aparición, sobre la escarlatina, la marcha de la epidemia actual se ajusta á la curva gráfica de otros períodos, y no sólo es de esperar que se acentúe esa declinación en este mes, sinó que también será aún mayor dicho descenso en los meses sucesivos, hasta finalizar el año.

El rasgo característico de esta epidemia de escarlatina ha sido su relativa benignidad. En el trabajo á que me he referido hace un instante, y en el cual estudio un período que abarcan dos décadas, doy cifras comparativas, que tienen algún interés recordarlas: en el año 1895, se denunciaron 337 casos con 21 fallecidos; en el año 1904, se produjeron 342 defunciones, sobre un total de 1866 denuncias; en el año 1909 ocurrieron 142 defunciones sobre 676 denunciados. Estas cifras arrojan una proporción relativamente alta de fallecidos. En cambio, tenemos, que habiéndose denunciado de Enero á Setiembre, inclusive, de este año, en Montevideo, 508 casos, sólo se han producido 11 defunciones á consecuencia de la expresada enfermedad.

Otras enfermedades

—¿Y qué otros informes puede darme respecto de las demás enfermedades contagiosas?

—Respecto de las demás enfermedades infecto-contagiosas, agudas, presentemente ninguna de ellas reviste caracteres que preocupe mayormente su desarrollo. Las medidas preventivas tomadas con severidad y acierto han contribuído eficientemente á disminuirlo.

Y ahora que le hablo de estas medidas preventivas, recuérdole la dedicación perseverante é inteligente del doctor Ernesto Fernández Espiro, director de nuestra Salubridad municipal.

Y con esto dejamos al doctor Etchepare, complacidos de su exquisita amabilidad.

El aumento del uno por mil

También lo solicitan en Tacuarembó

TACUAREMBO, Octubre 9—En este departamento se ha producido un movimiento general de adhesión al pensamiento de solicitar el aumento del uno por mil en la contribución inmobiliaria, correspondiente a las zonas rurales, destinado exclusivamente a obras de vialidad local.

Como es notorio, los hacendados de la zona de Paso de los Toros, se apresuraron a entregar al propio Ministro del Interior, la petición del caso, y en cuanto a los propietarios limítrofes del resto del departamento presentarán de un momento a otro idéntico pedido. En ese sentido han obtenido el mejor éxito las gestiones realizadas por la Sociedad de Ganaderos en colaboración con el Intendente Municipal.

A este respecto, cabe hacer resaltar la armonía de propósitos que existe entre las autoridades municipales y los hacendados, que se disponen a realizar mediante esfuerzos comunes una serie de obras que han de mejorar no poco la vialidad departamental y de contribuir a la prosperidad de esta región.

Nos consta que el estimado Intendente actual, doctor Nieto y Clavera, está decidido a impulsar con actividad la acción municipal, continuando la labor progresista y fecunda iniciada y llevada a feliz término en gran parte por su antecesor, el señor Julio A. Oliver, de cuya actuación el departamento conserva grato recuerdo.

Corresponsal.

Impuestos internos

Su producido en Setiembre

Datos comparativos

Damos a continuación los siguientes datos relacionados con la recaudación de los impuestos internos a los consumos en el último mes de Setiembre.

El total de los ingresos por concepto de dichos impuestos ascendió a $ 252.374.50 contra $ 161.374.50, importe de lo recaudado en igual mes del ejercicio anterior.

Los más importantes renglones de estos impuestos han producido las cantidades siguientes, que damos conjuntamente con las que corresponden al mes de Setiembre del año anterior a objeto de que puedan ser comparadas:

Tabacos—$ 53.244.58 en el ejercicio 1914-15 y $ 107.956.46 en el ejercicio actual.

Fósforos—$ 26.400 y 29.400 respectivamente.

Cerveza—$ 4.382.34 y $ 4.576.33.

Impuestos internos de consumo (que se cobran en la Aduana) pesos 70.715.98 y $ 76.979.24.

Vinos—(Ley Setiembre 1914) pesos 16.171.26.

Alcohol—$ 10.110.

Especialidades farmacéuticas — Pesos 2.812.63 y 4.245.47.

Las cifras que dejamos transcriptas, tomadas de cuadros provisorios de la Dirección de Impuestos Internos, revelan un repunte firme y auspicioso en esta rama de los tributos públicos.

No sólo se nota un aumento considerable en el rendimiento total—aumento que llega a **$ 90.936.78** en el referido mes de Setiembre—sino que también acusan acrecimiento los diversos rubros, aún aquellos relativos a materias cuyas tasas no han sufrido recargo alguno.

Debe suponerse, pues, que en el acrecimiento de la renta no incluye únicamente la suba de algunas cargas sino, además, el aumento de consumo de las materias gravadas. En este sentido el hecho anotado es signo de mejoramiento positivo de nuestra situación económica.

EN EL SENADO

SESION DE MAÑANA

La Cámara de Senadores se reúne mañana a las 15.30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o discusión del proyecto de ley sobre horario obrero.

Discusión del proyecto de ley sobre interpretación de los artículos 11 y 49 de la ley de elecciones para la Convención Nacional Constituyente.

1.a discusión del proyecto de ley sobre impuesto a los avisos.

1.a discusión del proyecto de ley sobre nueva forma orgánica de la Dirección General de Correos.

1.a Discusión del proyecto de ley sobre monopolio de seguros agrícolas.

La situación mexicana

Interesantes informaciones

Se halla desde hace algunos días en Buenos Aires el general mejicano Eduardo Hay y Fortuño, enviado confidencial del general Carranza ante el gobierno argentino.

Entrevistado por un periodista, el militar mejicano ha hecho algunas manifestaciones relativas de la situación porque atraviesa la convulsionada nación del Norte, manifestaciones que si bien deben ser acogidas con cierta reserva, dada su fuente, son, sin embargo, interesantes en estos momentos en que más inextricables que nunca aparecen los sucesos mejicanos.

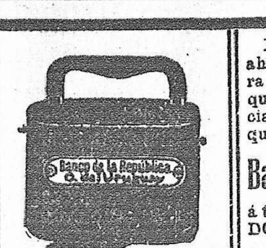

Manifestó el general Hay, que las noticias que tiene de Méjico son todas bastante favorables y que cada día es más fuerte la situación del gobierno constitucionalista que preside el general Carranza.

Tan sólo resta destruir — agregó —algunas partidas sueltas que con el nombre de villistas recorren los Estados de Chihuahua y Sonora y otros grupos zapatistas que recorren el Estado de Morelos. "Estos facciosos están ya completamente desmoralizados y como no pueden hacer frente a ningún grupo regular de tropas constitucionalistas, buscan, probablemente, las pequeñas guarniciones de los pueblos insignificantes para batirlas con facilidad y anunciar después al extranjero grandes triunfos". Pero todo ello es inútil, continuó diciendo nuestro interlocutor; el general Carranza ha dado cada vez más prestigio a la causa que representa.

Respecto a las declaraciones de un diplomático sudamericano de que el prestigio del general Carranza era debido a que posee la plaza de Veracruz, supone el general Hay que esas declaraciones fueron modificadas al ser extractadas para la trasmisión cablegráfica; no me explico de otro modo tales declaraciones, agregó, pues es bien sabido que el general Carranza, como primer jefe del ejército constitucionalista, posee además de Veracruz y de todos los demás puertos mejicanos que tienen comercio con el extranjero, más de las nueve décimas partes del país.

Luego manifestó su confianza en los resultados de la conferencia panamericana que ha de celebrarse en Washington con el objeto de tentar la pacificación de Méjico. Como es sabido, en esta conferencia ha de tomar parte el representante de nuestro país ante el gobierno norteamericano.

Terminó el general Hay manifestando su opinión de que de la conferencia de Washington ha de resultar el reconocimiento del gobierno constitucionalista. "Si los conferenciantes desean ayudar a la pacificación de Méjico", dijo, no tienen tampoco otro camino", "El gobierno constitucionalista está a un paso de imponer la paz y quien ayude al gobierno que preside el señor Carranza hará que ese paso se dé más de prisa".

Carranza reconocido presidente

NUEVA YORK, 9 — La Conferencia Pan-Americana, formada por representantes de los Estados Unidos, Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia, han reconocido al general V. Carranza presidente constitucional de Méjico.

EL CAMINO DE MENDOZA

ARREGLO DEL PAVIMENTO

Los trabajos de pavimentación con macadam del camino de Mendoza que se han iniciado en la Avenida General Flores, llegan en la actualidad a cuatro kilómetros de esa vía, faltando para su completa reparación que es hasta la calle General Osvaldo Rodríguez, una extensión aproximada de dos kilómetros.

La calzada mide siete metros de ancho que ha sido totalmente renovada.

El ingeniero Pietracaprina procede actualmente, de acuerdo con las instrucciones de la División de Niveles y Calzadas, a los estudios para la prolongación de este camino desde la calle Rodríguez hasta un kilómetro y medio hacia el Norte para unirlo al Camino de las Tropas que conduce al de las Instrucciones del año XIII.

Estos planos serán presentados brevemente a la consideración superior.

Comisión Revisora de Pensiones

Esta Comisión celebró sesión el día 7 del corriente con asistencia de los señores Horacio J. Fariña, Esteban Calatayud y Lazo y Martín I. Goyret, bajo la presidencia del doctor Diego Capella y Pons. Justificaron su identidad en ese acto, las siguientes pensionistas: Menores de Francisco Martínez, Bonifacia y Corina Ríos, María D. Martínez, Felicia y Adela Rodríguez, Adelina Martínez, Modesta Chalar, Amparo Silva, Menores de Enciso, María L. E. de Villazan, Sofía Fernández, Petrona Carrera de Chain y Ascención Fernández.

Se dió cuenta de que la Caja N. de Ahorros y Descuentos y la Junta de Administración Militar han remitido las listas de revista de los Menores y Pensionistas Civiles y de Viudas y Menores Militares, respectivamente, correspondientes al mes de febrero último.

Se recibió del Ministerio de Hacienda una nota transcribiendo otra del de Guerra y Marina en la que se comunica que han sido dadas de baja, por no justificar su existencia ante esta Comisión, las pensionistas militares: Pascuala Madrazo, Venancia López, Juan Pedro Oribe y Menores del mayor Lucas R. Fernández.

Se resuelve citar, por primera vez, a las siguientes pensionistas militares por ley: Petrona Pastrana de Navarro, Adela Closé de Orquera, Rufina Sánchez de Gadea, Rafaela P. Gadea, Magdalena Leal de Pereira, Eloya Aldacoche de Fuentes, Juana Graupera de Argentó, Francisca Oribes de Gasser, Catalina Cardinal de Berruhet, Carlota M. Saborido de González; por segunda vez a: María Inés de la Quintana, María Castilla y María y Guillermina Elis, y por tercera y última vez a: Agustina Sagrera de Etchenique e hijos, María E. Eguía, las que deberán concurrir al local de esta Comisión, calle Mercedes 1074, a las 10 y 30 a. m., munidas de sus respectivas cédulas y demás comprobantes que posean relacionados con la pensión de que disfrutan.

La Oficina de Exposiciones

Ampliación de sus servicios

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el ministro de Industrias doctor Amézaga se resolvió facultar a la Oficina de Exposiciones para que ponga a disposición de los industriales del país, en las condiciones más liberales, su sección fotográfica. Se busca así facilitar a las industrias nacionales, con el objeto de la necesaria propaganda, tanto el uso de la fotografía como el de la cinematografía, de las que, como decimos, podrán disponer en inmejorables condiciones de baratura y perfección.

Trátase, como se ve, de una medida plausible y que ha de beneficiar considerablemente a nuestras clases industriales, ya que, según es notorio, la "reclame" científicamente realizada, constituye hoy uno de los factores capitales en el desenvolvimiento y prosperidad de las industrias.

Por lo demás, la Oficina de Exposiciones obtendrá también sus beneficios, puesto que podrá disponer de un gran número de fotografías y cintas cinematográficas que le permitirán hacer conocer en el extranjero, en condiciones muy favorables, el grado de adelanto alcanzado entre nosotros por la vida industrial en sus diferentes manifestaciones. Y estos resultados se obtendrán, según ya se ha previsto, sin necesidad de acrecer las erogaciones que demanda la importante oficina.

El tranvía del Salto

Será subastado

Según lo anticipa un colega salteño, la empresa del tranvía de la ciudad del Salto será subastada públicamente el 1.o del próximo mes de Diciembre. La base para el remate ha sido fijada en la suma de $ 45.000, ignorando si dentro de esa suma está comprendida la actual estación que ocupa en la calle Uruguay, la arteria más importante del Salto, media manzana de terreno. De cualquier manera el remate de la Empresa del Tranvía Salteño que durante tantos años prestó incalculables servicios a la población, pues sus líneas se extienden hasta el local de la Exposición e Hipódromo, como así mismo hasta los Corrales de Abasto, plantea para el progreso edilicio de la ciudad del Salto una incógnita que talvez se resuelva, dada las aspiraciones locales expresadas reiteradamente, en el cambio de tracción del referido tranvía. En esa forma el Salto no permanecerá rezagado, en lo que atañe a esta manifestación de su progreso urbano, con relación a la ciudad de Paysandú, donde la realización de esta mejora es cosa ya resuelta y sancionada. En el espíritu de iniciativa del pueblo salteño está la conquista de este progreso que beneficiaría la gran extensión de sus hermosas tierras y lugares de extramuros.

DE MANUEL BERNARDEZ

A propósito de un libro - Impuesto sobre el rendimiento - Antecedentes en el Brasil - Los monopolios del Estado - Creación de una zona franca - La fuerza motriz del Salto Grande Hacia la ciudad franca del futuro.

Río Janeiro, Setiembre 27 de 1915.

Señor doctor don Eduardo Acevedo.—Distinguido amigo: Le agradezco muy sinceramente el valioso regalo de su nuevo libro "Temas de Legislación Financiera" que hace excelente "pendant" a los "Temas de Legislación Obrera". Esto de utilísimo no lo pongo solamente por adjetivar, sino porque es ese el carácter dominante de sus sabias lecciones substanciadas en estos resúmenes intensos y sencillos, en que usted ha tenido el acuerdo feliz de sacar su enseñanza del recinto limitado de la cátedra y difundirla, por medio del libro, para que de ella puedan aprovechar todos los que tienen, ya sea la preocupación—como es mi caso—ya sea además la responsabilidad de orientar al país y sus actividades, su economía, su legislación, su vida material y su bienestar moral, por provechosos y claros caminos. En el nuevo compendio encara usted, con su característica decisión y su envidiable capacidad para ir a la médula de las cosas, el asunto esencial de la actualidad económico-financiera de nuestro país y de todos los de Sud América: la cuestión tributaria. La guerra ha dado en esa materia una durísima lección, mostrando cuan aleatoria es la base del derecho aduanero como medio de obtener rentas. Aquí la Aduana cayó con la guerra a la tercera parte más o menos, y aunque ha reaccionado bastante en relación con los primeros meses del conflicto, todavía no va muy allá del 50 o|o del producto de los tiempos normales. Ya sé que nuestra Aduana ha sido más guapa y más pronta en recobrar el equilibrio; pero en todo caso nos dió unos meses bien difíciles, de los cuales hemos salido antes que los vecinos, gracias al tino del gobierno y a la solidez excepcional de nuestra economía. La nueva base que parece prudente ir buscando, ¿podrá ser el impuesto al rendimiento que usted preconiza, y que es, al decir del profesor Veiga Filho (notable economista brasilero del tiempo del Imperio) "el más democrático y universal, el más visible y franco, el más equitativo y moral" y podría agregarse, el más fácil de ensanchar o reducir según las necesidades fiscales?

Aquí eso se discute desde hace casi cincuenta años, y quizá le parezcan a usted interesantes algunos detalles al respecto. En 1867 se hizo en favor de esta forma de tributo una intensa campaña, manteniéndola eminencias financieras del valor de Jequitinhonha, Itaborahy, Belisario y otros próceres del Imperio. Fruto sin sazón de aquel esfuerzo inicial, en 1879 una comisión parlamentaria organizó un proyecto de impuesto sobre la renta que fué rechazado por el Senado, y con razón, pues en realidad, era un esbozo imperfecto, y la misma comisión parece no haber tenido una idea bien clara de esta tributación, pues la confundió unas veces con el impuesto territorial y otras con el de industrias y profesiones. Esfuerzos mejor orientados debían seguir sin embargo. En 1883, una comisión administrativa encargada de clasificar las rentas generales y provinciales, terminó su trabajo formulando un proyecto de impuesto a la renta ya bien caracterizado, inspirado claramente en el "income-tax", pero conteniendo una clasificación propia, muy bien entendida, de los diversos rubros a tributar. Eximía ese proyecto de tributo las rentas menores de 600.000 reis, (casi la vigésima parte de la que es eximida en los Estados Unidos). Hoy ese límite, aquí mismo, y hasta el doble, sería inaceptable por exiguo, pero en 1883, en la vida frugal y pacata del Río Janeiro imperial, parece que era muy razonable. Con todo, el proyecto quedó enterrado en las carpetas del Ministerio, y ya no se volvió a hablar del asunto durante el régimen monárquico.

Se iba a hablar de él desde los primeros pasos de la República. En la Asamblea Constituyente fué discutida y declarada la constitucionalidad del impuesto a la renta, teniendo paladines del rango de Ruy Barbosa, que impidió con su intervención en el debate que fuese el empleo de ese recurso rentístico autorizado a los Estados, por que, dijo, "atendiendo al volumen que van tomando los gastos federales, tendrá que ser, más tarde o más temprano, una fuente de renta federal. Como usted ve, Ruy Barbosa se anticipaba en esto al profesor Edwin Seligman, de la Universidad de Columbia, que en su notable monografía sobre el "income-tax"—a la cual se atribuye dicho tributo no convenía a los Estados Unidos, en 1913—sostuvo que dicho tributo noco nvenía a los Estados y que solo debía ser explotado por el gobierno federal. El constituyente Moniz Freire, actual senador y autoridad en la materia, propuso sin embargo que en el artículo 8.o de la Constitución, que declaraba impuestos estadoales los de industrias y profesiones, se agregase "el impuesto a las rentas del capital, a las rentas personales e industriales". Pero la oposición de Ruy Barbosa a que este impuesto tuviese carácter estadoal, influyó sin duda para que fuese desechada la proposición Moniz Freire. El primer presupuesto de la República inició, aunque tímidamente, la tributación a la renta, fijando un impuesto de 1 1|2 o|o sobre los dividendos, que fué cobrado conjuntamente con el impuesto de sello. Una ley de 1892 separó ambos impuestos, elevando el de los dividendos a 2 y 1|2, tasa que fué mantenida hasta 1894. En 1895 fué este impuesto estendido a las compañías nacionales o extranjeras que tuviesen sus sedes en los Estados, las cuales habían estado virtualmente excluídas. Algunas compañías de Bahía y San Paulo protestaron y propusieron una acción de inconstitucionalidad contra el impuesto; pero tanto en esa tentativa como en otra análoga repetida en 1903, los tribunales federales declararon legítimo el tributo. Desde entonces no hubo más resistencias, pero la imposición a la renta tampoco pasó de ahí. Debo recordar todavía, que en 1897, durante la presidencia Campos Salles, el diputado Montenegro, del Pará, apoyado por el gobierno, presentó en el Congreso un proyecto más o menos calcado en el excelente de 1883. El Ministro de Hacienda doctor Bernardino de Campos, talento veterano de administrador y financista dijo en su Memoria, en relación a ese proyecto: "La tentativa del impuesto sobre la renta obedece a una esclarecida orientación. Las circunstancias actuales aconsejan la renovación del proyecto de tributo directo, cuya necesidad como impuesto de compensación está ampliamente justificada. Ese impuesto está destinado a suplir la deficiencia de la recaudación del impuesto de Aduanas". Parece que la dureza de aquellos años agitados, fué el principal obstáculo que hizo encallar una vez más la reforma, apesar de estar en este caso apoyada por un ministro de hacienda de altos prestigios. Pasaron años, hasta que últimamente, el senador Leopoldo Bulhoes, ex ministro de hacienda y financista de máxima autoridad, abrió una nueva campaña en favor del impuesto a la renta, sosteniéndolo con excepcional tenacidad y gran elocuencia. Ya supondrá usted que en esta nueva jornada las fórmulas no eran las mismas del viejo y rígido "income-tax" británico, que sirviera de molde a los proyectos anteriores: el doctor Bulhoes, hombre moderno, aportó al debate el fruto de la experiencia adquirida en la materia en los últimos años, y aconsejó como lo mejor para el caso brasilero, la forma cedular con el corroborante del impuesto complementario, tal como la adoptó Francia para su régimen y como, inspirándose en ese ejemplo, la hizo suya la América del Norte en 1913.

No logró hacer ambiente. El prestigio de las cosas hechas, la aprensión de lo nuevo, el miedo de que los capitales extranjeros se retraigan, emigren o se abstengan de venir, y los intereses creados en industrias que tiene su composición de lugar hecha laboriosamente en la tarifa y que creen que el nuevo tributo las va a perjudicar en sus posiciones, todo eso se conjuró para restar simpatías a la campaña del señor Bulhoes. Creo que alguna de esas objeciones será opuesta también en el Plata a la innovación, pues especialmente en la Argentina he oído hablar del riesgo de ahuyentar el capital extranjero. En todo caso, el asunto es de aquellos que merecen ser encarados sin preconceptos serenamente, sobre todo cuando la fragilidad demostrada de la renta de Aduanas nos está haciendo señas en el sentido de buscar puntos de apoyo más estables... En fin, por mi parte, aunque creo en la superioridad de esta tributación, no tengo ahora otro objeto sino informarlo de los atecedentes que el "income tax" tiene en el Brasil, por si podían interesarle para completar sus apuntes de cátedra.

De buena gana le diría alguna cosa respecto á su valerosa y ultra-avanzada campaña—pues que es toda una campaña—sobre los monopolios de Estado. Aquí están precisamente tratando de estancar el tabaco, los fósforos y la sal, para aumentar las rentas, y un diputado amigo me pidió antecedentes y opinión al respecto. Le dí los antecedentes de nuestro caso, pero no le dí opinión porque en conciencia, tendría que dársela contraria, y no me hallo habilitado para tanto. Pero realmente, no creo que en el Brasil los monopolios del Estado den el mismo resultado que en el Uruguay, por un montón de razones—de extensión geográfica, de organización política, de falta de comunicaciones, en fin—una serie de montañas á remover para poder hacer esta cosa vital: la inspección, el control, la fiscalización, sin lo cual, y muy bien hecho, los monopolios fiscales darían un resultado desastroso. Pero prefiero dejar esto, y decirle algunas cosas que me sugiere su interesante capítulo "La lucha por la vida en el mercado internacional".

Creo como usted que—para no quitar al arancel aduanero la eficiencia que debe tener como factor de estímulos industriales y de entendidos comerciales con el exterior—la solución discreta en nuestro caso, es la creación de una zona franca ó, quizá mejor, de una verdadera "ciudad franca", para lo cual no se debería pensar en el puerto de Montevideo, sinó en otro, bien sea el de la Coronilla, á condición de armarlo de todas armas, como debe ser—es decir, con un canal que lo ligue á la Merim y una vía férrea á Santa Rosa, que nos dará el dominio irrevocable del tráfico del Alto Uruguay,—ó bien sea el Salto, límite de nuestra navegación fluvial, ó bien al extremo noroeste, Santa Rosa, que se transformaría en un emporio industrial, admirablemente situado para servir nuestro mercado interno, el del Brasil austral y el del noreste argentino, desde Entre Ríos hasta Misiones. Para esto, naturalmente—tendríamos que contar con la fuerza motriz del Salto Grande; pero creo que debemos empezar á contar ya con eso: tengo la convicción de que eso no puede tardar, porque es el problema más grande, más capital, y más urgente de cuantos pueda el patriotismo inteligente soñar para hacer la grandeza de nuestra tierra,—que no tomará su verdadero rango sudamericano sinó cuando esté aprovechando los cien mil caballos eléctricos que nos deben tocar en el reparto de aquel estupendo tesoro—que hoy corre estérilmente á perderse en el mar. Ese asunto magno, es más vital para nosotros que para cualquiera de los vecinos geográficos, porque para ellos es una solución local mientras que para nosotros es una suprema solución nacional, desde que no quedará ningún rincón del territorio adonde no pueda llegar la energía del Salto,—al punto de que, tanto podrá electrificar todas nuestras ferrovías presentes y futuras, como servir todas las necesidades de Montevideo y de todas las ciudades y villas del país, ó elevar para irrigación las aguas del Santa Lucía, del Río Negro, de la Merim ó sus afluentes, ó accionar molinos en Cerro Largo y Treinta y Tres (para donde se ha de ir mudando nuestra chacra cereal) ó iluminar las ciudades balnearias del litoral atlántico, ó hacer explotar las minas de nuestra futura defensa marítima en aguas del Polonio. Tengo fé en que eso no ha de tardar, porque está en su hora psicológica. La guerra europea ha dado á los pueblos de Sud América esta consigna imperiosa: "nútranse y crezcan con su propia sustancia y háganse fuertes con sus propias fuerzas". Y el Uruguay puede hacer eso como nadie, simplemente con utilizar esa colosal é inagotable fuente de energía con que la Providencia lo ha dotado para que, llegado el tiempo, tuviera en ella el más grande factor de su destino.

Creo que el tiempo ha llegado. Y si ha llegado, ¿por qué no estaría reservada al Presidente Viera la gloria perdurable de esta alta empresa patriótica: resolver el aprovechamiento industrial del Salto Grande? Haciéndolo, habrá hecho ante la Historia esta cosa sencilla y espléndida: "habrá hecho la segunda independencia del Uruguay!

Cuando esté eso en vía de realidad, "la ciudad franca" surgirá, en Santa Rosa, ó en el Salto, ó al pié mismo de los rápidos, como Búffalo al pié del Niágara; en cuyo caso, nuestra apacible y linda ciudad salteña, bruscamente despertada á la vida industrial, se extenderá al galope río arriba, hasta los mismos saltos! La ciudad franca será la ciudad industrial por excelencia—y colocada en insuperable condición para irradiar sus productos, con ferrovías á Montevideo, á Coronilla y al interior de Río Grande,—río por medio con la Mesopotamia argentina, y de yapa, con vía fluvial para salir al mar, podrá soportar y dominar gallardamente árduas y nobles rivalidades.

Felizmente, doctor Acevedo, estas cosas creo que pueden empezar á ser escritas por hombres que ya han pasado la edad de la ilusión, sin que se les juzgue impenitentemente líricos. En verdad, creo que esto lo hemos de ver—por lo menos lo hemos de ver resuelto y en camino; y si lo vemos, podremos irnos de la vida con la altiva satisfacción de dejar á nuestros hijos la patria agrandada tan prodigiosamente, que ya no será—como ya empieza á no ser—una heróica pequeñez entre dos grandezas: será sencillamente una grandeza más.

Con la más distinguida consideración y estima personal, lo saluda afectuosamente su amigo,—Manuel Bernárdez.

P. S.—Ya firmada esta carta, viene en los diarios de la tarde de hoy la noticia que le envío en un recorte. Verá por ella que acaba de presentarse á la Cámara un nuevo proyecto de impuesto (sobre la renta ó sobre el capital?) del cual se esperan unos cuatro millones de libras. Parece que su producto se reservará para reanudar en Agosto de 1917 el pago de intereses de la deuda externa, que monta á unos cinco y medio millones de libras. No demoro esta carta para darle más datos, porque si vale la pena, debo hacer primero un informe al Gobierno. De todos modos, el caso es interesante. Quién sabe si esta nueva tentativa no llega á su tiempo? La situación económico - financiera aquí es bastante difícil por la gran depresión de las rentas, y este impuesto "se ha impuesto", precisamente en las horas difíciles. Bastará recordar en que en ocasión extrema lo adoptaron los Estados Unidos la primera vez. Estará por cumplirse la profecía de Ruy Barbosa?

Denominación de calles

La Intendencia ha dispuesto que se proceda a la sustitución de la chapa de nomenclatura de la acera Norte de la calle Piedras entre las de Juncal y Ciudadela, por 25 de Agosto, de acuerdo con la resolución dictada por la Junta.

La acera sud entre las mismas calles, seguirá con el nombre de Piedras.

También ha resuelto se pongan las chapas al pasaje comprendido entre las calles Rivera, Lavalleja, Arenal Grande y Defensa, con salida a esta última vía, que la Junta ha denominado "Orestes Araújo".

Las nuevas denominaciones han sido comunicadas a la Dirección de Correos y Telégrafos.

El camino á Malvin

Estado de los trabajos

Tocan a su término los trabajos de construcción del nuevo camino carretero que bajo la dirección de la División de Niveles y Calzadas se están haciendo en Malvín. Dicha vía que tiene como punto de partida el Camino Aldea, terminará en la playa de ese nombre. La extensión ya pavimentada alcanza a 700 metros, quedando para su total construcción un trozo de 200 metros.

Esta nueva vía se ha abierto en terrenos todos cedidos por los propietarios, quienes además contribuyeron con la suma de ocho mil pesos para las obras de pavimentación.

Ensanche del camino Propios

Presupuesto de trabajos

La División de Niveles y Calzadas ha remitido a la Dirección de Obras Municipales los estudios completos de nivelación y planimetría del camino Propios en el trozo comprendido entre la calle 8 de Octubre y la Avenida General Flores, levantados por el ingeniero Pietracaprina. La extensión referida alcanza a 2.660 metros.

Considerando un afirmado de macadam de 8 metros de ancho, cunetas adoquinadas de un metro de cada lado y cinco alcantarillas que hay que construir, el presupuesto total de las obras ha sido calculado en unos $ 120.000.

Como se sabe, se proyecta abrir una arteria, habiendo para ese efecto todos los propietarios comprometidos a ceder lisa y llanamente las parcelas de terreno emplazadas.

El ancho de la vía será de treinta metros, ocupando seis las aceras, 11 de "pelousse" arbolada, dos de cunetas y 8 de macadam. A causa de que el factor más importante es el movimiento de tierra que reclama la nivelación, pues este camino es muy accidentado, el costo del metro lineal de calzada se eleva a $ 45.

De dicha suma la Municipalidad contribuye con lo que importe el pedregullo para la calzada, los adoquines para las cunetas y el cordón para las aceras, que puede calcularse en $ 25, por metro lineal de calzada y el resto lo abonarán los propietarios con frente a esta arteria de comunicación, que ya han contribuido además con la donación del terreno comprendido en la nueva línea.

Estas gestiones han sido coronadas del más completo éxito, por una comisión de propietarios vecinos que la constituían los señores José A. Ferreira, doctor Julián Quintana y señor Alberto Cuestas.

NOTAS DE FENIX

"El Terutero"

Es tal la afición al periodismo reinante en el país, por más que se le atribuya todo género de sinsabores, que donde no hay imprenta se apela a un aparato copiador o lisa y llanamente a la pluma. El número de las publicaciones de ese género acaba de aumentarse con "El Terutero", que aparece manuscrito en Cuchilla de Haedo, bajo la dirección de la señorita Mercedes Ibero. Dos de sus colaboraciones llevan la firma del inspector escolar señor Genovese.

Nos imaginamos que en política empleará el colega "rotativo" la táctica del bullicioso pájaro que le da nombre, cantando lejos del nido cual si temiera una acometida contra los huevos o los polluelos, con el objeto de despistar al enemigo que busca el sitio donde realmente se halla el codiciado depósito.

Espiritismo é hipnotismo

El diputado Benigno Guzmán ha presentado al Congreso de Bolivia el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Quedan prohibidas las exhibiciones públicas de espiritismo, hipnotismo y sugestión, bajo la pena de multa de Bs. 500 en favor del tesoro municipal por cada infracción y sin perjuicio de ordenarse la suspensión del espectáculo.

Art. 2.o Las experiencias de hipnotismo y sugestión, solo podrán practicarse por los médicos que tengan título en provisión nacional y ello con previa autorización escrita del tribunal médico del respectivo distrito.

Art. 3.o Los médicos que no cumplan con esta formalidad y los individuos particulares que practiquen, aunque sea privadamente, las experiencias de hipnotismo o sugestión, serán penados con la multa establecida por el artículo 1.o, además de quedar responsables por las acciones civiles y penales que resulten de los actos de inconciencia verificados por el sujeto hipnotizador, para cuyo efecto se tendrá como autor principal de esos actos, al hipnotizador.

Carbón de piedra

[illegible]

La Cenicienta

[illegible]

A la Humanidad doliente

[illegible]

La locura y la guerra

[illegible]

Toda la huelga!

[illegible]

... tros, quedando los dueños y conductores de coches particulares en libertad para adherirse o no al movimiento.

Violín encantado

Un diario de la capital paraguaya refiere con este título los prodigios que allí ejecuta un violinista apellidado Spinelli. Con una sola cuerda, la cuarta, ejecuta maravillosamente el "Moisés" de Paganini que está escrito para dos cuerdas. "Pasó (dice) de las notas graves a las aguadas de la prima, con seguridad y soltura." Tú, lector carísimo y experto, apreciarás debidamente esos méritos y los que encierra esta otra prueba: "Eligió para imitar la voz humana las romanzas de "Tosca" y "Cavallería Rusticana", produciendo los efectos de un verdadero fonógrafo."

Siendo así, vaya una tempestad de aplausos para el genial músico hasta la tierra hermosa donde llora el "urutaú".

Toros filantrópicos

Se les martiriza en el redondel, en nombre del arte, pero ellos no esquivan su concurso cuando se trata de actos filantrópicos. Así son de nobles los toros, y de tal conducta dan frecuentes pruebas lo mismo en España que en los países hispanoamericanos donde se mantiene el espectáculo actualmente prohibido en el Uruguay. A la lista de las corridas con aquellos fines, débese agregar la que acaba de efectuarse en La Paz (Bolivia), patrocinada por la sociedad de señoras de San Vicente de Paul y cuyo producto estaba destinado al alivio de los pobres que socorre dicha institución.

El comercio francés

Son interesantes los datos que ofrece el resultado del comercio exterior de Francia durante los siete primeros meses del año actual.

El total de la importación descendió en 720 millones de francos.

En las primeras materias la baja fué de 1.212 millones. La entrada de sustancias alimenticias aumentó en 96 millones, y la de objetos fabricados en 396 millones de francos.

La exportación perdió más en dicho siete meses, legando a la cifra de 2.154 millones de francos.

De esta cantidad corresponden 95 millones a sustancias alimenticias; 744 millones a primeras materias; [illegible]

Carnes congeladas

[illegible]

Los ciegos

[illegible]

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

EL SERVICIO DE FERROCARRILES

Observaciones del Dr. Herrera

CONGRESO MÉDICO NACIONAL

Impuesto inmobiliario en Paysandú y Artigas

[illegible]

LOS HORNOS INCINERADORES

[illegible]

Exposición de California

Institución premiada

[illegible]

Escuela de Modelado

Cursos de modelo vivo

[illegible]

Sección Fotografía

A cargo del Foto Club de Montevideo

APARECE LOS DOMINGOS

Sobre los profesionales fotógrafos— Puntualidad en sus trabajos

Otra de las faces de capital importancia que todo profesional fotógrafo debe tener en cuenta, es la estricta puntualidad en la entrega de sus trabajos, el fiel cumplimiento de sus compromisos. De esto depende, en buena parte, la marcha de una casa; sólo así se va adquiriendo paulatinamente la reputación de casa seria que tanta influencia ejerce ante la clientela de un establecimiento. Y sin embargo, poca o casi nula es la importancia que, en general, significa para el fotógrafo hechos de esta índole, que aparejan como consecuencia inmediata el descontento del cliente, que si no lo pone de manifiesto, no implica, ni impide que pueda formarse un juicio poco favorable de la casa con la cual está negociando.

Estas demoras injustificadas la mayoría de las veces, se traducen para el cliente en una falta de solicitud y atención a que con justicia se cree [illegible]

... ternezas que al pie de la figura de "su gracia" escribe el padre o madre comentando las bellas tonterías de su infancia; hay infinitos casos que mi pluma—apesar de su inmensa tolerancia—no puede silenciar sin dedicarle unos renglones — claros — en son de chanza.

. . . .

Pocos días hace, un amigo mío que vive en el Arroyo de Las Cañas,— donde tuve ocasión de visitarle hará de esto dos o tres semanas,—me remitió unas copias ¡muy bonitas! de fotografías que en la autográfica había sacado el tal, de la familia y... demás animales de la casa.

Entre ellas, descartando algunas notas—a mi criterio—de importancia escasa, vienen tres donde campan rozagantes un caballo, una ye- [illegible]

... siderable es preferible, siempre que se use este baño para el procedimiento que nos ocupa, omitir el bromuro. Se abrevia así el tiempo del revelado, pues la imagen aparece con más rapidez.

2.o Segundo baño continuador, difiere del precedente por contener una menor cantidad de sulfito de soda (25 gramos por litro en vez de 50) y además por cada 100 cc. 10 cc. de solución bromo-bórica preparada con 10 cc. de bromuro de potasa, 5 de ácido bórico y 100 de agua. De modo que para un baño final de 100 cc. se necesitaría 1/2 de ácido bórico y 1 de bromuro de potasa.

La reducción en la cantidad del sulfito es con el fin de atenuar el inconveniente del velo dicroico que tiende siempre a formarse cuando se [illegible]

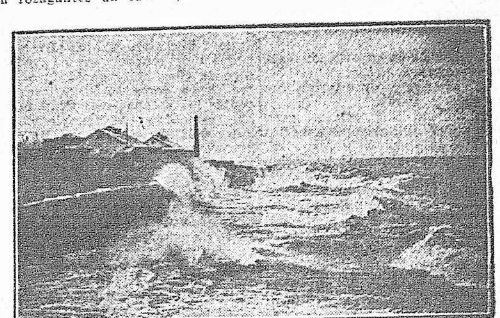

"Olas", por Aurelio E. Flangini

[illegible]

Instrucción Pública

[illegible]

VIDA FEMENINA

RESPUESTAS

[illegible] ... colaboradora; ... poder publicar su ... usted, sin darse ... la descripción de ... tomándolos de ... más conocidas y ... conservo entre mis ... viaje! [illegible]

... contraréis la eterna primavera en la flora deslumbrante de los trópicos, y las nieves perpétuas en las crestas dormidas de las montañas fantásticas; id en procura de los mares inmensos poblados de murmullos, de los cielos únicos bordados de sorprendentes astros; id a perderos en las regiones de lo ignoto, y Colón se transfigura, y Colón se estremece, y las alas del genio baten electrizadas en un ansia infinita de nuevos horizontes!

. . . .

Hoy la raza de América entona el himno magno de las realidades, el visionario, el peregrino, el loco de ayer, le sonríe dulcemente desde la costa azul de la inmortalidad!

Maga.

LAS FLORES Y LAS MUJERES

Todas las cortaremos, ¡oh divino Rousard! Todas las flores que tu cantabas en tus versos inmortales: "Cortad desde hoy las rosas de la vida...!" y a las rosas triunfantes y llenas de perfume uniremos los tulipanes lisos y afilados como llamas, los místicos lirios, las violetas embalsamadas, los iris de sombrío velo, las refinadas orquídeas, y los ramilletes de jacintos con su olor embriagador; a todas cualesquiera que sean, las aceptaremos; flores de los campos, de los jardines y de los invernaderos; flores de lujo y flores baratas; que seamos pobre obrera o gran dama, no seremos sino simples mujeres ante las flores que vuelven a nuestra alma un poco de su infancia.

Con los días de sol claro y deslumbrador soñaremos con adornarnos de flores: víctimas una vez más de lo femenino y lo aquilata a la vez, por decirlo así; desarrolla en nosotras lo que de más personal tenemos por la misma comparación que obligan a hacer nuestros admiradores... o a los simples observadores, entre nuestro color de lirio y de rosa y la suave y fresca coloración de los lirios y de las rosas.

Por las tardes, las violetas y las orquídeas florecerán en la cintura de nuestros trajes de silueta oriental una sola rosa "Mariscal Niel" o una "Pol Nairon" majestuosa y aislada como alguna princesa de leyenda, lanzará su llama poética, en medio del tul indiscreto de nuestro traje, a menos que al azar del paseo, no nos haya dado el capricho de fijar a nuestro talle un enorme bouquet de violetas.

Amar las flores es muy bueno; pero amarlas como artistas, saber agru- [illegible]

Consejos prácticos

Jaleas marmeladas

[illegible]

COLON

[illegible]

ANÉCDOTAS

[illegible]

Juegos de ingenio

SILUETA

Me he propuesto retratar
La gentil "Ana de Charles"
Para que la conozcais.
Ante todo he de deciros
Que es dechado de bondad,
Sensible e inteligente,
Hermosa e inteligent..
Hermosa y espiritual.
Tiene los ojos oscuros,
Alabastrina la faz,
Pequeñas manos de hada
Y rizos color trigal.
Es viuda desde muy joven
No habiendo vuelto a casar,
Porque dice que se ama
Una vez, y nada más.
Fué influencia dirigente,
Lleva nombre celestial.
Ahora echad agua a lo dicho
Y hallaréis más claridad.

Maga.

Soluciones del número anterior:
Triunfos del Corazón: Zoila Grove, Leopoldo Nieto.
Charadas: I, Gato; II, Carlota.

Colaboración

Era una tarde de estío; magnífica tarde! Era la hora en que el sol agoniza sobre la playa, con admirables desvanecimientos de luz! Y huían sus soberbios rayos rojo y oro, que se hacían más suavemente pálidos, al hundirse en el horizonte. Suaves palideces, tintes maravillosos que dan al lugar, el encanto y el misterio de la grandeza de Dios. Ya el gran manto crepuscular [illegible] a envolverlo todo, llora sublime que atrae y repliega al espíritu y le invita a meditar. El alma se recoje y ahonda todos sus recuerdos... Mis miradas vagan, en un deseo hondo de profundizar el Infinito... Cruza el espacio un pájaro en un aleteo desesperado, como si tuviera miedo de la hora; es un rezagado tal vez. Y, hay de los que se detienen en el camino y llegan tarde!... Allá en el horizonte, un pequeño punto [illegible]

... alma que sufre y lucha sola en medio de la inmensidad grandiosa del mar y del espacio. Y mi alma monologa con ella.

Para los que se hayan sentido solos ante un dolor muy grande, comprenderán lo benéficos que son estos momentos de confidencia con las cosas. ¿Quién no ha sentido más de una vez el deseo de charlar un rato con las flores de su jardín, con sus pájaros predilectos, con sus cintas, con su espejo...? ¡Cuántas confidencias mudas se hacen al día con estas pequeñas y grandes cosas que nos rodean! ¿Quién no ha comunicado sus lágrimas o sus risas, al murmurio de una fuente o al lucero de la tarde? ¿Y quién que tenga un poco de sentimiento, no se ha sentido extremecer al contacto del aire que rodea sus labios en un lánguido atardecer? Si esta es la hora suprema de las confidencias y de los sentires y de la unión de las almas! Como no vibrar éstas al contacto de todas las cosas, de todos los ruidos, si todo tiene el encanto de la hora Divina?... Y se hacía la noche, titilaban las estrellas, bajo la paz del cielo donde algunas nubes eran rasgadas por la luna que se mostraba esplendente en su palidez. Y seguía charlando mi alma con el punto blanco desaparecido: "No temas a la vida porque sufras, no te desalientes; yo también he llorado mucho y aún puedo sonreír; he tenido ensueños que el frío insaciable del desengaño marchitó, y sin embargo el ensueño me cubre muchas veces con su manto azul. No desesperes aunque sangres; haz siempre el bien aunque te den a beber hiel; elévate en el dolor.

Cuando te sientas al borde un abismo, ora; y te sentirás con fuerza para seguir tu camino sin haber caído; y cuando hayas andado mucho y te sientas fatigada, descansa sobre tu dolor y recuerda... Verás como te elevas y te agrandas al recuerdo del bien que has prodigado.

Y volverás a andar con más fe en tí.

Quien te dice no halles al fin de tu camino el esplendente sol de la Felicidad?

[illegible]

Mora.

LA CATEDRAL DE STRASBURGO

[illegible]

Fachada del Oeste de la Catedral de Strasburgo, erigida en 1015

[illegible]

(Traducción del inglés).

Detalles de la moda

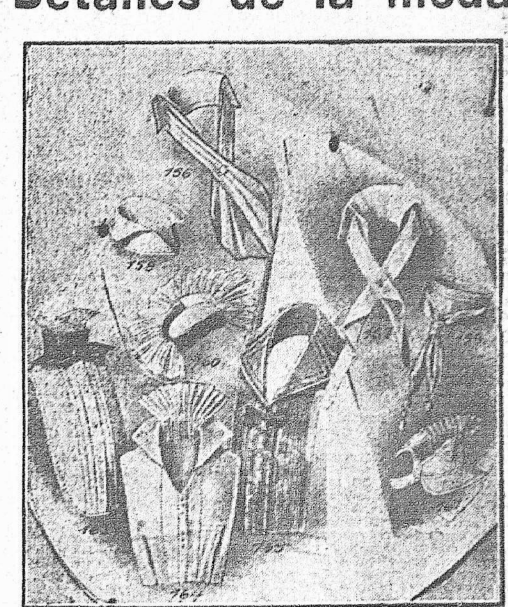

156 Cuello y corbata de tela blanca, con ribete de color.—157 Cuello alta novedad de linón blanco, con corbata fijada por un botón. — 158 Cuello vuelto abierto adelante.—159 Cuello de seda con corbata anudada adelante y adornada con dos borlitas. —160 Cuello Médicis de tul plisado y corbata de seda.—161 Cuello de linón blanco adornado con un plisado. —162 Pechera de linón blanco. Ya adorna dos puntos calados.—163 Pechera de linón blanco formando algunos pliegues.—164 Chaleco pechera de nansouk rosa pálido, adornado con pliegues.

VISION DOLOROSA

(CUENTO)

Hace tiempo que mi mente está impresionada por algo muy doloroso [illegible]

Es que el amor está en lo que se palpa, en la sangre que bulle, en la epidermis que se extremece... Sobre esto se cimenta lo espiritual, pero lo espiritual solo no puede subsistir dentro de la frágil envoltura humana!

Y todos esos, los que pasan por ahí, pasan en mi miradas de lástima y [illegible]

Mis lirios blancos

[illegible]

Asociación de Jinetes

[illegible]

Buque de guerra en servicio mercante

[illegible]

VIDA SOCIAL

EL FESTIVAL DE LAS FLORES.— Se están ultimando con verdadera actividad los trabajos relativos á la fiesta de las flores que se realizará el próximo martes en el Parque Hotel, patrocinada por la comisión delegada de la Municipalidad y que preside la señora Matilde Regalía de Roosen.

Esta fiesta se celebrará no bien termine el desfile de autos y carruajes que inaugurará socialmente la rambla Pocitos-Parque Urbano.

[illegible]

...lores Peña de Márquez, quien obsequiará a sus amistades con una brillante fiesta, que se llevará a cabo en su residencia de la calle Durazno.

—Con motivo del día onomástico de la señorita Celia Rius Caraffi, se verificó ayer en el hogar de sus padres una animada tertulia, asistiendo a ella el numeroso núcleo de sus relaciones, siendo ella objeto de diversas manifestaciones de afecto y valiosos obsequios.

[illegible]

...de campo Santa Sofía, en el Colorado, el señor Alejandro Alvarez Aguiar.

—Parte mañana para la ciudad vecina por varios días, el señor Luis Eduardo Lerena.

—Ausentóse para Buenos Aires después de haber pasado varios días entre nosotros, el señor Héctor Falcone.

—Noticias llegadas recientemente del viejo mundo, nos dan cuenta de que se encuentran en París nuevamente, las señoras de Lafone de Villagrán y Villagrán de Ciganda y sus familias.

—Regresó de Buenos Aires el señor Antonio Saenz de Zumarán.

—Regresó ayer de mañana de la ciudad vecina, en donde pasó largos meses, el señor Eduardo Sierra.

—Para Río Janeiro partió ayer de mañana el señor Enrique Platero Fynn, quien piensa pasar algunas semanas en la ciudad fluminense.

—Para Buenos Aires, el señor Benjamín Pereira Bustamante.

—Han partido para Buenos Aires los señores Carlos y Raúl Bastos Díaz.

—Para Buenos Aires el señor Carlos Pereira Bustamante.

—Para el mismo punto el señor Omar Perez.

—Para la misma ciudad el señor Juan C. Soria.

—Para la Florida el señor Ariosto Peyrallo y su señora.

—De la misma ciudad el señor Alfredo Duhan.

—Para el Durazno el doctor Carlos Travieso.

—Llegó del mismo punto el señor Arístides N. Bengoa.

—Para San José partió el señor Luis Ambrosis acompañado de su familia.

—Regresan a Buenos Aires después de haber permanecido una temporada...

[illegible]

...illo.

14.a sección. [illegible] transferencias.

Necrológicas

En la mañana de ayer [illegible] rapidez en esta [illegible] miento repentino [illegible] cino de La Paz [illegible]

Gozaba de las [illegible] días por sus rel[illegible] les, razón por [illegible] profundamente [illegible] aquellos que le [illegible]

El sepelio de sus restos se efectuó hoy a las 9 en el Cementerio de Colonia Valdense.

Por noticias telegráficas de Pando nos hacen saber, que en la mañana de ayer dejó de existir el vecino de esa don Fernando Toja. Su muerte enluta a las familias de Toja Abella y Henry de esta localidad.

Viajeros

Ausentáse mañana para esa ciudad el diputado señor Lauro A. Olivera.

—También para Nueva Helvecia, de donde seguirá viaje para esa, monseñor Pío C. Stella.

—Es esperado en breve en La Paz (C. P.), el ingeniero agrónomo señor Correa Luna, que a pedido de los vecinos de esa zona dará una conferencia sobre la organización de una Caja Rural.—Corresponsal.

DE J. ROCA Y ROCA

CRONICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

Sobre nuestros viticultores ha caído una nueva y grave contrariedad con la reciente disposición del gobierno francés prohibiendo el libre tránsito por la vecina República de nuestros vinos destinados á Suiza. Es el país helvético un excelente consumidor de los vinos catalanes, en especial de los que se cosechan en la comarca del Penedés, tanto que no hay en Suiza población de alguna importancia sin su correspondiente "débit" de vinos, á cargo de catalanes allí establecidos. Impedir el tránsito por Francia de un importante artículo que por su naturaleza no puede figurar entre los señalados como contrabando de guerra, constituye una vulneración flagrante de los convenios comerciales vigentes. El recelo de que los vinos españoles puedan desde Suiza llegar á Alemania, en el que, según parece, se inspira el gobierno francés, no justifica tamaña medida y mucho menos tratándose de un país neutral. En el caso de existir alguna responsabilidad en la prolongación de destino del artículo, fuera á Suiza y nunca á España á quién...

[illegible]

J. Roca y Roca.

Barcelona, Setiembre 10 de 1915.

EN EL PARQUE URBANO

INUAGURACION DE LA PLAZA DE DEPORTES

El próximo martes se inaugura la Plaza de Deportes N.o 1 que la Comisión Nacional de Educación Física ha instalado en el Parque Urbano.

Con ese motivo se desarrollará el vasto programa de demostraciones de cultura física que publicamos más abajo y que comprende, entre otros números, partidos de tennis, basket ball, lanzamientos, volley ball, saltos, gimnasia de aparatos, concurso hípico, base ball, ejercicios de conjunto, etc., lo que dará lugar a una atrayente fiesta.

Publicamos una fotografía que muestra a cuatrocientos niños dirigidos por el profesor Sujón efectuando un ensayo de ejercicios de conjunto, y que dá una idea de los beneficiosos resultados que estas plazas dan en la cultura física de los niños.

He aquí el programa a que nos referimos:

A las 5—Partidos de tennis organizados por la Federación Deportiva Uruguaya.

A las 1 1/2—Partido de football entre los teams de las Plazas de Deportes N.os 1 y 2.

A las 16—Partido de basket ball entre los teams de las Plazas de Deportes N.os 1 y 2.

A las 16—Partido de volley ball entre los teams de las Plazas de Deportes N.os 1 y 2.

Ejercicios de conjunto—Extensión de brazos con rotación del tronco

A las 16—Carrera de cintas organizada por la Federación D. Uruguaya.

A las 16—Demostración de base ball por dos teams de combinados.

A las 16—Partidos de tennis organizados por la Federación D. Uruguaya.

A las 16—Demostración de ejercicios de conjunto y juegos variados por los alumnos de las Plazas de Deportes N.os 1, 2 y 3.

A las 16—Partido de basket ball organizado por la Federación D. Uruguaya. Uruguay Basket Ball Club versus Asociación Cristiana de Jóvenes.

A las 16—Partido de volley ball organizado por la Federación D. Uruguaya. Asociación Cristiana de Jóvenes versus L'Avenir.

A las 16—Demostración de gimnasia en aparatos, organizada por la Federación D. Uruguaya. Alumnos de L'Avenir del Club Nacional de Football y Satzungen Deutschen Turn Vereins.

A las 16—Demostración de gimnasia con barras por la Asociación Cristiana de Jóvenes.

A las 17—Demostración de gimnasia en aparatos por los alumnos de la Plaza de Deportes N.o 1.

A las 17—Demostración de box organizada por la Federación D. Uruguaya.

A las 17—Demostración de lanzamientos y saltos organizada por la Federación D. Uruguaya.

[illegible]

Desde Rosario Oriental

Diversas noticias

[illegible]

Nota al ministro de Instrucción Pública

La reducción de los sueldos de los maestros

[illegible]

Salud pública

Vacunación en el Paso de las Duranas

[illegible]

Consumo público

Precio de la carne

[illegible]

Conferencia suspendida

[illegible]

Arte y Artistas

18 DE JULIO—El debut de anoche— Si desde el punto de vista financiero, el debut de la compañía de Perdiguero no fué brillante, en cambio lo fué considerado artísticamente. No queremos significar que faltó público. Hubo bastante, pero no en la cantidad que debiera haber asistido tratándose de un conjunto nuevo, una noche de sábado y el regalo de dos estrenos. Ya irá cuando se entere—y á eso vamos—de que la compañía es, dentro de su categoría, ...

[illegible]

...tiene como compañeros de labor a los artistas José Soriano y Alejandro Garrido.

En el teatro Martí trabajan dos conocidos nuestros: la tiple María Marco y el barítono Manuel Villa, quienes han cantado "Molinos de viento", "La alegría de la huerta" y "Enseñanza libre". Las crónicas cubanas califican de célebres cantantes a la Marco y Villa.

Por el coliseo de la calle Dragones y Agramante, o sea, el Colón, se hace también género chico, con dos tiples que se disputan el éxito, Carmen Segarra que dicen hace una creación de "El santo de la Isidra" ...

[illegible]

...peran, y ¡vive Dios que no hemos de faltar a la cita de tan simpáticos teatros! ¿Qué menos que un par de obras a cada uno? Y por último, para un teatro que no podemos revelar, cuya Empresa nos encarga no revelemos, haremos una obra de índole especial... que no podemos revelar. Tenemos cerrada la boca con una placa... que tampoco podemos revelar".

LA FIESTA DE LA RAZA

Gran velada en el teatro Solís

LA MANIFESTACION DEL MARTES

El 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América, será conmemorado dignamente en nuestro país. Todos los preparativos que se realizan aseguran el éxito del vasto programa confeccionado para que la fecha gloriosa sea elocuentemente recordada entre nosotros.

Publicamos á continuación los diversos números que integran el programa de fiestas tanto en el Solís, como en la magnífica manifestación que se proyecta.

La velada del Solís

Con el programa que publicamos á continuación, la gran velada de gala que se realizará el martes 12 en el Teatro Solís, ha de constituir una fiesta literaria, musical y social, digna del acto que con ella va á conmemorarse. El adorno de la sala y el escenario de nuestro primer coliseo serán esa noche verdaderamente suntuosos y de un alto gusto artístico. La ornamentación será dirigida por el distinguido ingeniero señor Guillot, que ya ha dado pruebas elocuentes de su gran capacidad en la materia.

Los elementos para la decoración cuyo valor es crecidísimo, han sido generosamente puestos á disposición de la comisión organizadora de la velada, por la "Decoration moderne".

Nuestro público distinguido tendrá ocasión de admirar el hermoso espectáculo que ofrecerá esa noche el Teatro Solís. En cuanto al interés del programa se pone en evidencia con la sola lectura del mismo. La intervención en el acto, del señor Ministro de Instrucción Pública doctor Espalter, del doctor Zorrilla de San Martín, del doctor Alonso Criado y del señor Tálice dará á la parte literaria un hermoso brillo.

En cuanto á la parte de música y canto es toda una promesa dada la ...

[illegible]

...las 9 de la mañana.—La Junta Directiva.

ATENEO DE MONTEVIDEO

Exhortación

La Junta Directiva del Ateneo de Montevideo exhorta á sus asociados y, en general, al público, á concurrir á la manifestación del 12 de Octubre celebrando el Día de la Raza en oportunidad del aniversario del descubrimiento de América.—Claudio Williman, Presidente; Juan J. Amézaga, Luciano M. Potenze, Alfredo R. Campos, Alfredo Furriol, Teófilo D. Piñeyro, José Repetto, Pedro Martí, J. Cibils Larravide, Secretario.

El batallón "General Artigas"

Concurrirá a la manifestación al mando de sus directores, los hermanos Vaeza. A las 9.30 irá a buscarlos la banda del 5.o de infantería, la que lo acompañará hasta el lugar designado en la columna y durante todo el recorrido.

Los vanguardias

Se reunen mañana en su local social con el objeto de recibir instrucciones relativas a su concurrencia a la manifestación. En su carácter de institución iniciadora de este homenaje, ocupará el primer puesto en la columna después de los escolares. Llevará a su frente la banda del 3.o dirigida por el maestro Bonomi.

Los "Boys Scouts"

Esta institución infantil escolar se reunirá en su edificio de los bajos del Ateneo, formando en la columna a continuación de los Vanguardias de la Patria. Sus componentes deberán congregarse antes de las 10.

El manifiesto

Mañana será repartido profusamente el manifiesto redactado por el señor Castillo, en el que el Comité Organizador invita al pueblo nacional y extranjero a tomar parte en los actos proyectados, así como a embanderar el frente de sus respectivos edificios desde la tarde del lunes. El Ministerio del Interior, a pedido del de Relaciones Exteriores, ha concedido ya el permiso para que todos, nacionales y extranjeros, puedan izar el pabellón de sus respectivos países.

Adhesión de la Iglesia

Monseñor Isasa ha dispuesto, de acuerdo con un pedido formulado por el doctor Alonso Criado a nombre del Comité, que el 12 se hagan tres grandes repiques en todas las iglesias y capillas de la República. Además las iglesias Metropolitana y de San Francisco echarán sus campanas a vuelo al paso de la manifestación.

[illegible]

...Salto y semillero y Vivero de la Estanzuela.

Movimiento de funcionarios

Con fecha de ayer, hubo el siguiente:

Acéptase la renuncia del señor Enrique Laurnaga, del cargo de sobrestante de la Dirección de Vialidad.

—Sepárase a don José Lagos del cargo de contramaestre del vapor "Saneamiento núm. 1" y resolvióse imponer al foguista de la grúa flotante núm. 11, don Saturnino Bustos la pena de descuento de 20 o|o de su sueldo correspondiente a un mes.

—Desígnase a don Juan José Saldías, ventanillero en la oficina telegráfica del Salto.

—Desígnase a don Herodes Alves, inspector seccional de 1.a clase de Defensa Agrícola.

Pago de una indemnización

Se ha dispuesto que la Comisión Financiera consigne en la Oficina de Crédito Público a la orden del Juzgado de la Civil e Intestado de 3.er turno, la suma de $ 6.810.82, destinada a abonar a los señores Barreira Hnos., la indemnización acordada judicialmente por la demolición de los muelles.

Pago de obras

Por el Ministerio de Obras Públicas se dictó ayer la siguiente orden de pago:

De $ 11.324.67, a favor del ingeniero don A. V. Rodríguez, por obras hechas y materiales acopiados para la construcción de la vía férrea de Sayago a la Tablada.

Las calles de Punta del Este

Por el Ministerio de Obras Públicas se elevará mañana un mensaje a la Asamblea, acompañando un proyecto de ley que autoriza a la Intendencia M. de Maldonado para proceder a la pavimentación de las calles del pueblo de Punta del Este.

PARQUE HOTEL

Concurso de corbeilles

La Junta de Montevideo ha resuelto abrir un concurso de corbeilles para el thé de las flores a realizarse en el Parque Hotel el próximo 12 de Octubre. En él podrán tomar parte las casas del ramo instaladas en Montevideo.

Las canastas deberán enviarse al referido local antes de las 12 m. Se adjudicará un importante premio en metálico a la casa que envíe la mejor "corbeille" a juicio del siguiente jurado: señores Guillot, Batlle Pacheco, Ghigliani y Pittamiglio

Por la Reforma y el Colegiado

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Gran manifestación callejera

[illegible]

La partida del "Henrich" para B. Aires

Se realizó ayer

[illegible]

...tendió velas a las ... con viento Este, ... se creyese que aún ... de su propósito ... informes posteriores se supo luego, que ... era Sudoeste.

DEMANDA IMPROCEDENTE

RESOLUSION DEL Dr. VIGIL

El Juez de Paz de la 5.a sección doctor Vigil ha fallado el juicio iniciado por don Joaquín Rodríguez por ... de derechos y daños, á raíz de la imag... ente á su propiedad de Paysandú casi es... con el objeto de pro... de persona alguna, ...ificio amenaza de...

El doctor Vigil, después de extenderse en una serie de consideraciones, ... declarar en su me... incompetencia de juzgado para tratar dicho asunto, ... que el demandante no ... la vía administrativa.

Administrativas

[illegible]

CAMPO PARTIDARIO

La conferencia de mañana

En todos los círculos nacionalistas reina gran entusiasmo por concurrir a la conferencia que recordando el luctuoso suceso acaecido ...

[illegible]

...jones lenguas y 55 líos velas para Luis Camartino.

Paylebot nacional "S. Balear" con destino a Carmelo en lastre.

Paylebot nacional "Torito" a Paysandú en lastre.

Paylebot nacional "Ya Estoy" con destino a Carmelo en lastre.

Alumbrado público

[illegible]

Los automóviles en la guerra

[illegible]

El caso del profesor Dura

[illegible]

...hecho de remitir sus folletos a las autoridades escolares, a las cuales las remitió con el único objeto de hacer manifiesta la sinceridad de los propósitos que persigue al estudiar los problemas de la escuela primaria. El delito, como se ve, no es muy grande, ni digno, por lo tanto, del severo castigo que se le ha impuesto.

Centre Catalá

[illegible]

Navegación fluvial

Puerto del Sauce

[illegible]

...dente de Paysandú con 150 estéreos leña en trozo, 25 hectólitros carbón vegetal a la consignación de F. de los Santos.

Balandra nacional "S. Fidelle" procedente de Paysandú con 42 estéreos leña en trozo para B. Giusto.

Salidas.—"París" con destino a Buenos Aires con la carga siguiente: 937 fardos carne tasajo, 56 ca...

La gran conflagración europea

SUCESOS Y NARRACIONES QUE HORRORIZAN

12.000 asesinatos-Pan de acero y cal a los hambrientos-Regimiento sublevado, fusilado en masa

LA ULTIMA VICTORIA SERVIA-AVANCE MOSCOVITA

Miles de prisioneros - Ventajas germánicas en Dvinsk - Progresos franceses en la Champaña

El ímpetu de los reclutas alemanes -- Fuego terrible de los republicanos -- Transporte hundido por un submarino inglés en el Báltico -- Propuesta de M. Clemenceau -- La superioridad aérea medida por la actividad y la audacia -- El desembarco en Salónica -- Desde Enero de 1914 Austria se preparaba -- El acuerdo germano-búlgaro data de Abril -- Torpedero ruso averiado.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Ataques terrestres y aéreos

Los itálicos toman prisioneros

General mejorado

Zuppelli y el rey en el frente

Fuerzas húngaras sublevadas

Fusilamiento en masa

Oficiales italianos muertos

ROMA, 9—Han caído en el campo de batalla, los siguientes oficiales:

Capitán Franchini Giuseppe, de Torino.

Capitán Vilbani Umberto, de Milano.

Teniente Devino Caulonia, de Firenze.

Teniente Calastini Luigi, de Firenze.

Subteniente Loiola Amilcare, de Coserta.

Subteniente Grasso Giovanni, de Catania.

Subteniente Boldorini Giambattista, de Cantu.

Subteniente de Poli Antonio, de Milano.

Subteniente Cuzzi Fedele, de Pallanza.

Subteniente Benazzi Nicola, de Génova.

Teniente de navío Becchi Luigi, de Savona y Marsiglia Armando, de Nápoles, de la dotación del "Benedetto Brin".

ROMA, 9—(Oficial)—En la zona dentro del Adige, en Breenta continúa la actividad de nuestras tropas, apoyada por una intensa acción de artillería, sobre los montes que constituyen las vertientes meridionales del Gail y del Rombon.

En Cuenca de Plezzo, el enemigo intentó en estos días dar mayor desenvolvimiento a las obras de refuerzo, pero se lo impidió el fuego de nuestra artillería y de las compañías de tiradores escogidos.

En Carso Goriziano, en el ala izquierda de nuestras posiciones continuaron en la noche del 6 del corriente y en la jornada del 7, nuestros felices ataques por medio de pequeños destacamentos.

Hemos capturado 76 prisioneros.

Aviones austriacos lanzaron varias bombas sobre un fortín del valle Astico, sin producir daños y sobre la estación de Cervignano, donde cinco soldados resultaron ligeramente heridos.

Firmado: **General Cadorna.**

ROMA, 9—Informan de Milán que el Mayor General de Rossi abandonó el hospital en que se asistía de las heridas recibidas en el campo de batalla.

ROMA, 9—Comunican de Milán que "Il Secolo" publica un despacho de Ala anunciando que el Ministro de la Guerra, general Zuppelli y los señores Elia y Brusati pasaron por allí dirigiéndose al frente.

ROMA, 9—Informan de Milán que el ministro de la Guerra y el general Brusati han llegado al cuartel general, conferenciando con el generalísimo Cadorna. Después fueron al encuentro del Rey Víctor Manuel, con quien recorrieron una parte del frente.

Los citados militares se han manifestado excelentemente expresionados.

ROMA, 9 — Informan de Nápoles que ha llegado a ese puerto un vapor con dos mil doscientos reservistas procedentes de Nueva York.

Una multitud hizo a los recién llegados objeto de grandes demostraciones de júbilo.

ROMA, 9—Informan de Liorna que el Municipio de esa ciudad destinó la suma de cinco mil liras para premiar a los primeros nativos de esa ciudad que resulten condecorados por actos de valor en el campo de batalla.

El Consejo Municipal deliberó respecto a la ereción de un monumento a Mazzini.

ROMA, 9—"L'Idea Nazionale" ha recibido una carta de Trieste con detalles del motín producido en el regimiento 14.o de la Juventud Húngara, que avanzaba a marcha forzada hacia el frente italiano, obedeciendo al pedido de grandes refuerzos que se había dirigido a las retaguardias.

Después de diez horas de marcha sin que se les hubiera dado alimento, los soldados se rehusaron a continuar adelante y arrojaron los fusiles y mochilas al suelo. Un cabo fué enviado a la ciudad más cercana en busca de refuerzos y regresó acompañado con cuatro patrullas de gendarmes los que fueron recibidos con carcajadas y silbidos.

Un capitán mató de un tiro al soldado que tenía más cerca, originándose un tumulto terrible. Momentos después llegó un contingente de tropas que rompió el fuego contra los húngaros, los cuales fueron fusilados en masa. Sesenta sobrevivientes se encuentran encerrados ahora en la fortaleza de Toblach.

En territorio francés

Informe alemán

La lucha en la Champagne

Grandes pérdidas alemanas

Avanzando por sobre los cadáveres

Compañía enterrada viva

El avance francés

Los éxitos de la aviación

Contestando a una afirmación germanica

La conquista de Tahure

Sin comer durante 48 horas

NUEVA YORK, 9—El Estado Mayor alemán anunció lo siguiente:

En la reciente ofensiva de los aliados en el Oeste, los franceses y belgas trataron de conducir soldados disfrazados de civiles en sus aeroplanos, tras el frente alemán con orden de destruír los puentes y caminos, con el fin de impedir el movimiento de las tropas alemanas.

Numerosas personas fueron enviadas con el mismo objeto, vía Holanda, a Bélgica. Estas tentativas fueron frustradas por la vigilancia de las autoridades alemanas.

LONDRES, 9—La Agencia "Central News" ha recibido de su corresponsal en el norte de Francia el siguiente telegrama:

Se está librando actualmente al sudeste de Thelus, una enérgica batalla de infantería.

Los franceses avanzan gradualmente sobre las alturas fortificadas de Vimy, parte de las cuales se encuentran ya en su poder.

Esas alturas son ahora violentamente bombardeadas por tres lados distintos, lo que quiere decir que en breve serán objeto de nuevos asaltos.

Los alemanes continúan sufriendo pérdidas tremendas en Champagne.

En los últimos tres días los alemanes realizaron seis infructuosos ataques en Champagne.

Las tropas del general von Heerin gen, compuestas principalmente de jóvenes reclutas, que dieron prueba de la mayor resolución durante los últimos ataques, son invariablemente destrozados por el fuego francés.

Los nuevos batallones avanzan por encima de los cadáveres de sus camaradas, los que son a su vez segados y los sobrevivientes se ven obligados a retirarse a sus trincheras.

Las grandes extensiones del ondulado terreno están cubiertas de centenares de cadáveres de alemanes.

Los prisioneros declaran que los servicios de hospital están desorganizados.

Un oficial prisionero, dice, que en el día anterior de su captura casi toda su compañía, que ocupaba una trinchera de segunda línea, quedó enterrada viva por la explosión de nuevas granadas francesas de grueso calibre.

El y dos soldados fueron los únicos sobrevivientes, pues los que no quedaron enterrados fueron hechos pedazos por las granadas.

En la semana pasada los franceses avanzaron más de tres millas casi en toda la extensión de un frente de diez millas.

PARIS, 9 (Oficial)—El comunicado alemán del día 6 del corriente se levanta contra la pretensión de los ingleses que reivindicaron para los aviadores aliados la superioridad en la guerra aérea y prueba que esta superioridad pertenecería a las aviadores alemanes.

El comunicado de Berlín encuentra esta superioridad en el hecho de que estos habrían perdido solamente siete aparatos mientras los ingleses habrían perdido ocho y los franceses veinte y dos.

Estas cifras son muy discutibles pues en cuanto a lo que a nosotros nos corresponde, el número citado por los alemanes sobrepasa de un tercio nuestras pérdidas reales.

En cuanto a los aviones alemanes, nosotros hemos visto durante el último mes más de siete caer, ora en sus líneas, ora en las nuestras, en condiciones visiblemente desesperadas.

Pero esto no es un punto de la cuestión con comparación de las pérdidas sufridas.

Ninguna conclusión seria está autorizada si no es acompañada y corregida con la comparación de trabajo realizado y de los resultados obtenidos.

Puerto de Antivari, en el que se supone desembarcaría un contingente italiano, en auxilio de Servia

Nuestras escuadrillas de reconocimiento son activas y audaces. Nuestros aviones de caza van muy amenudo a buscar muy lejos los combates. Los aviadores alemanes al contrario, manifiestan en toda ocasión mucha prudencia, que, de otra parte le es recomendada de la manera más formal, como se puede juzgar por la orden siguiente, que emana del Estado Mayor del 8.o cuerpo de ejército alemán de reserva, N.o 19.635 de fecha 28 de Agosto: Los aviones de combate no deberán elevarse solamente para combatir a los aviones que hayan franqueado las líneas francesas y ellos tienen orden de no franquear sus mismas líneas bajo ningún pretexto. Los términos de esta orden, dejan tal vez suponer, primero: que la aviación alemana sufrió anteriormente pérdidas muy grandes, segundo: que el comando tiene cuidado de no exponerse a sufrir pérdidas más grandes todavía; pero se encontrará difícilmente en esta orden la prueba de que el dominio del aire pertenece a los aviones alemanes.

PARIS, 9—El corresponsal de "Le Matin" en el frente de Chalons dice que la toma de la colina de Tahure por las tropas francesas da a éstas el dominio del ferrocarril por el cual eran abastecidas las tropas alemanas.

PARIS, 9—"L'Illustration" anuncia que el general Castelnau ha sido designado para el comando del ejército del centro. Este mando pone a dicho jefe en el mismo rango que ocupan los generales Foch y Dubail.

Tropas búlgaras en la frontera con Servia, región de la antigua Macedonia

Ante de la ofensiva asumida por los franceses en la Champaña el general Castelnau tenía a su mando el ejército situado al sur de Amiens. Este mando le fue dado después de la brillante defensa opuesta a los alemanes cerca de Nancy que facilitó al general Joffre su retirada sobre el Marne.

PARIS, 9—Los heridos procedentes del frente dicen que los franceses paralizan los esfuerzos alemanes para conducir a la línea de fuego refuerzos y provisiones. Los últimos prisioneros hechos en Tahure no habían comido en los últimos dos días y se encontraban sin municiones.

PARIS, 9—Mr. Clemenceau y otros senadores propusieron la convocación inmediata del Senado a sesión secreta para dar al gobierno ocasión de explicar su política en el lío balcánico.

En el Este europeo

Premeditación austriaca

Desde hace dos años

Alternativas de la lucha

Superioridad rusa

En la zona de Dvinsk

Avance alemán

Reconquista de localidades por los rusos

Miles de prisioneros

Traslado de fuerzas

PETROGRAD, 9 — (Oficial) El avance ruso continúa en la región de Priet y Zchesnin, habiendo capturado las aldeas de Scheruyan, Saponon y Semikootze.

En la orilla del Stirpa, los rusos capturaron 4.000 prisioneros y bastantes cañones y morteros.

NUEVA YORK, 9—Comunican de Berlín que se dió a publicidad por el Estado Mayor alemán, lo siguiente:

En el frente de los ejércitos que comanda el mariscal Hindenburg, nuestras tropas penetraron en las posiciones situadas ante Dunaburg (Dvinsk) en una extensión de cinco kilómetros.

Al Sur del Lago Drisswaty el enemigo fué compelido a retroceder. Una brigada de caballería rusa que emprendió un ataque, fué aniquilada.

Entre el lago Doginskoje y Smorgon los rusos repitieron sus tenaces tentativas para forzar nuestras líneas, pero todas esas tentativas fracasaron después de enérgicos combates cuerpo a cuerpo, en ciertos casos, y experimentando el enemigo considerables bajas. Hicimos prisioneros a 11 oficiales y 1300 soldados.

Cerca de Ragassen, en el golfo de Riga, un torpedero ruso fué seriamente averiado por nuestras baterías de costa.

En el frente de los ejércitos que manda el general Linsingen arrojamos en los combates de Czartorisk al enemigo de los bosques situados al Oeste de aquel punto.

LONDRES, 9 — "The Daily Telegraph" publica un despacho de Petrograd anunciando que hay muchas razones para creer conforme se ha publicado por la prensa de Berlín, que los alemanes van gradualmente terminando su avance contra Rusia y están cavando trincheras con el propósito de utilizar algunos de sus ejércitos en el Este o en otro frente. Solo en un sector de la línea de batalla, los alemanes demuestran verdadera resolución de seguir avanzando y este sector es el situado en los alrededores de Dwinsk, donde durante algunas semanas es incesante el batallar en medio del fango de los pantanos. En el curso de la batalla no han podido obtener ninguna ventaja material o mejorar las perspectivas de conseguir de inmediato su objetivo, que es apoderarse de Riga. Por lo demás, la lucha en esta región ha sido favorable para los rusos, quienes han obligado a retroceder grandes masas de caballería alemana que operaban en el ferrocarril de Lida a Polowsk.

El crítico militar de un órgano del Estado Mayor General estima que las fuerzas alemanas que combaten en esa zona inmediata a Dwinsk son de 300.000 a 350.000 hombres. Ahora los rusos se encuentran en situación más firme y están perfeccionando los equipos y recibiendo abundante provisión de proyectiles. Además, lentamente van afirmando su superioridad sobre los alemanes que están agotados. No es ahora un hecho extraordinario que la artillería rusa predomina sobre la alemana, tanto en la cantidad de disparos como en sus efectos. Los prisioneros tomados en el frente de Wilna reconocen que las tropas alemanas están agotadas y declaran que los contra-ataques nocturnos son llevados generalmente a cabo bajo la influencia del alcohol. Se han apresado muchos soldados mientras estaban dormidos vencidos por la ebriedad.

PARIS, 9—Un despacho de Budapest dice que están llegando diariamente a la capital de Hungría trenes cargados de tropas. Los soldados tienen el aspecto de reclutas con uniformes y pertrechos nuevos así como los cañones que los acompañan. Dichas tropas fueron divididas en tres columnas, una destinada a la frontera de Servia, otra a Bulgaria y la otra a Turquía.

ROMA, 9—"Tribuna" publica documentos dejados por el recibidor aduanero de Monte-Croce de los cuales resulta que Austria premeditaba la guerra desde antes de la muerte del Archiduque Francisco Fernando.

En efecto, en Enero de 1914 se encargó a las oficinas aduaneras de impedir el alejamiento de los súbditos sujetos al servicio militar.

El Ministerio del Interior, de acuerdo con el de la Guerra, propagó el 10 de Enero de 1914 una circular en la que se ordenaba impedir a cada persona de edad entre los 17 y 36 años, de eludir las obligaciones militares, emigrando.

Del Departamento de Finanzas emanó el 29 de Abril de 1914 una rigurosa providencia para impedir la emigración de súbditos sujetos al servicio militar.

Se establecieron levas especiales y en los confines se mantenía extraordinaria vigilancia respecto al tránsito de emigrantes.

Turquía y los Balcanes

El desembarco en Salónica

Tranquilidad en la población

Detalles interesantes

Matanza de cristianos

Acero y cal en el pan!

Poblaciones en ruinas

Detenciones en Bulgaria

La lucha sobre el Danubio

Acuerdo antiguo

Optimismo inglés

ROMA, 9—Por informaciones recibidas en esta capital se sabe que Turquía está movilizando en la Tracia un ejército que enviará a través del territorio búlgaro para atacar a las fuerzas aliadas desembarcadas en Salónica.

PETROGRADO, 9—La respuesta de Bulgaria al ultimatum de Rusia fué transmitida en lengua búlgara, no obstante ser el ruso el idioma tradicional empleado siempre para comunicaciones diplomáticas entre las naciones eslavas. Este mensaje a causa de esto ha sido mal trasmitido y está confuso. El Ministerio de Relaciones no ha podido reconstruir su texto con exactitud. Sin embargo, entiende lo bastante para conocer bien el espiritu de los hombres que dirigen al país.

BUCAREST, 9 — Por informaciones de Sofía, han sido arrestados numerosos jefes del partido agrario búlgaro. Fué uno de esos jefes quien en pleno palacio real amenazó al rey Fernando, diciéndole que arriesgaba su cabeza si provocaba la guerra con Rusia. El gobierno búlgaro está adoptando medidas enérgicas para sofocar los disturbios que su política podrá provocar en el interior del país. Se asegura que la opinión no está unánime en juzgar la conducta del rey Fernando y en el apoyo que debe prestarse a la política del gobierno.

LONDRES, 9 — De Nish telegrafían el siguiente comunicado del Estado Mayor servio:

El enemigo cruzó el río Save por Yarak, isla Prograrska, Zabreg y gran isla de Cigaula y franqueó el Danubio por las inmediaciones de la fortaleza de Belgrado. Tomamos dos oficiales y 100 soldados prisioneros.

La vanguardia austro-alemana ante la fortaleza de Belgrado fué en parte destruída y en parte tomada prisionera. En Parek, en Zabreg e isla Prograrska, después de muchos y violentos ataques, el enemigo fué llevado a la orilla, sufriendo enormes pérdidas. En otros pasos, la lucha continúa.

LONDRES, 9.— "The Daily Telegraph" publica un telegrama de su corresponsal en Milán anunciando que de fuente austriaca se confirma el rumor de que medio millón de austriacos y alemanes están reconcentrados en la frontera de Servia.

El comandante de las fuerzas, general Von Mackensen, se asegura que está acuartelado en Temesvar y que abriga el propósito de emplear los dos principales ferrocarriles de Telmesvar-Orsova hasta Kubin para enviar rápidamente medio millón de hombres al frente servio en el momento oportuno. Después de llegar a Nish, los austriacos esperan llegar fácilmente a Pirot, cerca de la frontera búlgara, donde se juntarían con las tropas del rey Fernando.

La prensa austriaca anuncia que los austriacos cruzaron el Drina y penetraron en Servia. Regresaron trayendo prisioneros con objeto de distraer la atención de los servios de las operaciones principales, las que no se efectuarán tan fácilmente como esperan los austro-alemanes, porque los servios ocupan excelentes posiciones en la región y abrigan la intención de atacar a los austriacos en las mismas posiciones que lo hicieron el año pasado donde les infligieron una memorable derrota. Además, el valle del Morava está inundado en varios puntos lo que dificultará muchísimo la organización de transportes, demorando el avance e inmovilizando grandes contingentes.

El gobierno servio ha anunciado que como medida de previsión traslada sus archivos y oficinas de administración de Nish a Istip.

LONDRES, 9—"The Times" publica una carta la que contiene detalles sobre la matanza de cristianos nestorianos en Urumiah, escrita por el reverendo Gabriel Alexander de Tiflis:

Esta carta dice así:

La destrucción de vidas, fortunas y de casas, es mayor de lo que nos imaginamos.

Hemos perdido por asesinatos más de doce mil almas.

Ciento cincuenta pueblos cristianos nestorianos, fueron completamente saqueados por los turcos.

Los turcos saquearon, mataron, raptaron, mujeres y niñas y obligaron por la fuerza a los desgraciados nestorianos a renegar de Cristo.

Los crímenes cometidos por los persas son cosas imposibles de describir.

Los persas han cometido crímenes vergonzosos hasta con niñas de cinco años de edad.

Hemos recojido en las aldeas musulmanas a más de cien mujeres que fueron forzadas a adoptar el manometismo y cuyos esposos fueron muertos en su presencia.

Cuando entré en Urumiah, encontré a una multitud de mujeres pálidas y en miserable estado y a niños demacrados que parecían esqueletos con la expresión del hambre y el temor de la muerte reflejada en sus caras.

Durante los cinco meses de la cautividad, cada uno de los cautivos solo era alimentado con media libra de pan por día.

El gobernador persa hizo que los panaderos mesclasen en la masa del pan polvo fino de acero y a veces cal.

De esta manera hizo morir a millares de personas antes de que los médicos pudieran conocer la causa del mal.

Los cadáveres fueron amontonados en grandes fosas.

En una de las fosas fueron arrojados mil quinientos cuerpos

Acompañado de los cosacos salí a hacer una inspección por los campos de toda la llanura de Urumiah y encontré aldeas mahometanas llenas de habitantes con muchos rebaños, pero todas las aldeas de cristianos y sirios eran montones de ruinas, donde no se veía a un ser humano y la hierba crecía en la calle.

Acá y allá se veían huesos humanos y restos de cadáveres a los que no se había dado sepultura. En las iglesias había biblias manchadas de sangre. Perdimos a nuestros mejores hombres, mujeres, fortunas y hogares, así es que nuestros hermanos están ahora en los montes.

LONDRES, 9—Se predice en esta capital que los servios van a ofrecer una tenaz resistencia a las tropas austro-alemanas que atacan a su país. El ejército servio, reconstituído en los últimos tiempos, cuenta con una poderosa artillería y está perfectamente equipado.

ROMA, 9—Un personaje, entrevistado por un representante de "Il Giornale d'Italia", excluyó que Grecia se alejará de la actitud que le han impuesto sus supremos intereses y su porvenir.

ROMA, 9—El diario "Il Secolo" de Milán publica un despacho de Salónica anunciando que el martes a las ocho de la mañana varios grandes transatlánticos seguidos de transportes más pequeños y escoltados por destroyers entraron en la bahía y mientras tanto varios buques de guerra quedaron custodiadando la entrada del puerto.

El desembarco de las tropas se efectuó en el muelle situado en la parte occidental de la bahía comenzando a las nueve de la mañana.

Los gendarmes griegos bajo el mando de Tupakis, jefe de la gendarmería de Macedonia, guardaron el orden. Se hallaban en el muelle el coronel griego Messalas, dos coroneles franceses y dos oficiales servios del Estado Mayor.

Frente al muelle, se encontraban algunos transportes griegos con tropas movilizadas procedentes de El Pireo. Cuando el primer destacamento francés desembarcó, el Ministro de Francia le dió la bienvenida en un discurso cordial. Las operaciones del desembarco se realizaron rapidamente.

A las 9 y 30 desembarcó el primer cañón. Los soldados, formados por compañía y precedidos de tambores y de trompetas, marcharon al campamento preparado de antemano.

Las calles estaban llenas de curiosos que asistían silenciosos al desfile de las tropas extranjeras. Los soldados desembarcados llegaron al campamento a medio día.

Cuatro oficiales ingleses del Estado Mayor, aguardaban a los ingleses, los que fueron acampados en un terreno alto. Los franceses acamparon en un terreno mas bajo.

Los transportes conducían muchas baterías de 75 centímetros, cañones de tiro rápido, municiones, caballos y víveres. La población recibió a las tropas aliadas sin manifestación de ninguna especie y se limitó a admirar su espléndido equipo. Las calles de Salónica, ofrecían el aspecto de un día de fiesta. Los oficiales y soldados ingleses y franceses, se mezclaban con los soldados griegos.

LONDRES, 9. — Telegramas de Nisch informan que han causado intenso regocijo las noticias llegadas respecto a las primeras operaciones desarrolladas en el frente de batalla.

Añaden los despachos que el enemigo dispone de enorme cantidad de fuerzas, continuando desde la orilla opuesta del Save el violento bombardeo a las fortalezas y posiciones servias.

En las márgenes del Save continúa la lucha con encarnizamiento.

PARIS, 9—Antes de marcharse el ministro de Bulgaria en esta capital, estuvo en el Quai d'Orsay, para despedirse del ministro de Relaciones, M. Delcassé, y agradecerle las atenciones tenidas con él.

ROMA, 9—"La Tribuna" dice que según informaciones fundadas, el acuerdo búlgaro-alemán sobre una acción militar común estaba estipulado desde el mes de Abril cuando Alemania quería socorrer a Turquía.

La imprevista intervención de Italia, que hizo necesaria la remoción de tropas, hizo aplazar ese proyecto.

EN ALEMANIA

Requisa de cobre

LONDRES, 9—Le Amsterdam comunican que el gobierno de Alemania anunció que iba a incautarse de todos los objetos y utensilios de cobre, tales como candelabros, aparatos de luz y estátuas para atender a las necesidades de la fabricación de municiones.

Se iniciará esta requisa por los aparatos de luz que no se usen diariamente.

Se cree que pronto el gobierno tendrá que echar mano de todo el cobre existente en el imperio.

La guerra en el mar

El «Otranto»

Transporte alemán hundido

SANTIAGO DE CHILE, 9 — Ha fondeado en Valparaíso el transporte inglés "Otranto".

El comandante de este buque visitó a las autoridades.

PETROGRAD, 9 (oficial) — Un submarino inglés destruyó a cañonazos a un transporte alemán en el mar Báltico, cerca de la costa alemana.

Otras noticias

BUENOS AIRES, 9—El aviador argentino José Ricardo Larguía, poseedor del brevet, partirá para Francia con objeto de incorporarse como voluntario en los ejércitos aliados.

BUENOS AIRES, 9—El Poder Ejecutivo decretó ayer la exclusión de Austria Hungría de las moratorias internacionales, con motivo de que desaparecieron las causas que la motivaban.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

El pandemonium balcánico

Los austro-alemanes reanudan la ofensiva

Parte de Belgrado en su poder

Representaciones de Bulgaria a Grecia

Impetuosos ataques alemanes a la línea francesa

Débiles y momentáneas ventajas

Sus fuerzas rechazadas - Progresos franceses e ingleses

Reservas itálicas llamadas bajo armas

Tres olas alemanas

Barridas por el fuego francés

Progresos mantenidos

Otros ataques rechazados

PARIS, 9 (oficial) — Los informes de la noche señalan que las pérdidas alemanas en la ofensiva intentada ayer contra Loos y las posiciones al norte y al sud, actualmente ocupadas por los franceses, fueron extremadamente importantes.

El asalto fué dado por tres olas sucesivas, muy densas, seguidas de elementos en columna. El todo fué segado por los fuegos combinados de nuestra infantería, de nuestras ametralladoras y de la artillería.

Algunos elementos solamente pudieron tomar pié en una trinchera recientemente conquistada entre Loos y el camino de Lens y Bethune.

Otros ataques locales, pero igualmente violentos, repetidos contra nuestras posiciones al sudeste de Neuville-Saint Vaast, fueron completamente rechazados.

Todos nuestros progresos de los últimos días han sido mantenidos.

Hubo un cañoneo bastante intenso de una y otra parte en el sector de Lisons, así como en las regiones de Quennevieres y Nouvron.

En la Champagne, un contra-ataque alemán pronunciado por la noche al este de la granja Navarin fué detenido completamente por el fuego de barrida de nuestra artillería.

El enemigo no ha vuelto a proceder contra nuestra progresión de ayer, al sud y al este de Tahure sino por un violento bombardeo con empleo de obuses sofocantes y lacrimógenos.

Sobre la ladera occidental del Argonne la intervención de nuestras baterías hizo cesar el cañoneo enemigo contra nuestras trincheras del sector de Saint Thomas.

En la Lorena, varios fuertes reconocimientos enemigos llevaron un ataque contra nuestros puestos avanzados de la selva de Parroy y fueron completamente rechazados sobre el frente de Reillon a Leintrey.

Uno de esos reconocimientos después de tomar pié en una de nuestras posiciones de primera línea, fué parcialmente desalojado de ella.

No tuvo lugar ningún incidente notable en el resto del frente.

Frente a Loos

Nuevos ataques rechazados

Trincheras conquistadas

PARIS, 9 (oficial) — Delante de Loos los alemanes renovaron esta mañana los ataques contra nuestras trincheras, pero fueron arrojados a sus trincheras y sufrieron pérdidas.

En el Artois hubo un violento y recíproco bombardeo, en Cinq Chemins, al este de Souchez así como en el Aisne cerca de Goubat donde hemos detenido por medio de tiros de barrido, demostraciones enemigas de artillería, a las que no siguió ninguna acción de infantería.

En la Champagne, en la colina de Tahure hemos rechazado completamente un contra ataque y hemos dispersado a agrupaciones que parecían preparar una nueva tentativa enemiga.

En el Argonne, región de Four de Paris, en los Altos del Mosa, en Calonne y en Eparges se desarrolla una lucha por medio de bombas y torpedos.

En la Lorena, en el fuerte Reillon y Leintrey hemos reconquistado una trinchera que el enemigo conservaba a consecuencia de su ataque de ayer.

Belgrado, cuya parte baja ocuparon los teutones, después de encarnizada lucha

El «Otranto»

SANTIAGO DE CHILE, 9 — Dicen de Valparaíso que, después de tomar provisiones, abandonó ese puerto el transporte inglés "Otranto".

El tributo rioplatense

BUENOS AIRES, 9 — Ha zarpado para Marsella el vapor francés "Provence", el que conduce un valioso cargamento de paños, mantas y otros artículos, consignado al gobierno francés.

Vapores hundidos

LONDRES, 9—El "Lloyds" anuncia que se han hundido los vapores ingleses "Silverash" y "Scowdy".

Progresos británicos

Avance de más de mil yardas

LONDRES, 10 (oficial) — Al nordeste de Loos, entre Hulluch y la colina que lleva el número 70 hemos ganado terreno sobre una profundidad que varía entre quinientos y mil yardas. Entre Loos y el reducto Hohenzollern, rechazamos un ataque.

Al oeste de Ss. Eall conquistamos una trinchera de una extensión de 500 yardas.

Nuestras pérdidas son leves.

Numerosos cadáveres de alemanes yacen frente a nuestras líneas.

Desde Italia

Demostraciones al rey

Clases llamadas para el 20

ROMA, 10 — Telegrafían de Milán que en la visita que al frente hicieron el rey y el ministro de la Guerra, al cruzar por las comunas conquistadas por los italianos, los habitantes hicieron demostraciones de calurosa simpatía al monarca y a su ministro.

ROMA, 10 — El señor Orlando pronunciará un discurso en Palermo a mediados de Noviembre, con objeto de exponer el pensamiento del gobierno antes de que la Cámara reanude sus sesiones.

ROMA, 10 — Han sido llamados bajo banderas los alpinos de la clase de 1884 y los alpinos "skiatori" del año 1876.

La convocación es para el día 20 del mes en curso.

De los Balcanes

Nuevos combates frente a Belgrado

Ventajas austro-alemanas

Bulgaria frente a Grecia

Desembarco de otras fuerzas

Aclamaciones a los franceses

Los italianos no desembarcaron

LONDRES, 9 — Los diarios anuncian que Bulgaria hizo enérgicas representaciones a Grecia contra el desembarco de fuerzas francesas e inglesas en Salónica.

ROMA, 9—Al "Corriere d'Italia" trasmiten de Atenas que otros tres portes cargados de fuerzas aliadas han llegado a Salónica, iniciándose el desembarco de las mismas y pertrechos que llevan.

NUEVA YORK, 9—Un radiograma oficial de Berlín anuncia que las tropas austro-alemanas conquistaron la mayor parte de la ciudad de Belgrado.

LONDRES, 9—De Amsterdam trasmiten que en Berlín se anunció que el ejército austro-alemán ocuparía actualmente la casi totalidad de la ciudad de Belgrado.

PARIS, 10 — Comunicaciones de Atenas refieren que las tropas francesas, al pasar por Istip fueron objeto de grandes demostraciones de simpatía de parte de la población.

Grupos de damas distribuyeron entre los soldados, flores y frutas.

ROMA, 10—Trasmiten de Milán: "El "Corriere della Sera" recibió un despacho de Atenas diciendo que una poderosa escuadra de los aliados bloquea la costa búlgara".

LONDRES, 10 — Los diarios dicen que la noticia relativa a las representaciones búlgaras a Grecia han causado sensación en Atenas, creyéndose que esa nación no contestará hasta después de presentarse el gobierno a las Cámaras.

NUEVA YORK, 10 — Telegrafían de Ginebra que el envío de fuerzas italianas a los Balcanes sufrirá una modificación debido a los últimos acontecimientos.

Según versión circulante, los aliados enviarán a Servia las reservas que tienen en la isla de Tenedos, substituyéndose a éstas por tropas italianas, las cuales cooperarán en los Dardanelos.

ROMA, 10 — Dice "Il Messaggero" que no han desembarcado fuerzas italianas en Salónica, pues los aliados habiendo decidido apresurar el envío de refuerzos para Servia, resolvieron enviar de inmediato las fuerzas que tienen concentradas en las islas del Mar Egeo, las que están compuestas de tropas francesas e inglesas.

La victoria a todo costo

Declaración de Mr. Asquith

LONDRES, 10 — En una carta política que dirigió a sus correligionarios del condado de Fife, el primer ministro Mr. Asquith declara que es firme resolución del gobierno, como lo es de la nación, el de continuar la guerra hasta que se obtenga la victoria completa.

No hemos de regatear ningún sacrificio, agrega, y, como no nos hemos rendido ante ninguna dificultad por poderosa que sea, ni un solo instante hemos de conmovernos frente a los obstáculos que tengamos que vencer, pues nos sobra entusiasmo y decisión para obtener el triunfo definitivo y completo.

De la madre patria

Conferencia con Dato

Efectos de la guerra

MADRID, 10—En las últimas horas de la tarde conferenció con el presidente del Consejo de Ministros el embajador de Italia.

Por más que pusieron en juego todos los medios, los periodistas no pudieron conocer el motivo de la entrevista, la cual se ha prestado a variados comentarios.

—En el domicilio del Conde de Romanones hubo una reunión de exministros liberales, quienes protestaron contra la excesiva duración del interregno parlamentario y decidieron reclamar la apertura inmediata de las Cámaras, las cuales deben discutir las reformas militares.

También resolvieron trabajar por la reducción del presupuesto de gastos para disminuir el déficit.

El marqués Villa Urrutia asistió a la asamblea y el señor Merino envió su adhesión.

—Los curtidores de Valencia pidieron al gobierno trate de facilitar la importación de pieles, paralizada casi a causa de la guerra.

Observan que de no adoptar medidas en ese sentido, muchas son las curtiembres que deberán paralizar su labor, creando una situación dificilísima para los miles de obreros que aquellas ocupan.

—En Valladolid se celebrará un Congreso de Ciencias.

Ultimo momento

Boletín de Cadorna

Raid de 14 aeroplanos itálicos

Patrullas apresadas

Bombardeo de la sede del comando enemigo

ROMA, 10 (oficial) — En varios puntos a lo largo del frente, hubo acciones de artillería. En varias partes el enemigo lanzó bombas asfixiantes.

En Carnia, valle Fella, hemos rechazado a numerosas patrullas y apresamos algunas.

En el Carso, la tarde del día 7 del corriente, después de un violento e con numerosas fuerzas un ataque en dirección a Selz. Lo contuvimos y rechazamos con grandes pérdidas, sin que lograra poder aproximarse a nuestras trincheras.

Una escuadrilla de 14 aeroplanos italianos bombardeó el viernes la sede del alto comando austro-húngaro, en Costana-Mevica, el campamento enemigo de Oppachiasella y la estación ferroviaria de Nabresina.

A pesar del intenso cañoneo y del ataque por parte de los aeroplanos enemigos, los nuestros regresaron sin sufrir ningún daño.

Un aeroplano austriaco lanzó en nuestro campamento y en Cormons varias bombas, sin causar ningún daño. Firmado: Cadorna.

El avance teutón por el Save

La revancha del revés sufrido en el Danubio

Ruptura inminente búlgaro-helénica

LONDRES, 10 — Las últimas noticias llegadas de las operaciones en el frente servio, dicen que después del revés sufrido en las proximidades de Belgrado, los austro-alemanes, con fuerzas numéricamente superiores y después de prolongado furioso bombardeo que duró dos días, lograron atravesar el Save, ocupando la parte baja de Belgrado, que no está fortificada, y que queda al nivel del río. Una tentativa para conquistar Ralzenstadt ha sido rechazada, sufriendo el enemigo fuertes bajas. La ciudadela está en poder de los servios.

El combate continúa encarnizadamente, defendiendo los servios el terreno palmo a palmo.

NUEVA YORK, 10 — Telegramas de Ginebra informan que se espera por momentos la ruptura de hostilidades de Bulgaria y Grecia.

Movimiento anticolegialista

Actividad en campaña

El Comité de la 15.a sección

Ayer se reunió el Comité Ejecutivo Colorado Anticolegialista bajo la presidencia del doctor Martín Suárez y actuando como secretario el doctor Juan A. Cachón y con asistencia de los señores Pablo Varzi, doctor Juan Campistegui, doctor Pedro Manini Ríos, doctor Carlos Travieso, doctor Eugenio J. Lagarmilla, doctor Juan Blengio Rocca, doctor Ricardo García Fuentes, doctor Antonio Ma. Rodríguez, doctor Luis Ignacio García, doctor Agustín Sanguinetti, doctor Alfredo T. Vidal, doctor Adolfo Pérez Olave, León Peyrou, Héctor R. Gómez, Morio E. Pérez, escribano Andrés R. Chipito y doctor Abelardo Véscovi.

Se leyeron dos notas remitidas por los anticolegialistas de Florida, Cerro Largo y Treinta y Tres, en las que se manifiesta el entusiasmo que domina a los correligionarios y el deseo de entrar de inmediato a la lucha, guiados por los prestigiosos elementos que han iniciado la acción en las referidas localidades.

Se da cuenta de que por iniciativa de algunos correligionarios de Guadalupe, se constituirá un Comité Departamental provisorio encargado de llamar a elecciones para formar la autoridad definitiva y de atender por el momento la labor de propaganda.

El Comité Ejecutivo Nacional designó a varios de sus miembros para que se trasladen a campaña en gira de propaganda.

15.a Sección

Anoche se reunieron los anticolegialistas de la 15.a sección a fin de nombrar sus autoridades partidarias.

Presidió el doctor Travieso, quien explicó el objeto de la reunión.

El Comité quedó constituído con los siguientes ciudadanos:

Presidente, doctor Domingo Veracierto; 1.er Vice, Fermín Hontou; 2.o Vice, doctor Alberto Márquez; 3.er Vice, don Ramón La Madrid; Secretarios: Rufino Domínguez (hijo), Pedro Denis Teppi, Carmelo López García y José B. Sanguinetti; Tesorero, Manuel Solsona y Flores; Vocales: Juan B. Silva, Víctor Wuelfli; A. Mangarelli, Valeriano Rodríguez, Enrique Clark, Alfredo Fraga, Carlos M. Alberdi, Juan Carlos Silva Arias, Carlos Matías Basarte, Carlos R. Rodríguez, José Rovira, Nicolás Gubitossi, escribano Francisco Faig, Antonio L. Rovira, Luis Manzi, Antonio M. Conte, Juan Cerviño y Federico Zambrana.

Proclamada la lista que antecede se resolvió pasar a informe de una comisión especial compuesta por los señores: escribano Francisco Faig, Federico Zambrana, Alfredo Fraga y Carlos U. Alberdi,—una proposición presentada por el doctor Travieso para dividir la sección en distritos, los que serían dirijidos por comités encargados de intensificar la acción cívica.

Ante las mesas inscriptoras concurrirán como delegados representantes del Comité Anticolegialista los señores Abelardo Véscovi, Pedro Denis Eppi, Carmelo López García, Rufino Domínguez (hijo), Federico Zambrana y José B. Sanguinetti.

Brevemente el Comité instalará su local en la sección que le corresponde, quedando encargados para esa tarea los señores Romeo Puppo y José B. Sanguinetti.

El Comité tendrá reuniones los lunes y permanentemente atenderá en el Club Rivera la demanda de recaudos para la inscripción de los correligionarios.

✝ Honorato Rodríguez

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Octubre de 1915

Ottilia Almeida de Rodríguez, esposa; Francisca, Sara, Iracema, Rivera, Alice, Oscar y Otto, hijos; Olavo Almeida y Belmira R. de Almeida, padres políticos; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que se efectuará hoy 10 a las 4 y 1/2 p. m.— Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Camino Suárez, 2976. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas.

NOTA: Habrá carruajes hasta las 3 y 3/4 p. m. en la Empresa de José Rossi y Cía., Calle Mercedes, 864.

Ministerio de Instrucción Pública

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción Pública, se firmaron los siguientes asuntos:

Nombramientos y licencias

Se nombra al señor Miguel Gómez Aros, para desempeñar en efectividad el cargo de profesor de Música en el Instituto Normal de Varones.

—Se nombra a la maestra nacional de primer grado, señorita Esperanza Pons Florit para dirigir en efectividad la Escuela Rural N.o 43 de Canelones.

—Nómbrase a la maestra nacional de 1.er grado señora Teresa Gandolfo de Sanguinetti, para dirigir en efectividad la Escuela Rural N.o 6 de Minas.

—Nómbrase a don Lorenzo Prasno, peón de limpieza de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria.

Ordenes de pago

Orden de pago a favor de la Secretaría de este Ministerio por pesos 77.50 con destino a abonar las cuentas por suministros de luz eléctrica en los meses de Julio y Agosto.

—Se pasan a la Contaduría General para la liquidación correspondiente las cuentas presentadas por la empresa del Ferrocarril Midland del Uruguay importando $ 19.70 por pasajes expedidos en Agosto ppdo.

—Se pasan a la Contaduría General para la liquidación correspondiente las cuentas del Ferrocarril Norte del Uruguay por pasajes expedidos en los meses de Julio y Agosto ppdo., importantes $ 14.49.

—Se dispone el pago de la suma de $ 140 a favor de la Dirección G. de I. Primaria con destino a abonar el alquiler que por el mes de Agosto adeuda al Banco Hipotecario del Uruguay de la casa que ocupa la Escuela de 2.o grado N.o 4 de Montevideo.

—Se resuelve ampliar en la cantidad de 70 pesos el crédito otorgado a la Dirección de Arquitectura del Ministerio de O. Públicas para las obras de reparación que requiere el edificio escolar de Peñarol.

—Se dispone el pago de la suma de $ 2.500 a favor de la Comisión N. de Educación Física a cuenta de su presupuesto correspondiente al trimestre en curso.

—Se autoriza a la Dirección del Museo de Bellas Artes, para invertir hasta la suma de $ 52 en la confección de uniformes para los porteros de dicha Institución, y cuyo pago se dispone.

—Se dispone el pago de la suma de $ 8.468.72, importe de la diferencia de precio en el Rancho Carcelario correspondiente al ejercicio ppdo.

Resoluciones diversas

Se resuelve acordar una subvención de $ 100 al señor Actuario del Juzgado Letrado Departamental de Rivera, para enjugar los déficit ocurridos en el presupuesto de dicha Oficina.

—Se dicta resolución en los antecedentes iniciados por la Directora del Instituto N. de Señoritas, sobre liquidación íntegra de los sueldos de los profesores de Gramática, Historia Natural y de Física de dicha institución que se abonan con cargo á Eventuales.

—Se declara jubilado escolar en el cargo de maestro de la Escuela Rural N.o 10 de Cerro Largo a don Luis G. Morales.

—Idem idem, de ayudante de la Escuela de 1er. grado N.o 1 de Tacuarembó, a la señorita María Sollera.

—Idem idem, a la maestra de la Escuela de 2.o grado N.o 6 de ..cano, Rocha, señora Ofelia M. Alonso Blanco.

—Se autoriza a la Actuaría del Juzgado L. Departamental de 1er. turno de Montevideo, para utilizar los servicios de dos auxiliares extrapresupuesto en virtud del aumento de tareas.

—Se autoriza a la Actuaría del Juzgado L. Departamental de 2.o turno de Montevideo, para utilizar los servicios de dos auxiliares extrapresupuesto en virtud del aumento de tareas.

—Se resuelve conceder la acumulación de sueldos en los cargos que desempeña de Catedrático de Contabilidad en la Escuela de Comercio y de Inspector de Hacienda solicitado por don Julio A. Berta.

El Kaiser y el sargento

Se non e vero...

Algunos de los franceses prisioneros internados en Alemania habían organizado con éxito representaciones para atender a sus compañeros enfermos. En una de esas funciones se presentó inopinadamente el emperador Guillermo y cuando hubo terminado se puso a hablar con un sargento francés de los que tomaban parte:

—¿Ha estado usted en Stenay antes de la guerra

—Sí, señor.

—Conozco muy bien a Stenay, y hay quien lo conoce aún mejor mi hijo—añadió sonriéndose. E hizo alusión a una vendedora de quincalla que llamó mucho la atención del kronprinz.

—Mujeres como esa las hay por todas partes en Francia.

El emperador fingió no oir y siguió:

—¿A qué regimiento pertenecía usted?

—A tal...

—Lo conozco y lo aprecio mucho.

—No tanto como yó.

—Qué le parece a usted la comida que se les da?

—Una porquería. No puede comerse. Y lo peor es que cada día nos la dan más mala.

La comitiva del kaiser se puso lívida. El emperador no contestó nada y se alejó.

—¡Desgraciado!—le gritó un oficial alemán cuando Guillermo II estaba lejos—¿Sabes con quién has hablado?

—¡Qué si lo sé?... Con el emperador.

—No lo dudes; el castigo será terrible.

—Venga lo que quiera. Alguien había de decirle la verdad.

Pero el soldado no sufrió castigo y el alimento mejoró algo.

No mucho.

La lucha y la fé de Italia

El coloquio de un soldado alpino con una estrella

Curiosa por su ingenuidad y hasta por su simbolismo es la carta que un campesino italiano perteneciente a un regimiento alpino dirige a un amigo, y que con justa razón en nuestro concepto ha merecido los honores de la publicidad. Supone un coloquio con una estrella:

"Llegué, dice, a una cumbre muy alta, y sólo encontré una bella estrellita que lucía su luz brillante. Al verla le dije: "Oh, bellísima estrella alpina, yo te saludo."

La estrella, que nunca vió allí alma viviente, respondió con voz tímida:

—Buenos días. ¿Pero quién eres?

—Soy un soldado italiano.

—¿Y cómo has venido a reunirte conmigo en esta rocosa y alta cima?

—Porque fuí llamado por mi soberano para cumplir el deber de libertad. Y así, después de muchas fatigas y luchas, aquí me tienes.

La estrella, con una gran alegría responde:

—Yo te doy mi más patriótico y paternal parabién, y te agradezco que con tu valor amoroso de la patria me hayas librado de la esclavitud.

Y después de haber loado la empresa de Italia, la robustez, resistencia y sangre fría del soldado le añade:

—Yo, estrella alpina, te escoltaré como centinela para que sigas tu conquista sagrada sin verter inútilmente tu nobilísima sangre.

—Conmovido—termina el soldado por las patrióticas palabras de la estrella—, me he guiado ser aun mas valeroso y obstinado haciendo cada día mayores prodigios por la grandeza de mi patria."

En este sencillo coloquio están comprendidas las dificultades de la lucha y la fé de Italia. Sus valientes soldados tienen que trepar a cumbres altísimas jamás holladas por la planta humana, pero no importa, en esas cimas está la estrella que los guía, la fé que los alienta para redimir a sus hermanos y reintegrar a la patria en su sagrado suelo.

ECOS DEL TURF

La reunión de hoy - El Premio Producción Nacional - Comentarios y pronósticos

A un programa mediocre sirve de base el clásico de la referencia, prueba que ha quedado reducida a un match entre Arazatí y Verona.

En nuestra opinión la doble vencedora de Wapper y General Booth, volverá hoy a confirmar nuevamente sus condiciones de crack de la generación a que pertenece, venciendo al Guazunambí de Milia, el único producto regular a quien aún no ha batido la defensora del Imperio.

La campaña realizada por ambos competidores está fresca en la memoria de los aficionados y considerando nosotros mucho más sobresaliente que la de Arazatí, la realizada por Verona, le damos a esta, decididamente, nuestro voto.

Se iniciará el festival con el premio Carrasco de cuyos diez y siete inscriptos Appin, Chalons, Boris, Pegasus y Chiripá parecen ser los más indicados para ganar.

La prueba reservada para productos de tres años, perdedores o que no hayan corrido, debe estar entre Tábano y Almirante.

En el premio Remate nos agrada Hugonote, si bien reconocemos que tiene una carrera bastante brava.

Wapper es un candidato de primera fila en la cuarta carrera y desde ya le damos nuestro voto.

La sexta se presenta en extremo abierta a las pretensiones de La Giralda, Fast, Cabo Fels, Miguel Vogler, Goshawk y Doble Aguila. Optamos por Miguel Vogler.

Entre Don Ricardo y Pecarí, en la séptima, nos quedamos con el tordillo.

Finalmente en la del desquite nos gusta Aluminio.

De manera que en las ocho pruebas son nuestros

Pronósticos

1.a carrera—Appin.
2.a " —Almirante.
3.a " —Stud Maroñas
4.a " —Wapper.
5.a " —Verona.
6.a " —Miguel Vogler.
7.a " —Pecarí.
8.a " —Aluminio.

MONTAS

Damos a continuación algunos compromisos de montas para la reunión de hoy:

1.a carrera — Appin, M. Bonilla; Fulco, D. García; Chalons, F. Pérez; Somatén, R. Bidegain; Boris, R. Martínez; Jorge San, T. Acosta; Pegasus, F. Alcoba; Chiripá, C. Ferragut; Dudoso, A. Velázquez; Don Pepe, C. Gómez; Flagelo, N. Muniz; Halcón, L. Pereyra; Calotero, I. Camacho; Stab, R. Rojas; Fosfatina, R. Rijos; Cyllaros, F. Olivera (hijo); Neipperg, J. Martínez.

2.a carrera — Tábano, M. Bonilla; Nonato, C. Ferragut; Chingolo, R. Barrios; Alcalde, J. Manate; Almirante, R. Martínez; Doctor N, A. La-

cas en 1.39 2|5 los 1600 metros. El 1.o de Agosto ganó el clásico Río de la Plata sobre 1900 metros en 1.58 2|5, produciendo una de sus mejores carreras. El 25 de Agosto ganó el clásico denominado como la citada fecha, haciendo tabla rasa con Wapper, General Booth y Per Ridere. Marcó 2.6, en los dos mil metros, distancia de dicha prueba. El 19 de Setiembre volvió a batir a Wapper y General Booth en el premio Jockey Club sobre 2000 metros los que corrió en 2.5 3|5. Por último, el pasado domingo, al hacer suyo el clásico Estímulo, realizó simplemente un trabajo preparatorio al compromiso que tiene hoy en el Producción Nacional.

Red Chief

Si actúa en el premio Dissolute, 6.a carrera del programa, lo hará en calidad de debutante. Procede del Salto donde ha estado corriendo y donde ha ganado varias carreras. Es hijo de Discreto y madre desconocida; lo entrena el compositor Ismael Peralta y como éste no ha llenado aún los requisitos del caso, provisoriamente, defenderá los colores del Stud Express.

Post-data: No le vemos trazas de hacer nada por la riña.

Rentrees

En la primera carrera: la de Dudoso, que estuvo manco y actuará completamente sano. No lo vemos. La de Jorge San con quien Tomasito se tira modestamente un lance y la de Fulco al cual más le valiera el duermes.

En la cuarta: la de Erin's Boy que se mueve satisfactoriamente en privado, pero, en nuestro concepto no lo bastante para poner en peligro la seria fija de Wapper. Y la de Clubman que en sus ejercicios se conduce bien, fallando, por lo regular, en público.

En la sexta: la de Sesén cuya ausencia de las pistas la determinó una afección á los remos delanteros. Correrá precedido de trabajos que, a nosotros, nos han dejado mala impresión. Y la de Doble Aguila, a quien Domingo presenta más afilado que bisturí... pero, la costilla es tan dura de pelar!...

15 de Setiembre-Sucre

Esta yunta del entraineur Domingo Guadalupe, con compromiso en el premio Express II, tiene, sin duda, en esta prueba, una carrera brava, pero, el triunfo de cualquiera de ellos es factible.

En nuestro concepto, principalmente 15 de Setiembre,—que ostenta esa esmerada preparación que invariablemente sabe dar Domingo, como pocos, á sus pensionistas,—debe figurar en el marcador, siempre que repita su última perfomance del premio Sotto Voce, más que esto, si llega a conducirse de acuerdo con su ejercicio del miércoles.

Cierto que carga un top-weight que reduce su chance, pero, si es bien conducido, al menor descuido ó desfallecimiento de sus adversarios, puede batirlos, según ya lo ha hecho, en pruebas tan difíciles como esta, al principio del año actual y fines de 1914.

Premio Producción Nacional

Este clásico instituido en 1902 ha sido ganado por los siguientes animales:

1902. Uruguay, por Progreso y Conformidad, del Stud Uruguay.

1903. Farsante, por Progreso y Farsita, del Stud Cololó.

1906. Pilatos, por Ercildoune y Adelina, del Stud Godoy.

1911. Vivillo, por Darwin y Vivaz, del Stud Justicia.

1912. Agua Blanca, por Dantón y Catarata, del Stud Miguelete.

1913. Piel Roja, por Orador y Lybia, del Stud Nuevo.

1914. Necker, por Discreto y Espiga de Oro, del Stud F. E. Anaya.

Los años 1904, 5, 7, 8, 9, 10 no se disputó. En 1906 se corrió sobre 1800 metros en 1.53 1|5, habiendo sido guiado el ganador por el jockey M. Buela.

Desde 1911 en adelante se ha venido corriendo sobre 2000 metros en los siguientes tiempos respectivamente. 2.14 (en pista pesada), 2.7, 2.7 y 2.8. Desde el citado año de 1911 hasta la fecha, sus vencedores lograron estas primas: Vivillo, $ 2.248; Agua Blanca 3.546; Piel Roja, 5.218; y Necker, 4.172. Los jockey que pilotearon a los vencedores, precedentemente nombrados, fueron, por su orden: Luis Cova, J. Pérez, N. Mendoza, A. Larriera.

En 1912 este clásico quedó reducido á un match entre Bibelot y Agua Blanca.

LOS APRONTES

De la primera

Appin, dirigido por Bonilla y apareado a Red Chief, con Pedro Batista, hicieron ochocientos metros del repecho marcando 50 en buena forma.

—Chalons, conducido por el peón se agitó sobre 1000 metros "echando", 1'1 1|2. Se portó bien.

—Somatén, con el peón, se movió sobre 800 metros en 49 2|5. Bien.

—Pegasus, piloteado por L. Deluchi y a la par de un compañero de stud, corrió 700 metros en 42.

—Don Pepe, con C. Gómez arriba, ensayó sobre 1000 metros en 1 4 5. Si le diera por correr así mañana no habría caso.

—Flagelo, hizo mil metros al freno en 1'5, conducido por el aprendiz Natalio Muniz.

—Halcón, bajo la dirección técnica del aprendiz L. Pereyra, se agitó sobre mil metros en 1'4.

—Stab, el tiro de la partida reglamentaria en 43, con el peón arriba. Con rollo.

—Fosfatina, hizo como la anterior, 700 metros en 43 con el peón y en compañía de Mendelson.

De la segunda

Tábano, con Bonilla y apareado a Coronel Murga, con Pedro Batista, se movieron sobre 700 metros en 43, en buena forma.

—Chingolo, dirijido por Barrios hizo 700 metros a voluntad en 45.

—Alcalde, con J. González, 700 metros en 43 1|5.

—Almirante, pasó al freno 700 metros en 45, conducido por Remigio Martínez.

—Doctor N, con Larriera, corrió 700 metros en 43.

—Stockade, trabajó muy temprano, a horas en que no se veían ni las manos.

De la tercera

—Hugonote, con Estéban Rodríguez, corrió 700 metros en 42 2|5.

—Gavroche, con Raúl Barrios, 700 metros en 43 3|5.

—Nublado, también 700 metros en 42 2|5, con la monta de Pedro Batista. Se condujo muy bien.

—Brido, piloteado por Rojas, 800 metros en 48. Corrió en muy buena forma.

—Pas d'Or, con el peón, 800 metros en 48 4|5.

—La Vieja, 700 metros en 42 3|5. La montó el peón. Don Tomás se tira el lance.

—Pirahy, con el peón, se apuntó 41 3|5 en 700 metros. Si responde arriba cuidado con el Paolín de Olano.

—Maud, con A. Díaz, la partida de práctica en 42 3|5.

—Vogler's Mariner, 700 en 43 con el peón encima.

De la cuarta

15 de Setiembre, de noche. Don Domingo tramita algo.

—Sucre, idem de lienzo. Solamente lo vimos pasar como relámpago.

—Ca va Bien, con Bonilla, corrió 1000 moderamente, en 1'5.

—Wapper, con Alvarez arriba, el kilómetro en 1'4.

—Oldiman, los 700 del repecho al freno, piloteado por Bonilla.

Programa de la reunión de carreras del domingo 10 de Octubre

Primera carrera—Premio Carrasco—Distancia: 2000 metros—A las 13.45

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Principiante	1 Appin	alazán	4 56	Dantón—Glicina	J. Carrara
Fulco	2 Fulco	zaino	4 58	Dantón—Floración	A. Vazquez
Secreto	3 Chalons	alazán	5 58	Calepino—Cherette	M. Dearmas

Compañía de Materiales de Construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de Octubre próximo, a las 16, en el local de la Compañía, calle Cerrito número 491, para considerar la siguiente

Orden del día:

Memoria y Balance anual.

El registro de accionistas permanecerá abierto en el local de la Compañía desde el día 1.o hasta el 10 de dicho mes, siendo las horas de inscripción de 14 a 17, con excepción del último día que por disposición del artículo 12 se cerrará a las 15.—Montevideo, Setiembre 23 de 1915.—El secretario.

3105-oct.11.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Octubre 9 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915

1.500	para el 11 . .	94.90 0|0
1.000	idem idem	94.90 "
1.000	idem idem . .	94.90 "

Títulos Hipotecarios—Série P

1.000	para el 11 . .	84.50 0|0

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

932.50	para el 11 .	82.00 0|0
932.500	idem idem .	82.00 "

Vales del Tesoro

2.000	para el 11 . .	96.00 0|0

Deuda Interior

5.000	para el 11 . .	95.00 0|0
2.000	idem idem . .	94.90 "

Títulos Hipotecarios—Série P

3.000	para el 11 . .	84.70 0|0
1.000	idem idem .	84.70 "
5.000	para fin de mes	85.00 "
1.000	para el 11 . .	84.60 "
2.000	idem idem	84.60 "
1.400	idem idem . .	84.60 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

hectáreas y fracción a razón de $ 280 la hectárea, importando en total pesos 221.260.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Octubre 9 de 1915. Cédulas Argentina, Ley 8172, 95. Id id, Ley 9155, 95.50. Pavimentación Semestral, 72.10. Banco Galicia, 61.50.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Día	1.	61.25 o|o
"	5.	61.25 "
"	8.	61.25 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 9.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 4 3|4 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.31 francos.

Reino Unido sumaron 70.250.000 libras esterlinas, con aumento de libras 32.250.000 sobre las de igual mes de 1914.

Las exportaciones en Setiembre último tuvieron cerca de 5.750.000 libras esterlinas de aumento sobre las de igual mes de 1914.

Las importaciones de carnes hechas en el Reino Unido en Setiembre próximo pasado, suman cerca de cuatro millones de libras esterlinas más que en el mismo mes de 1914.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior .	234.165.692.504
Entraron. . . .	45.040
Suma . . .	234.165.737.544
Salieron	
Existencia caja .	234.165.737.544

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior .	70.996.709.160
Entraron. . . .	71.009.709.160

tina, 4300 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos traseros se venden a 5 chelines y 4 peniques por "stone" de ocho libras, y los delanteros a 4 chelines y 2 peniques.

Heladas en las zonas del maíz

NUEVA YORK, 9.— Las comunicaciones recibidas hoy del interior hacen saber que han caído heladas en las zonas destinadas a las sementeras del maíz. Se ignora aún si causaron daños.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central: De Isla Mala á Helguera y Goicoechéa 37 bolsas; De La Cruz á Angel Bonilla 37 bolsas id.

Por Estación Bella Vista: De Colonia á Juan D. Barragué 13 bolsas id.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Limitada demanda hubo hoy en el mercado de este fruto, pero la situación del mercado no experimentó la menor variación. Cotizamos:

10 kilos

seco.	$ 2.00 á 2.30
Morocho, bueno a superior.	" 1.90 " 2.00
Morocho, regular. .	nominal
Común, buenos a superiores, secos . .	" 1.80 " 1.85
Común regulares . . .	" 1.75

ENTRADAS

Por Estación Central: á Julio C. Delucchi 108 bolsas, á M. Cal 26, á Juan Badetto 154, á L. S. Martin 80, a Taranco y Cía. 316, á Balparda y Cía. 145, a R. E. Butler 231, a Molina y Cía. 111, a J. D. Barragué 26, a Serapio Urán 81, a S. Volonté 65, a C. M. Juanicó 31, á C. Peluffo 78, a T. Viera 110, a B. Molina 20, a Jacobo Etcheverry 84.

Por Vía Fluvial: á H. Beramendi y Cía. 330 bolsas.

LINO

Con firmeza cotizamos:

100 kilos

Base 4 %, cuerpos extraños para exportación . $ 4.40

ENTRADAS

Por Estación Central: á Helguera y Gicoechea 8 á Tellechea Leesa 27, á Juan Arigón 98 bolsas id.

FORRAJES

Se colocan á estos precios:

Alfalfa especial . . .	$ 3.10 " 3.30
Idem buenas	" 2.60 " 2.80
Mezclas especiales . .	" 1.90 " 2.00
Idem buenas	" 1.20 " 1.50
Pastos primavera especiales	" 1.60 " 1.80

Pedro Velazco, 4 cjs maquinaria.

Hijos de G. Vanrell, 30 cjs aceite 12|4 vino mesa, 8|4 id seco.

Antonio Rovira, 30 cjs aceite.

Mendiondo y Ca., 4 cjs tejidos algodón.

Garayalde Hnos., 1 cj jabón fino.

Aurelio Palma, 1 cj tejidos algodón.

T. Rivara y Ca., 2 cjs tejidos algodón.

Carlos Crovetto, 2 cjs medias algodón.

A. López y Ca., 200 garrafones vinagre, 10 barriles glucosa, 10 latas y 2 frascos glicerina, 2 baules silicato de soda, 5 cjs botellas agua oxigenada.

Galimberti y Ca., 15 cjs fruta sesa, 25|4 vino blanco.

J. Granara y Ca., 50 cjs aguardiente.

Trabucati y Ca., 20 barriles pinaura.

Francisco Vilaró, 4 cjs papel filtro, 5 fardos hilados algodón.

Peixoto, Morales y Ca., 150 cuarterolas vino mesa, 50 id blanco seco.

Carrau y Ca., 40 sacos garbanzos, 10 id avellanas, 5 id chufas.

Compañía "Salus", 15 fardos tapones de corcho.

Fraga y Sánchez, 2 cjs hilado de cáñamo, 1 id azulejos, 1 bulto arpillera.

Rius Hnos., 2 cjs papel impreso.

Bertrán y Castro, 1 cj impresos.

Fraga y Sánchez, 12 cjs estufas.

toneladas, capitán Karstulovich y 49 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

L. y O. Pintos, 1 cj y 4 barricas lámparas.

Compañía General de Fósforos, 144 bolsas estearina.

Frigorífico Montevideo, 264 bultos cajones desarmados.

Romeo Sartorio, 1 cj y 2 jaulones arts. hierro, 1 lío baldes, 90 bolsas yeso negro, 240 id id blanco.

Muler y Ca., 15 cjs cal en polvo.

Abel Alvarez, 3 fardos algodón.

Miguel Giménez, 42 cjs tomates, 8 canastos zapallitos.

Italo Supparo, 31 yeguarizos en pie.

Domingo Rilla, 97 bultos fruta y verdura.

Ferrari y Estuvillo, 990 bolsas trigo, 342 id id.

José Amo, 20 tarros crema.

J. Restelli e hijos, 10 cascos alumbre de cromo, 5 tambores sulfurio de sodio.

E. Durand, 16 fardos cueros corderitos, 1 id id nutria.

A. Podestá y Ca., 1150 bolsas trigo.

Encomiendas: Varios: 3 bultos.

Trasbordo del vapor "Kromprinz Gustav Adolf":

A. Piaggio, 12 cjs lámparas, 4 id partes máquinas, 5 cjs y 2 bultos máquinas, 8 id partes de estufas, 2 id papelería, 51 cascos creosota, 400 bolsas café, 68 bultos mercaderías.

LA PÁGINA DE

Exposición Nacional de Tacuarembó

Detalle de las ventas

Como una comprobacion del éxito de la reciente Exposicion Nacional Feria Ganadera de Tacuarembó, damos a continuacion el detalle de las ventas efectuadas, detalle que evidencia los buenos precios alcanzados por los animales subastados.

C. A. Beltran a Julio Muró, 7 toros a $ 156 c|u.

E. Suárez a Pedro Baraibar, 5 vaquillonas a $ 52.50 c|u.

Prudencio Gonzalez a A. Rütz 1 carnero en $ 100.00.

Martinez Buela a Esteban Pena, 3 vaquillonas a $ 46 c|u.

C. Martinez Buela e hijos a Esteban Pena, 12 vaquillonas a $ 50 c|u.

Julio Muró a Juan Buizón, 12 toros a 156 $ c|u.

José Elorza a Antonio Borra, 30 toros a $ 150 c|u.

L. Leytes a Quirecio Magnone, 6 toros a $ 78 c|u.

Ezequiel Soarez de Lima a J. Vignoli, 3 toros a $ 150 c|u.

Benigno Robledo a Pedro Frugoni 50 capones a $ 4.70 c|u.

Braga Hnos. a Nieves Lucas, 1 perro galgo en 15.00 $.

Leytes de Castro a Américo Servolta, 1 casal gos 3.20.

Braulio Olalde compró 1 trio Orpington negras 10.20.

Santiago Calcagno a Antonio Nin y Silva 42 vaquillonas Polled Angus, a $ 50.00 c|u.

Benigno Robledo a Pedro Baraibar, 10 vaquillonas a $ 41 c|u.

José Mauricio Petit a Pedro Baraibar, 8 toros a $ 47.50 c|u.

Moisés Cardoso a Mario Piegas, 8 carneros a $ 30 c|u.

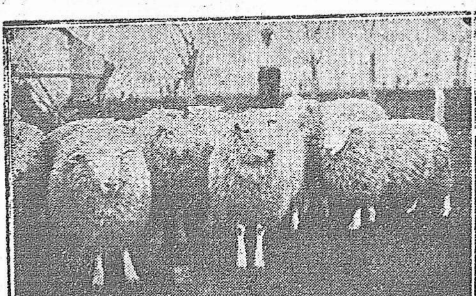

Lote de carneros Romney March, de la Estación Cerro Mulero, propiedad de los señores Rodríguez e Indarte. Estación Haedo, F. C. Midland. Este lote obtuvo el primer premio en la Exposición Nacional del Salto.

C. Martinez Buela e hijos a Jose Alvarez, 2 toros a 25 $ c|u.

C. Martinez Buela e hijos y Amy a José Alvarez 3 toros a $ 95 c|u.

E. Garbarino a José M.a Damboriarena, 1 toro en 60.00 $.

C. Martinez Buela e hijos a id id, 3 toros a 90 $ c|u.

Martinez Buela e hijos y Amy a id, 8 toros a 90 $ c|u.

A. Nin y Silva a A. Ibarra, 1 trio Rho de Islan $ 7.50.

Náguila y Tejería a Juan Fco. Prado 15 borregas a $ 17 c|u.

Salvador Etcheverry a V. Alvarez, 9 vacas a 51 c|u.

Braga Hnos. a Nieves Lucas, 1 perro galgo en 10.00 $.

Salvador Etcheverry a A. Ibarra, 21 vacas y vaquillonas 35.25 c|u.

Rey a Antero Resendez, 5 bueyes, a $ 95 c|u.

Benigno Robledo a Juan Posadas, 10 borregos a $ 13 c|u.

Melzen a José Milans, un borrego en $ 50.00.

Oscar Young a José M.a Damborearena, 12 toros a 130 c|u.

Braga Hnos. a José Bueno, el caballo "Irazú".

Oscar Young a Leopoldo Mattos, 8 toros a $ 120 c|u.

Saldias hijo y González a Braulio Clolde, 10 toros a $ 90 c|u.

E. Soarez a Salvador Launa, 4 toros a $ 144 c|u.

Garbarino a Juan Seoane, 20 toros a $ 101 c|u.

Juan J. Eloagen a Calcagno 12 toros, a $ 92 c|u.

E. Nazabal a Olimpio Regente, 2 carneros Rambouillet a $ 35 c|u.

Sra. Iriarte a Antolin Ibarra, 24 vacas a $ 25.75 c|u.

Id id a id id, 26 piezas vacunas, a $ 15.25 c|u.

José Elorza a Pedro Tafernaverry, 2 toros, a $ 200 c|u.

Ezequiel Soarez de Lima a Lázaro Leal, 5 toros a $ 150 c|u.

José Elorza a Lázaro Leal, 4 toros a $ 200 c|u.

C. Martinez Buela e hijos a Juan C. Milans, 10 toros a $ 100 c|u.

C. Martinez Buela e hijos a L. Leytes, 2 toros a $ 102 c|u.

Moisés Cardoso (hijo) a Teófilo Mattos, 8 carneros a $ 30 c|u.

Benigno Robledo a Saturnino S. Posadas, 2 toros a $ 115 c|u.

Benigno Robledo a Joaquín M. de Cuhord, 2 toros a $ 100 c|u.

Antolín Ibarra a Manuel Olmar, 12 vacas a $ 35 c|u.

Comandante Barbadora a Jacinto Prese. 1 trío Orpington amarillas a $ 7.50.

Comandante Barbadora a Luis Melo, 1 trío Orpington amarillas a pesos 12.60; 1 trío id a $ 7.50.

Quesada Guerin y Cía. compró a Piñeyro y Grena, 10 toros Hereford a $ 70 c|u.

Robledo a Quesada Guerin y Grena, 5 toros Hereford a $ 120 c|u.

A. Sienra a B. Sobrias, 200 novillos a $ 41 c|u.

Prudencio González a Juan P. Erramuspe, 2 toros a $ 50 c|u.

E. Garbarino a Esteban R. Pena, 6 carneros a $ 25 c|u.

Prudencio González a V. Alvarez, 1 carnero en $ 80; 20 ovejas a $ 9.50 cada una.

Salvador Echeverry a Oloide, 10 vaquillonas a $ 53.50 c|u.

Antonio Borda a Esteban R. Pena, 73 novillos a $ 41 c|u.

Calixto Buena a Antonia Borda, 2 toros a $ 85 c|u.

C. Martinez Buela a Posadas, 2 toros Hereford a $ 90 c|u.

E. Sienra a E. Garbarino, 200 novillos a $ 41 c|u.

Garbarino a S. Calcagno, 60 vacas Hereford a $ 43 c|u.

Garbarino a G. L. Galarza, 1 carnero Rambouillet en $ 30.

Metzen a M. Soglia, 1 trío P. Rook en $ 7.40.

Metzen a Serralta, 4 gallinas a $ 5.90 c|u.

E. Garbarino a Juan Boizón, 6 carneros a $ 25 c|u.

Martinez y Echeverry a Antonio Leytes, 57 ovejas a $ 7.50 c|u.

Juan Bolero a Garbarino, 1 carnero en $ 30.

Las ventas, como lo hicimos notar en un telegrama publicado ayer, ascienden a la suma de setenta mil pesos.

TABLADA

ESTADO GENERAL DE LA PLAZA

MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS

(Especial para EL SIGLO)

De acuerdo con lo que hemos venido informando, los negocios que se han desarrollado en el curso de la semana vencida generalmente confirmaron la persistencia de la situación de mercado con que cerraron las operaciones de la semana anterior, acentuándose la baja de precios que entonces se advirtió para los lotes de buenas condiciones o especiales también, y continuando siendo cotizados los demás de acuerdo con la baja que en aquellos días se pronunció y que persistió hasta el martes último, pues de ahí en adelante los precios de dichos ganados lograron reaccionar algo, haciéndose las ventas de realización más fácil y conveniente.

Los lotes de novillos de buena calidad y gordura o especiales fueron siempre cotizados sin sobrepasar el precio de 160 milésimos por kilo, no obstante que fué relativamente escasa la oferta de tal artículo, demostrando esto que cuenta con mayor interés, pues en relación los mismos frigoríficos han cotizado en mejores condiciones los lotes de buena carne o gordos, tal vez obedeciendo a que es este el artículo que responde al que les solicita del exterior actualmente, con más interés, carnes de "poca grasa" que son las que prefiere principalmente el gobierno francés.

Por vacas especiales — lotes — los precios alcanzaron a los límites de 140, 142 y 145 milésimos kilo. Para terneros la plaza se mantuvo en general floja.

Para las ventas próximas la resulta excesivamente escasa, lo cual, si no se producen aumentos de importancia a última hora, beneficiará grandemente a la oferta, pues ha de producirse una notable reacción en los precios generales, salvo únicamente, tal vez para terneros, cuyas circunstancias han de demostrar a la demanda que, como ha dicho EL SIGLO, en los momentos actuales los hacendados se hallan en condiciones de defenderse contra juegos de bajas injustificables por lo bruscos y abusivos, pues actualmente surten al mercado por conveniencia y no por necesidad, siendo la prueba que inmediatamente responden suprimiendo fuertes envíos.

Durante la semana se despacharon los ganados siguientes:

Bueyes	610
Novillos	6.902
Vacas	1.917
Terneros	260

Se distribuyeron según sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	6.072
Idem Uruguayo	1.528
Abasto	1.517
Interior	410
L. Rampallini e hijo	146
Servicio particular	16
Total	9.689

Entraron por vía férrea 524 vagones de ganado.

Para las ventas próximas hasta hoy se anuncian los siguientes arribos:

	Vagones
Lunes	145
Martes	33
Miércoles	53
Jueves	13
Total	244

La langosta

Preparando la defensa contra el acridio

El asolador acridio ha invadido ya en densas "mangas" nuestros campos.

Según noticias que llegan al Ministerio de Industrias, el terrible insecto se ha abatido en extensas nubosas sobre los departamentos de Soriano, en el que según parece ha comenzado a desovar, y sobre el Durazno desde el cual se dirige hacia el Este.

En posesión de estos alarmantes datos tanto el Ministerio de Industrias como la Comisión de Defensa Agrícola apréstanse para iniciar la lucha contra el acridio, tomando con premura todas las disposiciones necesarias. Y afortunadamente esa lucha podrá emprenderse en muy favorables condiciones. Según nuestros informes, en efecto, la Comisión de Defensa Agrícola cuenta con abundante material para llevar adelante la campaña. A las numerosas que ya contaba se han agregado en estos días las recientemente adquiridas. Además dentro de un mes podrá disponer de trescientos kilómetros de vallas para oponer a la invasión del voraz insecto. Espérase, en fin, contar con el auxilio del ejército, a cuyo efecto se solicitará del Ministerio de la Guerra la cooperación de los contingentes que sean necesarios.

Es de descontarse la satisfacción con que será recibido en campaña el anuncio de las previsoras y eficaces medidas que se preparan a objeto de contener la terrible invasión que constituye como es notorio una de las plagas más temidas por nuestras clases agrarias.

La feria de ayer en Melilla

Todo un éxito resultó la feria ganadera que inauguraron ayer en Melilla los señores Ponce de León y Dutra. La concurrencia fué numerosísima y selecta.

Los más importantes hacendados se habían dado cita en el local de la feria.

Después de un buen almuerzo, servido por el restaurant del ferrocarril, empezaron las ventas, que alcanzaron a la suma de 38.500 pesos.

Como las ventas se hicieron por orden de catálogo no pudieron entrar a la pista, lotes muy importantes de haciendas, que se venderán hoy empezando a las 10 de la mañana. Quedan por consecuencia los siguientes ganados, que por su procedencia podrán ver los interesados: se trata de haciendas sobresalientes: Toros de "Media Agua", "Santa Rita", Jesús Viera, Hughes y Ellauri Enrique Newton, Etcheverry y Lamas, "La Concordia", "Los Merinos, Hill y O'Dwyer.

Vacas y vaquillonas de E. Armanino y Cía., de origen "La Concordia", C. Lymann, y varios otros lotes de haciendas no catalogadas que se han anunciado a último memento, así como varios padrillos de tiro liviano, (Arabe y Hackney).

Potros y yeguas

Hoy a las 3 de la tarde el martillero Italo Supparo rematará en los Corrales de Cazalá un lote de 25 potros y yeguas que proceden de la República Argentina.

Se trata de animales de primer orden que reunen grandes condiciones.

CULTIVO DEL ARROZ

INSTRUCCIONES PRACTICAS

(CONCLUSION)

Si se encuentra un excesivo desarrollo en las plantas, a los 70 u 80 días después de la siembra, deben despuntarse para evitar el excesivo desarrollo, pues de lo contrario, las plantas no producirán flores ni espigas. Esto sucede principalmente en los terrenos muy ricos y fértiles y entonces le sucede al arroz lo mismo que al trigo cuando crece mucho, produciendo pocas espigas, a lo que los paisanos llaman "irse en vicio".

Después de 100 días, más o menos, se producen las espigas y las flores en las variedades precoces, y en la tardías, a los 120 o 140 días.

Tan pronto como entra la época de la maduración del grano (variedades precoces 120 a 140 días, y variedades tardías 150 a 160 días, y una vez que se note que las espigas, hojas y tallos toman un color amarillento y se inclinan las espigas por el peso del grano, debe retirarse el agua del arrozal, para no demorar por más tiempo la recolección. Una vez retirada el agua es suficiente la humedad restante del suelo.

Bien madurado el grano, debe procederse a la cosecha y en esta época el arrozal, completamente seco, puede trabajarse sin inconveniente. En la época de cosecha, por lo regular, el tiempo es muy variable en toda la región apta para este cultivo, de manera que, según el tiempo, debe apresurarse la recolección, para que no caigan las plantas al suelo por el peso del grano.

Donde no se puedan emplear máquinas de segar, es decir, en los pequeños cultivos, la hoz es el instrumeito que se usa comúnmente para la siega

El arroz se corta de 10 a 15 centímetros del suelo y se tienden los manojos sobre el rastrojo, para que el aire circule entre ellos. En seguida los atadores los reunen en gavillas, teniendo cuidado de no atarlos mientras estén húmedos.

Al amontonar las gavillas, se debe tener mucho cuidado, pues del 20 al 25 por ciento de la cosecha se puede perder por no amontonarla bien.

Debe tenerse en cuenta lo siguiente: en primer lugar, amontónese dentro del arrozal en suelo seco: en segundo lugar, colóquense las gavillas cuidadosamente la una contra la otra, de modo que resistan al viento; y en tercer lugar, háganse los montones de gavillas con las espigas hacia arriba y protegidas por otras con las espigas hacia abajo, que situarán en líneas orientadas de modo que se protejan contra los rayos fuertes del sol, a fin de impedir que se agrieten y rompan los granos, pues en la trilla, el descascarado se dificultaría y el producto tendría menor valor.

Cuando el tiempo es seco, son suficientes 8 o 10 días después de la siega para que el grano se seque o cure completamente, y cuando es húmedo y lluvioso, el plantador determinará el número de días que fuese necesario para obtener la buena desecación.

Una vez que el grano y la paja se encuentran bien secos, se puede efectuar la trilla, colocándose una carpa o lona grande, bien extendida, al lado o dentro del arrozal y se golpean las gavillas en un tronco de árbol o una tabla gruesa; después se limpia bien el grano con la aventadora y, una vez bien preparado en la forma indicada, se embolsa para ser vendido.

Según la cantidad de la cosecha, puede efectuarse la trilla por medio de trilladora mecánica. Si el grano de arroz está húmedo al salir de la trilladora, se debe extender sobre lonas o maderas acostadas en el suelo para secarlo, antes de ponerlo en bolsas, pues esa es la mejor condición para el mercado, porque si no el color del grano sufre y eso le hace perder el valor.

La variedad de secano no tiene mucha diferencia en su modo de cultivarse con las otras variedades. Su mayor ventaja consiste en que se puede cultivar sin riego, es decir, con menos agua, con lluvia y terreno húmedo, pero si no existe mucha agua como las otras variedades de riego, en cambio nunca se debe sembrar donde no llueve o no se disponga de humedad. Tampoco conviene cultivar en terrenos sin desagüe donde puede estancarse el agua después de la lluvia.

Estas variedades de arroz conviene no difundirlas en la zona del litoral donde se cultiva trigo, cebada y lino, pues su cultivo es igual al de estos cereales.

Las zonas de cultivo de las variedades de secano en las provincias y territorios son las siguientes: este de Buenos Aires, este de Córdoba, este de Catamarca, norte de Santiago del Estero, este de Jujuy, este de Salta, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.

Es de primordial importancia en el cultivo de la variedad de secano la lluvia, pues la planta exige un mínimum de 500 mms. de agua desde el tiempo de la siembra hasta la maduración del grano: o sea desde mediados del mes de Setiembre hasta fines de Marzo del año siguiente.

FERIA EN SARANDÍ GRANDE

Entre los ganaderos de Florida, Durazno, San José y Flores circula la siguiente invitación que han remitido los martilleros Victorica y Muiños organizadores de una feria que se inaugurará el 7 de Noviembre en Sarandí Grande:

Local Martínez Castro. Sarandí Grande.—Montevideo, Octubre 6 de 1915.—Señor...—Muy señor nuestro: Como anunciábamos en nuestra última circular, el 7 y 8 del próximo Noviembre efectuaremos un remate feria de haciendas, lo que nos es grato poner en su conocimiento.

Y, a este torneo del trabajo, le invitamos a usted, para que concurra, con las haciendas que destine para la venta, o para efectuar compras, si necesita hacer adquisiciones.

Si determina mandar a feria algunos animales, le rogamos que los anote en el adjunto boleto de inscripción, y, lo remita a la mayor brevedad, pues en el interés de usted, está el que nosotros hagamos una buena propaganda por sus haciendas. Y ésta, no es posible, si no recibimos con suficiente anticipación su anotación. Saludan a usted atte. **Victorica y Muiños.**

Nota.—No se cobra pastoreo y hay buenos galpones para animales de pesebre.

Nuevos vendedores en Tablada

Los señores Italo Supparo y Bernardo Quintela han repartido entre los hacendados la siguiente circular.

Muy señor nuestro: Llevamos a su conocimiento que desde la fecha, hemos establecido en el "Local Supparo" la Sección Tablada a la que dedicaremos preferente atención.

No dudamos ha de querer usted honrarnos con alguna consignación, en la seguridad, que hemos de realizar las operaciones que nos confíe, llenando satisfactoriamente sus deseos.

Agradecemos de antemano su valioso concurso y saludamos a usted muy atentamente, S. S. S.—Supparo y Quintela.

Vendedores: Bernardo Quintela y José Ignacio de la Peña.

La propiedad en Paysandú

Operaciones realizadas en Setiembre

Durante el mes de Setiembre hubo el siguiente movimiento en el Registro de Ventas de la ciudad de Paysandú.

Petrona Gallardo vendió a Enrique S. Fontans, un terreno con edificacion, situado frente a la plaza Flores, por la suma de 5000 pesos.

—Fernando Velazco vendió a Juan Gregorio Iturralde, un terreno con edificacion, ubicado en la calle Uruguay, por la suma de $ 1900.

—María Picasso de Bessio, vendió a Lorenzo Bessio, un terreno con mejoras, situado en la calle Montevideo, por 800 pesos.

—José E. Mendisco vendió a Pedro Amarillo dos fracciones de terreno de quintas, por la suma de $ 3275.

—Martina Ardanaz de Vizcaychipi, vendió a sus hijos Joaquina, Josefa, Beltran, Martina, José María y Carlos Vizcaychipi, una fraccion de campo situada en Quebracho (11.a seccion judicial) y compuesta de 1354 hectáreas 4988 centiáreas, por la cantidad de $ 33.862.47.

—Luis Martegani vendió a Vicente Elhordoy un terreno con edificación, situado en la calle Libertad, en la suma de 1.100 pesos.

—Fernando Velazco vendió a Valentina Ostarleza de Arzuaga un terreno y edificio ubicado en la calle Uruguay, en $ 1600.

—María Menentiel de Etchenique y sus hijos, vendieron a Juan Castiglioni hijo, un terreno con edificio situado en la calle 8 de Octubre, en $ 1500.

—José Pizzorno vendió a Felix Zeni, un terreno con mejoras ubicado en la calle Colonia, en la suma de 1000 pesos.

El ganado en Entre Ríos

Operaciones realizadas

Los señores Galina Hnos., de Gualeguaychú, no conformes con batir el record en bueyes de peso en aquella plaza, han conseguido un nuevo triunfo en la plaza de Buenos Aires, con novillos Hereford reinvernados en el campo El Paraíso, de su propiedad.

Días pasados el fuerte consignatario señor Lalor vendió estos novillos obteniendo el mejor precio pagado hasta hoy por novillos de esta provincia y Corrientes: $ 140 m|n. Es un aliento para los estancieros de Entre Ríos que haya quien sepa así valorizar los ganados.

—Los señores Sosaya Hnos., de Gualeguaychú, compraron a Pedro Iparraguirre, de Feliciano, 200 novillos al precio de 80 pesos cada uno.

Los mismos compraron a doña María A. de Morosini 400 novillos, al precio de 77 pesos en el establecimiento.

El hacendado del departamento del Salto señor Gerónimo Meirelles compró en Gualeguaychú (provincia de Entre Ríos), al señor Juan Mac-Laughin la cantidad de 400 novillos de tres años arriba, para invernar.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 9, horas 17

Las altas presiones barométricas se encuentran al Este del continente alrededor de la República. La temperatura con fuentes variaciones. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 15° y 9°; Rocha, 16° y 6°; Melo, 19° y 5°; Rivera, 21° y 7°; Paso de los Toros, 23° y 13° y en Fray Bentos, 21° y 7°. Dominan vientos calmosos del Sur al Este, en el Río de la Plata y calma en la costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 163 kilómetros. Cielo despejado en la parte Norte del Río Negro y medio nublado al Sur. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de las bajas marcas ordinarias. Brumas en la costa.

Barómetro, 763.30; Temperatura: Normal, 18°; a la intemperie, 20°50; máxima, 21°; a la intemperie (sol), 27°; mínima, 9°50; a la intemperie, 8°. Viento S. S. E., 5 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 16 kilómetros a las 5 h. 15 m. Tensión del vapor de agua, 11.05; humedad relativa, 71.50 o|o.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 15°60; Salsedumbre, gramos por litro, 4.31; Alturas de las aguas, 0.60 sobre cero. Estado del mar, en calma. Buen tiempo.— **H. Bazzano.**

LA CAMPAÑA

Robos de hacienda

En el departamento de Durazno se vienen cometiendo algunos robos de hacienda, habiendo sido víctima en estos últimos días, los señores Carlos Storace C.a que tienen ubicado su importante establecimiento ganadero, en la 13.a sección, "Las Cañas", de aquel departamento.

Habiéndose dado cuenta del hecho al Comisario de la Sección don Isabelino Román, púsose este de inmediato en campaña secundado por parte del personal del establecimiento robado, no habiendo descansado hasta no dar con el paradero de las 60 vacas Hereford desaparecidas, las que fueron halladas en el departamento de Florida, a 175 kilómetros de distancia del punto en que fueron levantadas.

La actividad desplegada por el citado funcionario público no solo ha restituido la hacienda robada a sus dueños, sinó que hoy se encuentran encarcelados en la Jefatura de Durazno, los autores de dicho robo.

Cosecha de Estados Unidos

Condiciones actuales y rendimientos calculados

Los últimos informes que se han recibido de Estados Unidos anuncian que las perspectivas de las cosechas son favorables, dándose a conocer los datos oficiales del Ministerio de Agricultura de dicho país sobre el estado de las sementeras de maíz y lino y el rendimiento total de la producción agrícola.

Maíz: condición actual, 79.9 por ciento, contra 78.8 en Setiembre último y 71.7 en Setiembre de 1914.

Lino: condición actual, 84.5 por ciento, contra 87.6 en Setiembre último y 72.7 en igual mes del año anterior.

Trigo de primavera: rendimiento calculado, 345.000.000 de bushels, contra 322.000.000 en Setiembre último y 221.000.000 en Setiembre de 1914.

Maíz: rendimiento calculado 3.026.000.000 de bushels, contra 2.985.000.000 en Setiembre del año anterior.

Lino: rendimiento calculado, 17.655.000 bushels contra 18.000.000 en Setiembre último y 15.000.000 en igual mes del año pasado.

Avena: rendimiento que se calcula, bushels 1.517.000.000, contra 1.408.000.000 en Setiembre último y 1.116.000.000 en Setiembre de 1914.

Frigorífico en Pelotas

Según informan los diarios riograndenses el primer frigorífico del Estado se levantará en Pelotas.

La empresa que acometiera esta obra contará con capitales brasileros y extranjeros, los que están ya disponibles.

Se instalarán en Pelotas el nuevo *trigorífico* de acuerdo con los estudios de un ingeniero perito en la materia, quien indicó ese punto como el mejor para los fines de un moderno "packinghouse".

Un diario de Río Grande sostiene que el frigorífico será propiedad de un trust norteamericano.

Plagas en el ganado lanar

Desarrollo de la lombriz y el zaguaypé

Transcribimos de un colega argentino:

"La situación general de los ganaderos argentinos no puede ser mejor, por los altos precios que obtienen las haciendas y el movimiento excepcional que se espera, una vez finalizada la guerra europea, en los mercados mundiales, que sentirán la necesidad de reponer todas las haciendas y planteles, que se pueden considerar como completamente diezmados. Sin embargo, un serio problema los preocupa en estos momentos: las plagas que en algunas zonas llegan a diezmar las majadas de lanares, como sucede con la lombriz, que ataca a los borregos, y que en algunas regiones del litoral y al Sur de Buenos Aires viene haciendo estragos en los rebaños, dificultando la rápida procreación.

Esa peste ataca, por lo general, en la época del destete, ocasionando graves daños a la explotación y caracterizándose por alteraciones respiratorias y digestivas, seguidas de enflaquecimiento profundo, cuyo final es la muerte. Mucho se ha discutido desde hace varios años, respecto de la causa determinante de la lombriz en los borregos, sin que hasta la fecha se haya resuelto categóricamente el punto, pues mientras los unos atribuyen la enfermedad pura y exclusivamente a las lombrices, otros piensan que la infección verminosa sólo constituye una predisposición para la infección microbiana y que la enfermedad reconoce por causa a un microbio especial.

El saguaypé origina también serias perturbaciones y perjuicios, produciendo el desarrollo de una enfermedad denominada "Distomasis" o "Mal del saguaypé", cuya manifestación más seria es la "distomasia hepática" (saguaypé al hígado), que causa perjuicios de consideración al ganado, especialmente a los lanares.

Caballos argentinos en Inglaterra

Altos precios que obtienen en los remates

En un informe elevado recientemente por el cónsul argentino en Londres, ocupándose de la venta de caballos argentinos, dice que á los últimos remates efectuados concurrieron muchos compradores y fué muy satisfactorio el término medio de los precios alcanzados.

Algunos de estos precios, que día tras día suben en considerable proporción, por ser cada vez mayor la carestía de animales, según los últimos informes recibidos, fueron para los caballos de tiro liviano como sigue: 5 caballos vendidos al Army and Navy Stores, 2100 pesos; 4 caballos al ferrocarril Gran Este, $ 1.464; 10 caballos vendidos a un comprador residente en Sevenoaks, $ 4.020; otros lotes se vendieron a razón de $ 1.464 por dos caballos, y $ 3.576 por siete caballos, vendidos al señor Peter Mortenson.

La guerra ha traído, como una de sus consecuencias, gran escasez de caballos en Inglaterra, lo que lleva aparejada una gran demanda por parte de los chacareros, pues la mayor parte de los animales en condiciones de servir en la artillería o en los transportes del ejército han sido utilizados por el gobierno y enviados al continente.

A los chacareros se les presta los caballos que vienen del extranjero, para ser domesticados en el tiro y al mismo tiempo para que los hagan servir en las labores del campo, siendo este arreglo favorablemente acogido por los agricultores en general.

Carnes para Francia

Nuevos cargamentos

En el "Amiral Jaureguiberry" ha sido despachada por el frigorífico Sansinena una nueva remesa de carne congelada con destino a Francia.

La expedición se compone de 5998 cuartos vacunos de animales de primer orden pero de poca grasa, pues ésta es la calidad de carne que exigen las autoridades francesas del ejército.

Como lo informamos anteriormente, esas remesas de carnes a Francia se harán en adelante en mayor escala, en virtud de contratos recientes celebrados por la compañía Sansinena y otros frigoríficos.

Los cereales en Europa

Firmeza en las cotizaciones

Ante la evidencia de que la producción será más escasa que la anterior, a medida que se acerca la fecha de la recolección de las cosechas en varios puntos de Europa y de los Estados Unidos, los precios de los cereales se afirman. En las ventas a largos plazos, o sea para entregar en el primer semestre de 1916, las cotizaciones son cada día más sostenidas.

La información oficial francesa hace saber que en ese país la cosecha de trigo este año dará 20 por ciento menos que en la anterior, y este solo dato dará la medida de la necesidad de ese cereal que allí se siente y es suficiente para que se pueda pronosticar que el cereal se ha de seguir vendiendo en condiciones ventajosas para sus tenedores.

Caballos del Plata en Inglaterra

Altos precios que obtienen en los remates

En un informe elevado recientemente por el cónsul argentino en Londres, ocupándose de la venta de caballos de ese país, dice que a los últimos remates efectuados concurrieron muchos compradores y fué muy satisfactorio el término medio de los precios alcanzados.

Algunos de esos precios, que día tras día suben en considerable proporción, por ser cada vez mayor la carestía de animales, según los últimos informes recibidos, fueron para los caballos vendidos al Army and Navy Stores, 2100 pesos; 4 caballos al ferrocarril Gran Este $ 1164; 10 caballos vendidos a un comprador residente en Sevenoaks, $ 4020; otros lotes se vendieron a razón de $ 1464 por dos caballos, y $ 3576 por siete caballos, vendidos al señor Peter Mortenson.

La guerra ha traído, como una de sus consecuencias, gran escasez de caballos en Inglaterra, lo que lleva aparejada una gran demanda por parte de los chacareros, pues la mayor parte de los animales en condiciones de servir en la artillería o en los transportes del ejército han sido utilizados por el gobierno y enviados al continente.

A los chacareros se les presta los caballos que vienen del extranjero, para ser domesticados en el tiro y al mismo tiempo para que los hagan servir en las labores del campo, siendo este arreglo favorablemente acogido por los agricultores en general.

Convocatoria de accionistas

BANCO COMERCIAL

El Directorio de esta vieja institución de crédito, de acuerdo con el artículo 9.o de los estatutos sociales, ha convocado a los señores accionistas para la reunión semestral que debe celebrarse el 15 del corriente a las 2 p. m. en el local del Banco, calle Zabala esquina Cerrito, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 30 de Setiembre de 1915.

2.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y el Secretario, el acta de la presente Asamblea.

REPUNTE INMIGRATORIO

Pertenece a "La Razón" de Buenos Aires el suelto que va a continuación:

Se está produciendo un pequeño repunte inmigratorio.

La cifra que señalamos hoy, que en tiempos normales no tiene mayor importancia — pues cualquier barco mixto de pasajeros y carga trae de 600 a 700 inmigrantes—en esta época resulta importante, si se tiene en cuenta que hace ya tiempo sólo llegan 30 o 40, generalmente, y en los vapores que siempre han traído mayor número de brazos. En cambio hemos estado viendo la enorme emigración, hasta el punto de estar, dos meses antes de zarpar ciertos buques con su pasaje de tercera completo.

El "León XII", pues, ha desembarcado esta mañana 625 inmigrantes que vienen a nuestro suelo en busca de mejor suerte y el "Gerria" que entraba hoy, también conduce un número regular, que aumenta la entrada al país, de esa gente de trabajo.

El "Infanta Isabel", por último, que es esperado mañana por la noche, según informes que tenemos, transporta además, otro importante contingente de inmigrantes.

Los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay

Repunte en algunos parajes

Se ha iniciado un pequeño ascenso en las aguas del río Paraná, según noticias que se reciben de Misiones.

Aquí la altura del río es de 2 metros, 50 centímetros, habiendo crecido de ayer a hoy 20 centímetros.

En Corrientes hay 3.20 metros, en Itá Ibaté 2.60 y en Ituzaingó 1.83.

En cuanto al río Paraguay permanece estacionario, con tendencia a crecer.

—En la ruta principal de Rosario, San Pedro, el calado máximo admisible en pie, es como sigue en los siguientes pasos: Alvear, 21.6 pies; Arroyo Seco, 20.10; Paraguayo, 20.10; San Nicolás, 21.6; Tenelero 21.8; Las Hermanas (brazo derecho), 28.

—Calados determinantes: Colastiné-Rosario, 11.6 pies; Santa Fe-Rosario, por canal riacho. La Invernada, 15; acceso Bajada Grande-Rosario, 11.6; Rosario-San Pedro, 20.10.

—Varias dragas del ministerio de Obras Públicas se hallan profundizando los pasos Islote (río Reyes), Reyes Abajo, Los Pájaros, Arroyo Seco y Paraguayo.

Han vuelto a crecer con gran fuerza las aguas del río Uruguay.

En la Barra hay actualmente 4 metros con 96 centímetros, 5.86 en Santo Tomé, 5.73 en Alvear, 5.58 en La Cruz, 4.92 en Yapeyú, 4.75 en Libres, 3.24 en Monte Caseros, 5.30 en Concordia, 2 en Uruguay, 1.27 en Gualeguaychú, 0.37 en Gualeguay y 2.20 en Colón.

Población flotante

HOTELES

Morini—Homero Pérez, de Europa; Eliseo Alves, Conrado Serejo, Paulino Hernández y señora, Sixto Lamundo, Lorenzo Fodere, del interior.

Vascongado—Leocadio Garin, Nicomedes García, del interior; Generoso García, de Buenos Aires.

Alsina — Germán Gugelmeier, de Buenos Aires; F. Herrero, Mario Fernández, del interior.

Campiotti—Manuel García, Angel Blocona, León Meda, Darío Frugoni, del interior.

Florida—Alfredo Mendivil, del interior; Rogeiro Pérez y señora, E. Carpentier, R. Novoa y señora, M. Sánchez y señora, de Buenos Aires.

Colon—Manuel Flores, del interior.

Central—Carlos A. Jones, Tomás L. Fernández, de Buenos Aires; Goors Hufnagel, Carlos A. Jones y señora de Europa.

Oriental—P. Dinikert, de Buenos Aires.

Piazza Bianchi — J. Rivet, de Chile.

Bar Español—Enrique Watenyk, Eugenio Amaro, Jaime Gimenez, de Buenos Aires; Victoriano Souto, de Buenos Aires.

Del Globo—Alberto D'Angelo, del Brasil; Lorenzo Viceno y señora, de Europa; Carlos Hernández, Manuel Pampillon, doctor J. Pérez, de Buenos Aires.

Marconi—Enrique Uriarte y señora, de Europa; José Caride, Cándido Vázquez y señora, Antonio Thebet, de Buenos Aires.

La Alhambra—L. Sardon y señora, Juan Bellany, H. Goldney, P. J. Paternot de Buenos Aires.

Grand Hotel—Gaspar C. Pérez, Enrique Nevoton, del interior; A. Hartley, Luis Ferragut, Bruno Schmidt, Luis Laborde, de Buenos Aires.

Piramides— Martin Martinicorena, de Europa, Luis Kapla, Juan C. Mendoza y Robles de la Hoz y señora, Camilo Berger, G. Mariage, José M. Tejera, E. Vallenet, de Buenos Aires.

Del Comercio — Gómez Olveira, Eladio Rivero, D. Criado, del interior.

Balcarce—Juan Garque, del Rosario.

Pirineos—J. Vega, T. Soller, Juan Lucas, B. Rivero, del interior.

Avenida—Ramón Otero, del interior; José Díaz, A. Manzo, J. Brumer, B. Selimaker, A. Perdiguero y familia, José Bayarre, de Buenos Aires.

Del Plata — Antero Cupnha, del interior.

Buenos Aires — Manuel Suibono, del Paraguay.

Sportman — Octavio Bouvra y familia, de Buenos Aires; Niceto Alonso, de España.

Bristol — Nicolás Olivera, del Durazno.

Barcelona — Fabio Biglia y señora Elisa Martinelli e hijos, del interior; M. Jañer y señora; Emilio Laborde, de Buenos Aires.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

OCTUBRE

8 y 9—Gran Remate-Feria en la Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.

9—Gran Feria Ganadera en su local de Melilla por Ponce de León y Dutra.

10—7.o Remate feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.

10 y 11—Gran Remate-Feria en Cerro Chato, por Francisco Arizaga.

11 y 12—Gran Remate-Feria Ganadero de la "Sociedad Fomento del Paso de los Toros.

14 y 15—Feria en Guichón, departamento de Paysandú, local Juan Niell, por Daniel Aguirre.

17—Gran Feria Ganadera en Cerro Chato, por Ponce de León y Dutra.

17—5.a Feria Ganadera en el Local Carbajal, en Costa Rosario, por Arturo y Alfredo Carbajal.

21—Gran Feria Ganadera en Estación Merinos, por Ponce de León y Dutra.

24, 25 y 26—Gran Feria por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.

24 y 25—10.a Feria de Ganadería en Estación Cerro Chato, por Francisco Arizaga.

NOVIEMBRE

3—Remate-Feria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Juan C. Fernández.

7—Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.

7 y 8—1er. Remate-Feria Ganadero, en casa de los señores Henrry y C.a, en Barriga Negra (Minas), por Abraham S. Requena Muñoz.

14, 15 y 16—Gran Exposición Feria Nacional, en Mercedes, organizada por la Asociación Rural de Soriano.

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Cataumbert y C.a.

DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.

12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez, en su acreditado local de Trinidad.

Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

PRIMER TURNO

Ciudad vieja—Maciel, calle Cerrito esq. Maciel; Cranwell, 25 de Mayo esq. Misiones; Ferri, Buenos Aires esq. Ituzaingó; Colombo, Reconquista esq. Juncal; Del Plata, Juncal esq. Cerrito.

Ciudad Nueva—Colón, calle Andes esq. Canelones; Beisso, 18 de Julio esq. Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esq. Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppetti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón—Continental, calle Colonia esq. Vazquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; De la Avenida, 18 de Julio núm. 1911; Mangino, Lavalleja esq. Defensa; Urbana, Durazno núm. 2163; Visca, Canelones núm. 2222; Artigas, 18 de Julio núm. 2288.

Aguada — Vigil, calle Miguelete esq. Tacuarembó; Brin, Miguelete esq. Sierra; Londres, Agraciada N.o 2107; Pasteur, Sierra esq. Avenida G. Flores.

Villa Muñoz — De Agulla, calle Blandengues esq. Guaviyú.

Reducto—Del Reducto, calle Reducto núm. 158a.

Arroyo Seco — Washington, calle Agraciada núm. 2651.

Paso del Molino — Modelo, calle Continuación Agraciada núm. 4b.

Unión—Central, calle 18 de Julio esq. Industria.

Pocitos—Cranwell (sucursal), calle A. Chucarro esq. R. Macini

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Norwick" de Villa Constitución, "Nordyk", "Ecatterina Cauffa" y "Don Emilio" del Rosario, "Salus" de Buenos Aires "Federico" de Paysandú. Salieron: "Nordwyck", "Don Emilio", Ecatterina Cauffa" y "Nordyk" para ultramar, "Varana" para Buenos Aires, "Amazón" para Liverpool con 26 pasajeros, "Endrick" para Buenos Aires.

Vapores fluviales

Salieron anoche para el puerto vecino los vapores "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires", con pasajeros.

Hoy llegan "Madrid" y "Cabo Corrientes", saliendo solamente este último a las 22.

El "Re Vittorio"

Pasó anoche por la rada rumbo a Buenos Aires, el paquete postal italiano, "Re Vittorio".

Dejó la correspondencia para Montevideo y embarcó práctico.

Abraham S. Requena Muñoz
REMATADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS RURALES

1ER REMATE FERIA GANADERO
En la importante casa de los Srs. HENRRY & Cia.
BARRIGA NEGRA (DEPARTAMENTO DE MINAS)
Los días 7 y 8 de Noviembre próximo
Por inscripciones y otros datos dirigirse á los Sres. Henrry y Cía. Barriga Negra ó al Rematador
CERRO LARGO, 912 — MONTEVIDEO

2874 d. p. m. mart. juev. y sáb. h. n. o.

Trigo argentino

El vapor nacional "Salus" llegado ayer condujo de Buenos Aires a la consignación de E. A. Bunge y Born 4749 bolsas de trigo.

Este cereal se descargó por los muelles de Bella Vista.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace:

Cirico Rocha, 70 años, estibador, oriental, con Francisca Benitez, 59 años, española.

Leoncio Jacinto Hernández, 22 años jornalero, oriental, con Laura Sienra, 15 años, oriental.

Ramón Fernández, 25 años, comercio, oriental, con Tomasa Sara Martínez, 17 años, oriental.

Pedro Lino Bellini, 23 años, empleado, oriental, con Ana Isabel Cardona, 22 años, oriental.

Mateo Gerardo Orellano, 41 años, empleado, oriental, con María Teresa Quintans, 41 años, española.

DEFUNCIONES — Día 9 — Francisca de Fonte, oriental, 16 meses, Colombia 1371; Marcos Lortan, oriental, 31 años, casado H. Maciel; María Rossi de Platero, italiana, 61 años, casada, J. D. Jackson 1157; José Machado, 2 años, Durazno 1121; Bonifacio H. Ramírez, oriental, 16 meses, San Fructuoso 1737; Irma Venecia Abreu, oriental, 16 días, Asilo D. Larrañaga; José Fernández, español, 46 años, casado, A. de la Paz 1223; Oscar Forni, oriental, 16 meses, Maldonado 1769; María Isabel Segura, oriental, 16 años, soltera, Uruguay 1242; Juana Veirano de Pellegrino, oriental, 52 años, casada, Paraguay 1455; María Dolores González de Coral, española, 47 años, viuda, H. Maciel; José Cavo, español, 40 años, casado, H. F. Ferreira; Gregoria Tejera de Robado, paraguaya, 28 años viuda, H. F. Ferreira; Pedro Valerio Brioso, oriental, 44 años, soltero, H. F. Ferreira; Un feto, Ejido 1096; Josefina Rousel de Navarrón, francesa, 64 años, casada, G. Pagola 1778.

CAMPO

Se dan en arrendamiento 1320 hectáreas de campo en Puntas de Sarandí de Molles, próximo a Melo, dividido en cuatro potreros, con buena casa, piquete, quinta, chacra, corral, galpón y demás comodidades.—Dellazoppa & Morixe. — Plaza Independencia 733, Montevideo. 3314-Oc.22.

CAMPO

Se arrienda la estancia La Teja, en el Rincón de Ramírez, departamento de Treinta y Tres, compuesta de 11.600 hectáreas, divididas en 20 potreros, con buenos alambrados, Casas de material, galpones, baños, buenas aguadas y monte natural.

Para informes, ocurrir calle Libertad 227 (Pocitos), Montevideo. 3242-Oc.21.

CAMPO

Se necesitan de 4.000 a 5.000 HECTAREAS para arrendar, bien alambradas y con poblaciones Con o sin ganados. No se admiten comisionistas.—Dirigirse PLAZA LIBERTAD, 1140 (Depto. H). 3157-oct.14.

Campo

Se ofrecen en arrendamiento 3.498 hectáreas para pastoreo, en el departamento de Paysandú, á 5 kilómetros de la Estación Piedras Coloradas, aguadas permanentes, bien alambrado, con 7 potreros, casa de material, chacras, etc., etc. Disponible desde el 25 de Octubre. Ocurrir á Juan Buela, calle Colonia 936. 3136-oct.14.

Armería y Maquinaria

A. FRANCHI & Cía.
CALLE ITUZAINGO 136—MONTEVIDEO
UNICOS AGENTES
De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas
567-pto.

BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION
DE LUIS G. LASALA
Cerro Largo N. 969 y 971—Montevideo
Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.
Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

GRAN EXPOSICION
FERIA NACIONAL
EN MERCEDES
Los días 14, 15 y 16 de Noviembre
Organizada por la Asociación Rural de Soriano
Se adjudicarán importantes premios

PISO Y PASTOREO GRATIS
Por más datos:
REGLAMENTOS, PROGRAMAS FORMULARIOS E INSCRIPCION
Ocurrir á la Secretaría:
Calle FLORIDA núm. 523. Mercedes
El Registro de inscripción á premio se cerrará el 31 de Octubre

3183-nv.15.

DANIEL AGUIRRE
Vendedor de Ganados en la Tablada
6.o Remate Feria Ganadero en la Estación Guichón (Departamento de Paysandú)
LOCAL JUAN NIELL
14 y 15 de OCTUBRE de 1915
INSCRIPTOS:
800 NOVILLOS, 150 TOROS, 100 VAQUILLONAS
950 RESES DE CRIA

Haciendas procedentes de conocidos establecimientos. Excelente mercado para toda clase de haciendas, comprobado con el éxito alcanzado en todas las ferias anteriores. Comisión 2 o/o por cada parte. Por más datos e inscripciones dirigirse al señor Juan Niell, en la estación Guichón o al escritorio del rematador, calle Orillas del Plata núm. 1036. Montevideo.

2957-d.p.m.oct.14.

ROSELLÓ Y NUÑEZ
EN LA CAPILLA DE FARRUCO
GRAN REMATE FERIA
LOS DIAS 8 Y 9 DE OCTUBRE
Hay inscriptos ya 400 Novillos mestizos de 2 y 3 años; 300 reses de cría, mestizadas; 20 Toros Hereford y Durham puros por cruza, 800 novillos especiales.
NOTA: Las inscripciones deben hacerse lo antes posible para catalogarlas
Por datos en la CAPILLA DE FARRUCO o en DURAZNO

3111-d.p.m.h.n.a.

EXTINTOR DE INCENDIOS Sistema Biosca

Lo mejor y más seguro que hasta ahora existe
DIPLOMA DE MÉRITO y MEDALLA DE PLATA, CONCURSO DE INVENCIONES, Marsella 1910
GRAN DIPLOMA DE HONOR, Exposición Universal Argentina 1910
GRAN PREMIO y MEDALLA DE ORO, La más alta recompensa, Exposición Internacional de Aparatos Químicos Extintores de Incendio, París 1913

El BIOSCA ha vencido á todos los aparatos extintores de incendio con los que hasta ahora ha efectuado pruebas de competencia y es por esto que es considerado como lo mejor, lo más práctico, lo más seguro y el único aparato capaz de extinguir un principio de incendio, sea cualquiera el combustible que lo produzca.

Unico importador: O. WARNES, SORIANO, 912. Montevideo. CASILLA CORREO, 520

2954-dc.9.d.p.m.

GARRAPATICIDA STRAUCH Es el mejor y más barato. Se disuelve completamente en agua dulce o salobre y no deposita ninguno de sus componentes. Los 100 litros de baño para vacunos salen A PESOS 0.24
Isla de Flores, 1328 STRAUCH y Cía. Montevideo

En cuestión de OPTICA
LO MEJOR Y LO MAS MODERNO
Casa Ferrando 675-Sarandí-683

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS: ENRIQUE GOMENSORO BUANO — JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

1260 rollos alambre GALVANIZADO

Con avería

En la Dársena II, calle Juncal, frente al Depósito Juan Shaw

EL LUNES 11 de Octubre, á las 3 p. m., remataremos á la más alta postura, por cuenta de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor "Wagram", de New York: 630 atados de 50 k. alambre galvanizado de los N.os 5, 6, 7, 8, 9, 12 y 14.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros datos Piedras 318. 3264-Oct. 10.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡En la novísima ciudad!

6 Casitas con 4 piezas, patios, cocina, altillo y w.c. cada una

y un grupo de 5 Departamentos de 2 piezas cada uno

MUY BUENA SITUACIÓN

3 SOBRE LA CALLE ARENAL GRANDE numeros 1778, 1784 y 1790 y 3 SOBRE LA CALLE REPUBLICA Nros. 1783, 1789, 1797 y los departamentos, con gran terreno, tienen entrada, sobre la primera de las citadas calles al lado del número 1790 ENTRE CERRO LARGO y ORILLAS DEL PLATA.

EN 7 LOTES POR SEPARADO

Al mejor postor

El Lunes 25 de Octubre

A las 3 1|2 de la tarde

Venderé estas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Hipotecario del Uruguay contra Argia (Arcilia) Manucci, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 25 del entrante mes de Octubre, a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno situada en la 15.a sección judicial de este departamento, que es parte de la señalada con la letra C en el plano levantado el 5 de Enero de 1908 por el agrimensor don Nicolás N. Piaggio, y mide 26 metros 86 centímetros de frente al Sur Oeste, sobre la calle Arenal Grande, por donde las puertas de los edificios están señaladas con los números 80, 82 y 84, n|v hoy 1790, 1784 1778 por medio, con la fracción B teniendo otras entradas sin más numeración especial, 31 metros 62 centímetros en el lado Nord-Este, lindando en 11 metros con finca de Manuel Matto, y en el resto con la fracción D, linda por el Nord-Oeste, con sucesión de don José María Baena y doña Rita Mandía, mediante la vía del ferrocarril á Pando, por el Sud-Este mide 55 metros 5 centímetros y lindan en cuanto á veinte metros 40 centímetros, partiendo del Sud-Oeste con doña Magdalena Artigalá de Castanig y en cuanto á 34 metros 65 centímetros con la señora Martins de Guani; del extremo Nord-Este, con la línea Artigalá sale una línea recta con rumbo Sud Este de 6 metros 90 centímetros hasta encontrar la línea Martins de Guani, y se compone de 1655 metros 80 decímetros cuadrados y la segunda, está situada en el mismo paraje que la anterior y lindera á aquella, y se señala en el mismo plano del agrimensor Piaggio, con la letra D, midiendo 20 metros 62 centímetros en el lado Sud-Oeste, lindando con la fracción C, 49 metros 56 centímetros en la línea del Sud-Este lindera con finca de don Manuel Matto, 16 metros 60 centímetros en su frente el Nord-Este a la calle República por donde las puertas de los edificios se señalan con los números 51, 53 y 55, hoy 1797, 1789 y 1783 lindando por el Nord-Oeste con la vía férrea a Pando, en medio con bienes de los sucesores de Baena Mandia y contiene una superficie de 930 metros 51 decímetros y 25 centímetros: Se previene: 1.o Que para mejor facilidad de la venta, ésta se efectuará en siete lotes, en la forma siguiente: 1.o La casa calle República 1797. 2.o La casa calle República, 1789. 3.o La casa calle República, 1783. 4.o la casa calle Arenal rGande, 1q90. 5.o La casa calle Arenal Grande, 1784; 6.o la casa calle Arenal Grande, 1778 y 7.o los departamentos y terrenos restantes. 2.o que el mejor postor ó comprador, tendrá la facultad de continuar con la hipoteca abonando los servicios vencidos. 3.o Que el mejor postor e el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327 y los títulos en el Banco Hipotecario del Uruguay, á disposición de los interesados.

Montevideo, Setiembre 27 de 1915. —Eduardo Díaz Falp. — Actuario.

Nota importante: Se hace constar que el gravamen á que se refiere el precedente edicto, estaba reducido el 30 de Septiembre ppdo., por amortizaciones verificadas á la suma de $ 2,880.99, correspondientes a las casas calle República, N.ros 1797, 1789 y 1783, y el que corresponde a las casas callo Arenal Grande 1790, 1784 y 1778, importaban la suma de $ 3,361.16.

Los departamentos reconocían por saldo de gravamen á la misma fecha, la suma de $ 10,083.47.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.

3274-Oct. 25.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay

De una propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO
Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes, sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz. — Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327. — Al mejor postor.

EL MIERCOLES 3 de Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Biglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 del entrante Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Zabala N.o 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.o 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, fomando dicha fracción un área de 343 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Biglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 29 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1364.

3188-nov.3.

José L. Laugarou

El Miércoles 13 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE

En mi Tattersall AGRACIADA, 1733 esquina Cuareim

De 5 TOROS DURHAM

importados de Inglaterra por los señores Sidey & Poels, adquiridos en la Exposición del Royal Show celebrada este año, reproductores de excelentes sangres, casi todos ellos premiados en varias Exposiciones.

EN SEGUIDA

2 notables padrillos raza Percherón, tordillos negros, gran alzada, 3 años de edad, puros inscribibles en el Stud Book.

1 yegua raza Percherona, 3 años de edad, gran alzada, pura de pedigree, inscrita.

2 toros raza Durham 4 años de edad, puros de medio galpón.

3 borregos Lincoln, puros, por cruza de galpón.

Nota—En Exuposición en dicho local, todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

Comisión 3 o|o a cargo del comprador. La entrega, concluído el remate. 3201-Oc.13.

José L. Laugarou

El Miércoles 13 de Octubre
A las 4 y 1|2 de la tarde

EN MI TATTERSALL
Agraciada, 1733 esquina Cuareim

De 1000 bolsas afrechillo y 100 cajones papas inglesas

Venderé artículo en perfecto estado, el afrechillo en bolsas de 50 kilos y las papas en cajones de 45 kilos.

Nota—La entrega concluído el remate. Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. 3285-Oc.13.

Josè L. Laugarou

El VIERNES 15 de Octubre
A las 2 de la tarde

JUDICIAL

De una manzana de Terreno

Con una valiosa CANTERA para explotar

en el Pueblo Victoria, departamento de Montevideo, cercano a la ciudad, con varias líneas de tranvías muy inmediatas, localidad muy poblada.

Area: 7.378 metros 81 decím. cds.

Esta manzana había sido subdividida para venderla en solares, pero en razón de existir en ella una cantera de piedra de primer orden y a pedido de varios interesados, se venderá en un solo lote, bajo la base ínfima de 0.50 metro.

REMATE ALMONEDA—Por disposicinó del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en exhorto dirigido del señor Juez Letrado Departamental del Salto, librado en los autos testamentarios de doña Camila Larriera de Williams, se hace saber: Que el día 15 del entrante mes de Octubre, a las 2 p. m. y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda, de una fracción de terreno ubicada en el pueblo Victoria de este departamnto, señalada con el número ciento ochenta y siete en el plano que en Abril de mil novecientos catorce levantó el ingeniero don Miguel L. Costa y compuesta de un área superficial de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros, que lindan por el Noroeste con calle San Salvador, por el Noreste calle Sarandí, por el Sureste calle Cuareim y por el Suroeste calle Real. La venta ordenada tendrá lugar bajo la base de cincuenta centésimos el metro cuadrado en que ha sido tasada, previniéndose que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador, quién debera consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, a disposición de los interesados. —Montevideo, Setiembre 24 de 1915. —José Pedro Barbot, actuario.

3170-Oc.15.

José L. Laugarou

EL SABADO 16 DE OCTUBRE
A LAS 2 DE LA TARDE
En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

JUDICIAL

De 1 lindo SOLAR DE TERRENO

en el pueblo "Nuevo París", cerca de la línea del tranvía al Cerro, calle Santa Lucía esquina a la de Industria, compuesto de 346 metros 80 centímetros cuadrados.

BASE $ 1.000

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "María Luisa, María Celia y María Julia Abaracón, Nombramiento de tutor", se hace saber al público que el día 16 del próximo mes de Octubre, a las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martilero don José L. Laugarou, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con sus mejoras, señalado con el número 12 de la manzana N.o 12 del pueblo "Nuevo París" de este departamento, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente a la calle Santa Lucía por 40 metros 373 milímetros de fondo, que por formar esquina, dan frente a la calle Industria. Se previene: 1.o Que esta venta se efectuará bajo la base de mil pesos, no admitiéndose oferta que no cubra la citada cantidad. 2.o Que los gastos de escrituración serán a cargo del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Setiembre 27 de 1915. —Eloy G. Pereira, actuario.

3185-Oc.16.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De los derechos á un Terreno. — En la Playa Ramírez. — Base de venta $ 1000.00.

El 18 del corriente, a las 3 1|2 p. m., en las puertas del Juzgado de Hacienda, Buenos Aires 534, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Nacional de Hacienda, doctor Exequiel G. Pérez, dictada en autos. "Eduardo Sánchez. Denuncia un bien ignorado del Estado ubicado en la Playa Ramírez. Incidente por costas", se hace saber al público que el día 18 del corriente, a las 3 1|2 de la tarde y en las puertas del Juzgado, Buenos Aires 534, se va a proceder por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del autorizante escribano actuario, a la venta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, que asciende a mil quinientos pesos, de los derechos que pueden corresponder a don Luis F. Guimaraens, sobre un terreno ubicado en la manzana 263 de esta ciudad, 15.a sección judicial y compuesto según el plano del agrimensor Lisandro J. Freire, de Febrero de 1912, de un área de 1.729 metros cuadrados y 29 decímetros que se deslindan así: por el Norte 59 metros 60 centímetros, lindando con la sucesión de Enriqueta Castaño; por el Este, 37 metros 40 centímetros de frente a la calle Timbó; por el Sud 28 metros 78 centímetros lindando con más terreno de la manzana y por el Sud-Oeste una línea oblícua que lo separa de la costa, calle pública por medio.

El mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, la suma de doscientos pesos.

Los antecedentes se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Octubre 2 de 1915.—Domingo E. González, actuario.

Nota: Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. 3224-Oc.18.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una fracción de 27893 metros en Nuevo París. Con dos frentes de 81 metros, uno sobre el camino macadamizado á la Barra de Santa Lucía y otro al camino que va al Paso del Arena, á un kilómetro más ó menos del Camino al Cerro y del Cementerio de la Teja.

El 22 del corriente á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado Sarandí 423, de acuerdo con lo dispuesto en el presente

EDICTO:—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado Catalina Ana Deferrari contra Simón Elguo y Eliseo Sequeira. Ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Octubre, á las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Santiago Garavagno con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con las servidumbres y demás mejoras que contenga, situado en el paraje denominado "Nuevo París" en este departamento, señalada con tinta carmín en la fracción letra A del plano levantado en septiembre de 1909, por el agrimensor, don Guillermo P. Rodríguez, y encierra un área de veintisiete mil ochocientos noventa y tres metros cincuenta y dos decímetros y cincuenta centímetros, que se deslindan así: ochenta y un metros quinientos veintisiete milímetros al Nord-Este sobre el camino al Paso de la Arena; trescientos cuarenta y dos metros veinte centímetros al Sud-Este, lindando con el resto de la fracción A, dividida en solares señalados con los números uno y del cinco al treinta inclusive, perteneciente á los señores doctores Exequiel Garzón, Jacinto Casaravilla y Héctor M. Garzón; ochenta y un metro quinientos veinte siete milímetros al Sud-Oeste, con frente al camino macadamizado que conduce á la Barra de Santa Lucía, y trescientos cuarenta y dos metros veinte centímetros al Nord-Oeste, lindando con la Sociedad "Fomento Departamental".

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Octubre 6 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA: Más informes en mi escritorio, Juncal 1423.

3275-Octub. 22.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De la casa para renta

Juan C. Gómez núm. 1226

Con 11 habitaciones, 2 altillos, un mirador, 3 patios, cocina y demás dependencias para el servicio.

EL DIA 20 DE OCTUBRE, a las 4 p. m., en el lugar de su ubicación y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Sucesión Umbelina de Tapia de Narvaja", se hace saber al público que el día 20 del corriente mes de Octubre, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble situado en la vieja ciudad de esta capital: El lote letra B, comprende 419 metros 66 decímetros 19 centímetros con 10 metros 93 centímetros de frente al Oeste a la calle Juan Carlos Gómez N.o 1226, en el fondo al Este, cuya pared divisoria forma un pequeño codo saliente; linda en cuanto a 4 metros 74 centímetros con Pedro Salvo y en cuanto a 10 metros 74 centímetros con Luisa X. de Lapuente; por el Sud forma también martillo con 21 metros 10 centímetros desde la línea de calle hacia el Este, lindando con don Antonio y don Carlos Ferreiro, enseguida con dirección al Sud 1 metro 98 centímetros y después con dirección al Este hasta la línea del fondo, 10 metros 89 centímetros confinante de la sucesión de don Felipe Peyramale y por el Norte linda con el lote A del mismo plano.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituras de almoneda y venta, certificados, impuestos universitarios y demás gastos, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los interesados pueden imponerse del escrito presentado por los interesados, solicitando la venta del inmueble relacionado a efecto de saber donde pueden consultar los títulos y demás documentos relativos a la finca a rematarse, a los efectos del artículo 918 del Código de P. Civil y 4.o Que los demás antecedentes s encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423. 3246-Oc.20.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

Del Molino de Llosas

EN SAN JOSÉ

EL 16 DE OCTUBRE, a las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, Zabala 1327, procederé a la venta al mejor postor, de la mitad proindivisa de este bien, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Prudencio Reggio contra Herminia Llosa, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 16 del entrante Octubre a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Santiago Garavagno asistido por el Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien: La mitad proindivisa de tres fracciones de terreno con las construcciones, maquinarias del molino y demás mejoras que contiene, situadas dichas fracciones en la manzana 42 del primer cuartel de la ciudad de San José, componiendo los solares 1, 2 y 3 de la referida manzana, que se deslindan así: solar 3, tiene un área de 1,099 metros 79 centímetros con 40 metros 40 centímetros al Norte sobre la vía del Ferrocarril de Juan Chazo a Higueritas; igual extensión al Sud, lindando con los solares 1 y 2, 28 metros 65 centímetros de frente al Este a la calle 25 de Mayo, y 25 metros 80 centímetros al Oeste, que son de frente a la calle de los Treinta y Tres. Solar N.o 2, tiene un área de 758 metros y 85 decímetros con 20 metros 15 centímetros en sus lados Norte y Sud, lindando con el solar 3 y la calle Arapey, 37 metros setenta y dos centímetros por el Este, confinante con el solar 1, y 37 metros 60 centímetros al Oeste sobre la calle Treinta y Tres. Y el solar N.o 1, tiene un área de 761 metros 37 decímetros con 20 metros 15 centímetros de frente al Norte, lindando con el solar tres, igual extensión al Sud, de frente a la calle Arapey; 37 metros 85 centímetros de frente al Este sobre la calle 25 de Mayo y 57 metros 72 centímetros en su lado del Oeste, lindando con el solar 2. Se previene: que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar n poder del Actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 27 de 1915.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota: Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423. 3163-oct.16

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA CASA y unos derechos

La casa tiene 7 habitaciones. Está ubicada con frente al Camino Raffo, a unos 400 metros al Norte del cruce con Millán. Es la primera propiedad que se halla al doblar aquel camino en dirección a Sayago.

Los derechos se refieren a un terreno (mitad proindivisa), ubicado, también, con frente a la prolongación del mismo Camino Raffo, pasando la Estación Sayago y a unos 800 metros de la Carretera a Las Piedras. En el paraje se conoce el terreno por "de la sucesión Tudurí".

EL 21 DE OCTUBRE, a las 4 p. m. en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Banco de Crédito contra Eliseo Sequeira, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Octubre, a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón N.o 472, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en el Barrio "Julio Herrera y Obes", vigésima primera sección judicial de este departamento, el cual solar es el señalado con el número once en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín Aguirre el 28 de Abril de 1890, y encierra un área de seiscientos diez y seis metros, que se deslindan así: once metros de frente al Nord-Este sobre el camino conocido por los Molinos de Raffo; igual extensión al Sud-Oeste, por donde linda con el solar número treinta y cinco; cincuenta y seis metros en la línea del Nord-Oeste, lindando con el solar número doce y la misma extensión en el lado Sud-Este, lindando con los solares ocho, nueve, diez y parte del siete del citado plano; y, Segundo. Los derechos que le corresponden por las partes de doña Adelaida Tudurí de Tudurí, don Mario Tudurí y don Germán Tudurí, en la sucesión de don José Tudurí y doña Ramona Maciel, respecto de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Pantanoso y Miguelete, en este departamento, compuesto de una superficie de dos hectáreas, noventa y cinco áreas y quince centiáreas más o menos, que lindan con mayor área por el Oeste, calle pública; por medio con don Pedro Borsan; por el Este también calle por medio, con don Vicente Canapal; por el Sud con don José Brunaso y por el Norte con don Francisco Tudurí. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituras o impuesto universitario serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 5 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota—El título general y plano del terreno a que se refieren estos derechos, se encuentran agregados en el expediente sucesorio de doña Ramona Maciel de Tudurí y José Tudurí, seguido en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno. Más informes en mi escritorio calle Juncal 1423 3260-Oc.21